



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
**Universidad del Perú. Decana de América**  
**Facultad de Letras y Ciencias Humanas**  
**Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la**  
**Información**

**Análisis del desarrollo de la gestión cultural en las**  
**bibliotecas de Colombia, España y Perú (2022)**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología  
y Ciencias de la Información

**AUTOR**

Brigitte Anasta RAMOS RAMOS

**ASESOR**

Dra. Elizabeth HUISA VERIA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Ramos, B. (2023). *Análisis del desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú (2022)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Brigitte Anasta Ramos Ramos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76743037
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-7240-140X">https://orcid.org/0000-0001-7240-140X</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Elizabeth Huisa Veria
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09779795
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-2322-6868">https://orcid.org/0000-0002-2322-6868</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Rosalía Quiroz Papa de García
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08479121
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Elizabeth Gladys Ascencio Jurado
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08195836
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Philarine Stefany Villanueva Ccahuana
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	71009538
<b>Datos de investigación</b>	

Línea de investigación	E.3.3.2. Servicios y usuarios de la información.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Calle: Avenida Carlos Germán Amezaga 375 Latitud: -12.057220 Longitud: -77.081236
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2022 - Diciembre 2023
URL de disciplinas OCDE	Bibliotecología <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03</a> Medios de comunicación, Comunicación socio-cultural <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04</a>

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas, en acto público se conecta vía remota el Jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Rosalía Quiroz Papa de García	Presidente
Elizabeth Huisa Veria	Asesor
Elizabeth Gladys Ascencio Jurado	Miembro
Philarine Stefany Villanueva Ccahuana	Informante

Con el fin de recibir la sustentación de Tesis: **ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CULTURAL EN LAS BIBLIOTECAS DE COLOMBIA, ESPAÑA Y PERÚ (2022)**, presentada por la bachiller BRIGGITTE ANASTA RAMOS RAMOS.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

### **Aprobada con mención honrosa**

Números (17)                      Letras (diecisiete)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó al graduando el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las diecisiete horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.



Dra. Rosalía Quiroz Papa de García  
Presidente (Principal)



Dra. Elizabeth Huisa Veria  
Asesor (Principal)



Mg. Elizabeth Gladys Ascencio Jurado  
Informante (Asociada)



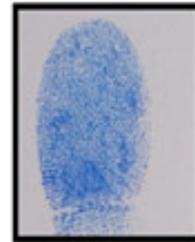
Dra. Philarine Stefany Villanueva Ccahuana  
Informante (Auxiliar)



## CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Elizabeth Huisa Veria, en mi condición de asesora acreditada con la Resolución de Decanato N.º 00043-2023-D-FLCH/UNMSM, de la tesis, cuyo título es: ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CULTURAL EN LAS BIBLIOTECAS DE COLOMBIA, ESPAÑA Y PERÚ (2022), presentado por la bachiller Brigitte Anasta Ramos Ramos para optar el título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **19%** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información.



---

DNI:08435943

Dra. Elizabeth Huisa Veria

## Índice

Índice	2
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Descripción del problema de investigación	10
1.2. Definición del problema	12
1.3. Objetivos	12
1.4. Justificación	13
1.5. Hallazgos y limitaciones de la investigación	14
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LITERATURA	16
2.1. Antecedentes del estudio	16
2.1.1. <i>Antecedentes nacionales</i>	16
2.1.2. <i>Antecedentes internacionales</i>	18
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. <i>Definición de categorías de análisis</i>	24
CAPÍTULO III: FUNDAMENTOS TEÓRICOS	25
3.1. Fundamentación teórica	26
3.1.1. <i>Gestión cultural</i>	26
3.1.1.2. Gestión	28
3.1.1.3. Cultura	29
3.1.1.4. Identidad cultural	30
3.1.1.5. Gestor cultural	31
3.1.1.6. Promotor cultural	33
3.1.1.7. Actividades culturales	34
3.1.2. <i>Biblioteca</i>	38
3.1.2.1. Tipos de biblioteca	39
3.1.3. <i>Gestión cultural en bibliotecas</i>	44
3.1.3.1. Normativas sobre gestión cultural en bibliotecas	45

3.1.3.2. Normativas de gestión cultural en Colombia	46
3.1.3.3. Normativas de gestión cultural en España	48
3.1.3.4. Normativas de gestión cultural en Perú	50
3.1.3.5. Servicios culturales o extensión cultural	54
<i>3.1.4. Usuarios de la biblioteca</i>	54
3.1.4.1. Tipos de usuarios	55
3.1.4.2. Beneficios de los usuarios	56
<i>3.1.5. Experiencias</i>	58
3.1.5.1. Gestión cultural en bibliotecas de Colombia	58
3.1.5.2. Gestión cultural en bibliotecas de España	63
3.1.5.3. Gestión cultural en bibliotecas de Perú	66
3.2 Sistemas y categorías de análisis	68
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	71
4.1. Enfoque de la investigación	71
4.2. Tipo de investigación	72
4.3 Diseño de investigación	72
4.4. Procedimientos, técnicas e instrumento	73
4.5. Instrumentos	76
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>	77
5.1. El desarrollo y aplicación de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú	77
<i>5.1.1. Normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú</i>	77
<i>5.1.2. Actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú</i>	84
<i>5.1.3. Beneficios del desarrollo de la gestión cultural en los usuarios de las bibliotecas</i>	95
<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN</b>	102
6.1. Las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú	102
6.2. Actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú	104
6.3. Los beneficios para los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas	107
<b>CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	109
7.1. Conclusiones	109
7.2. Recomendaciones	111
Referencias bibliográficas	113

Anexos	123
Anexo 1: Matriz de Consistencia	123
Anexo 2: Cantidad y tipos de biblioteca en Colombia	124
Anexo 3: Cantidad y tipos de biblioteca en España	125
Anexo 4: Cantidad y tipos de biblioteca en Perú	126
Anexo 5: Instrumento de recolección de datos	127
Anexo 6: Clasificación de las actividades culturales según actividad cultural (A.C) e industria cultural (I.C)	128

## Índice de tabla

<b>Tabla 1:</b> <i>Enfoques de la gestión cultural</i> .....	26
<b>Tabla 2:</b> <i>Características de un gestor cultural</i> .....	31
<b>Tabla 3:</b> <i>División de cultura</i> .....	31
<b>Tabla 4:</b> <i>Clasificación de los servicios culturales</i> .....	335
<b>Tabla 5:</b> <i>Clasificación de las industrias culturales</i> .....	32
<b>Tabla 6:</b> <i>Clasificación de las actividades culturales</i> .....	33
<b>Tabla 7:</b> <i>Cantidad y tipos de biblioteca en colombia, españa y perú.</i> .....	39
<b>Tabla 8:</b> <i>Comparación entre las políticas de perú y colombia</i> .....	53
<b>Tabla 9:</b> <i>Comparación entre las políticas de perú y españa</i> .....	50
<b>Tabla 10:</b> <i>Tipos de usuarios/ grupos beneficiarios</i> .....	552
<b>Tabla 11:</b> <i>Clasificación de los derechos culturales</i> .....	54
<b>Tabla 12:</b> <i>Sistematización de categoría.</i> .....	68
<b>Tabla 13:</b> <i>Cantidad de documentos y nombre de la fuente de información</i> .....	74
<b>Tabla 14:</b> <i>Búsqueda de información.</i> .....	74
<b>Tabla 15:</b> <i>Comparación de la legislación por países</i> .....	80
<b>Tabla 16:</b> <i>Comparación de la similitud de la política entre los tres países de estudio.</i> .....	84
<b>Tabla 17:</b> <i>Comparación de actividades culturales entre los países de estudio</i> .....	88
<b>Tabla 18:</b> <i>Clasificación de beneficios por país</i> .....	990
<b>Tabla 19:</b> <i>Relación de los beneficios con los derechos culturales</i> .....	10001

## Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> <i>Gestión cultural interdisciplinaria</i> .....	27
<b>Figura 2:</b> <i>Derechos culturales</i> .....	56
<b>Figura 3:</b> <i>Relación de las categorías y subcategorías</i> .....	69
<b>Figura 4:</b> <i>Idiomas de los documentos</i> .....	75
<b>Figura 5:</b> <i>Cantidad de bibliotecas públicas municipales en perú</i> .....	82

<b>Figura 6:</b> <i>Catálogo de las bibliotecas públicas de colombia</i> .....	82
<b>Figura 7:</b> <i>Cantidad de bibliotecas públicas en españa</i> .....	83
<b>Figura 8:</b> <i>Cantidad de actividades culturales por países</i> .....	85
<b>Figura 9:</b> <i>Cantidad de bibliotecas/unidades de información</i> .....	85
<b>Figura 10:</b> <i>Tipos de bibliotecas</i> .....	86
<b>Figura 11:</b> <i>Clasificación de las actividades culturales analizadas</i> .....	87
<b>Figura 12:</b> <i>Actividades culturales clasificadas en las industrias culturales</i> .....	890
<b>Figura 13:</b> <i>Industrias culturales</i> .....	90
<b>Figura 14:</b> <i>Industrias culturales en colombia, españa y Perú</i> .....	90
<b>Figura 15:</b> <i>Clasificación de las industrias culturales en colombia</i> .....	92

## Resumen

La investigación busca analizar cómo es el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú, para ello, se analizó las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de estos países, también se presentan las principales actividades culturales que desarrollan estas bibliotecas y tras el análisis de los casos encontrados surgieron los beneficios que los usuarios obtienen después de la interacción con los servicios culturales.

Los resultados encontrados en las **normativas** analizadas (leyes, ROF, etc.) de los tres países enfatizan en la descentralización de la cultura a través de las bibliotecas públicas. Es así que España tiene un total de 4570 bibliotecas públicas, seguido por Colombia con un total de 1560 bibliotecas públicas y por último a Perú con un total de 490 bibliotecas.

Tras el análisis de las **actividades culturales** (solo casos documentados) encontradas en estos países y se logró identificar los **beneficios** que los usuarios adquieren.

Esta investigación es cualitativa, de tipo documental y descriptiva, en el desarrollo de la investigación surgieron subcategorías emergentes – Industrias Culturales- y una micro categoría emergente – Derechos culturales. lo que deriva a una investigación más completa.

**Palabras claves:** Gestión cultural, Bibliotecas, Servicios culturales, Actividades culturales, Colombia, España, Perú.

**Línea de investigación:** E.3.3.2. Servicios y usuarios de la información.

## **Abstract**

The research seeks to analyze the development of cultural management in the libraries of Colombia, Spain and Peru by analyzing the regulations on cultural management in the libraries of these countries, the main cultural activities developed by these libraries are also presented, and after the analysis of the cases found, the benefits that users obtain after interacting with cultural services emerged.

The results found in the analyzed regulations (laws, ROF, etc.) of the three countries emphasize the decentralization of culture through public libraries. Thus, Spain has a total of 4,570 public libraries, followed by Colombia with a total of 1,560 public libraries and Peru with a total of 490 libraries.

After analyzing the cultural activities (only documented cases) found in these countries, it was possible to identify the benefits that users acquire.

This research is qualitative, documentary and descriptive, in the development of the research emerged emerging subcategories - Cultural Industries - and an emerging micro category - Cultural Rights, which leads to a more complete research. Translated with DeepL.com (free version)

**Keywords:** Cultural management, libraries, cultural services, cultural activities, Colombia, Spain, Peru.

**Line of research:** E.3.3.2. Information services and users.

## Introducción

La investigación busca analizar el desarrollo de la Gestión Cultural en las bibliotecas/unidades de información, puesto que este término ayuda y apoya a la difusión y valoración de la cultura, lo cual crea una identidad cultural más amplia en la región de su implementación. Además de ello es una herramienta que apoya a las bibliotecas en la creación de servicios innovadores y atractivos para los usuarios.

El término gestión cultural; no presenta una definición consensuada entre los autores, esto debido a que es adaptable para todas las disciplinas, porque su naturaleza también lo es. Este término es multidisciplinario, lo cual permite que su desarrollo en las bibliotecas sea más didáctica y atrayente para los usuarios.

Se analizan casos encontrados de manera documentada en los tres países hasta el año 2022, el primero es Colombia el cual presenta un desarrollo amplio en el tema de la cultura, un ejemplo de ello es que existen varias universidades que imparten la carrera de Gestión Cultural. Además, la investigación respalda esta idea, debido a que se identificó más casos documentados de actividades culturales en este país.

Se estudia también a España, debido a que este país desarrolla los temas relacionados con la cultura, la educación y también con la bibliotecología desde los años sesenta (Castillo, 2014). El tercer para el presente estudio es Perú, puesto que es necesario conocer nuestro contexto, avance y gestión con respecto a la cultura y las bibliotecas en el territorio nacional.

La investigación analiza los casos, normativas y beneficios con el fin de conocer cómo se desarrolla la gestión cultural en estos países. En seguida se presentan comparaciones entre los países analizados.

Los resultados evidencian las ideas planteadas de manera *a priori* con respecto al desarrollo en estos países, se encontró en las normativas analizadas que los tres países tienen como eje la **descentralización** de la cultura a través de las **municipalidades** y de **órganos de gobierno local**, otro resultado resaltante tiene relación con los servicios culturales, debido a que un país presenta mayor desarrollo de estos servicios en la biblioteca universitaria y el desarrollo de la gestión cultural en este tipo de bibliotecas no es muy común.

Por ende, se realizan conclusiones y recomendaciones que ayuden al desarrollo de la cultura, mediante la gestión cultural para que se implementen en más bibliotecas/unidades de información en nuestro país.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Descripción del problema de investigación

La gestión cultural es un tema tratado con mayor frecuencia en los últimos años, por ende, se convirtió en “tendencia” en los círculos académicos o especialistas que impulsan el acceso y la preservación de la cultura, con el fin de que la sociedad sea más comprensiva y tenga al acceso el conocimiento de su cultura.

La gestión cultural no se aplica de forma frecuente en las bibliotecas de nuestro país, por ello la investigación busca identificar el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú. La gestión cultural no se desarrolla de manera homogénea en estos tres países, debido a que presentan distintas realidades, tanto en su política, economía y desarrollo cultural. García (2003) menciona que no se puede hablar de una política cultural que se adapte a todos los países, cada Estado debe determinar su propia política cultural teniendo en cuenta sus valores culturales y las condiciones sociopolíticas nacionales (p. 29).

Entonces tras lo mencionado por García, el primer problema de la investigación es conocer las normativas (leyes, decretos, ROF y políticas) que impulsan el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú, para luego realizar una comparación y proponer la aplicación de estas políticas extranjeras que ayuden a mejorar el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas del territorio peruano.

La gestión cultural además de estar presente en las políticas de estos países, también se manifiesta a través de actividades, servicios o bienes culturales. Estos son desarrollados de manera individual, colectiva o sistemática, al respecto González–Luna (2016) menciona que estas actividades culturales deben establecer nexos entre el entorno social y la institución, logrando una integración de programas educativos para difundirlos y dar acceso en distintos espacios (p. 71).

Entonces considerando lo propuesto por la autora y conociendo la magnitud del desarrollo cultural, el segundo problema de investigación es analizar los servicios (los cuales presentan diversas actividades) que pueden ofrecer las distintas unidades o áreas de información, con el fin principal de preservar y difundir la cultura, es por ello que se realizó la búsqueda, comparación y análisis de casos donde se han implementado los servicios de

gestión cultural en bibliotecas, es preciso mencionar que este término (gestión cultural) es desarrollado en las bibliotecas como: extensión bibliotecaria, extensión cultural o actividades culturales.

Luego de realizar el análisis de estas actividades, surge un nuevo problema, con respecto a la clasificación de las actividades culturales, debido a que no se encontró una clasificación que englobe a todas las actividades encontradas. Por ello se expandió la visión de las actividades culturales y se involucran a las industrias culturales, surgiendo de esta forma una subcategoría emergente. Esta idea es apoyada por Figueira (2015) el cual indica que “las actividades culturales y creativas tienen una gran importancia económica, pues crean rentas, empleo y bienestar en las personas. Por ello, el patrimonio cultural y creativo ha de ser integrado en la función de producción de una economía, como un nuevo factor productivo, con la designación de capital cultural” (p. 7).

La búsqueda de los casos está delimitada solo en tres países, el primero es Colombia dado que es un referente en temas de gestión cultural en el contexto latinoamericano, esto lo podemos evidenciar en el trato que se le brinda a este concepto en las universidades, puesto que han notado la necesidad de la profesionalización de la gestión cultural y ahora la enseñan como una carrera profesional. Otro país que se elige para el estudio es España, debido a que es un país que desde los años sesenta viene desarrollando la gestión cultural, según lo mencionado por Bonet (como se citó en Castillo 2014), se evidencia la importancia de la cultura y del acceso a la misma, para este país y se evidencia desde su constitución, donde se identifica que los poderes públicos del Estado promoverán y tutelarán el acceso a la cultura. Además de la implementación de varias normativas (políticas, leyes y decretos), también es la aplicación de la gestión cultural a través de su sistema nacional de bibliotecas el cual les permite tener una mayor inclusión, acceso y desarrollo en los distintos territorios de España. El último país en analizar es el nuestro, en el Perú existe un Sistema Nacional de Bibliotecas y el Ministerio de Cultura el cual implementa políticas culturales, pero lo que no se observa con frecuencia es la aplicación de la gestión cultural en las bibliotecas mediante los servicios que esta ofrece, ya sea por desconocimiento o por falta de herramientas y habilidades.

Todas las actividades y normativas desarrolladas en las bibliotecas de los tres países dan como resultado los beneficios para los usuarios, como el mayor acceso a la cultura, conocimiento de nuevas tecnologías, aprender habilidades blandas y otros más que se

presentan en la investigación. Se identificó varios beneficios sociales y personales, los cuales son clasificados en los derechos culturales (microcategoría emergente) debido a que estos representan beneficios inherentes de cada persona. Esto con el fin de identificar si estas actividades cumplen con satisfacer estos derechos.

Se busca que la cultura se difunda, preserve y valore a través de las bibliotecas y esta investigación considera que una herramienta para que esto suceda es a través de la implementación de la gestión cultural.

## **1.2. Definición del problema**

La gestión cultural se ha ido implementando con mayor frecuencia en varios países, debido a que es una disciplina necesaria para el desarrollo adecuado de la sociedad, pero cabe resaltar que existen algunos países que lo han implementado con mayor éxito y anterioridad. La investigación busca conocer cómo la gestión cultural se desarrolla en las bibliotecas, analizando las políticas, los servicios que implementan (a través de actividades) y por último identificar los beneficios que esta disciplina brinda a los usuarios.

- **Problema general**

¿Cuál es el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?

- **Problemas específicos**

- a) ¿Cuáles son las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?
- b) ¿Cuáles son las actividades culturales para el usuario que se desarrollan en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?
- c) ¿Cuáles son los beneficios que tienen los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?

## **1.3. Objetivos**

- **Objetivo general**

Estudiar la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú.

- **Objetivos específicos**

- a) Analizar las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú.
- b) Analizar las actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú,
- c) Describir los beneficios para los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas.

#### **1.4. Justificación**

La investigación presenta una justificación teórica e identifica la importancia de la gestión cultural, la cual radica en buscar, preservar, conservar y promocionar la cultura e identidad de la sociedad, esto se realiza mediante actividades, proyectos y lo que se busca principalmente es la valoración de la cultura por parte de la sociedad.

Se realiza la definición de la categoría – gestión cultural-, las subcategorías – normativas en gestión cultural, actividades culturales y los beneficios para los usuarios -. Todos estos conceptos se relacionan e interactúan en las bibliotecas y por ello son definidos en la investigación para entenderlos y conocer acerca de la situación actual del desarrollo de la gestión cultural en estas unidades de información.

Con respecto a la justificación práctica, la investigación recopila casos donde se desarrolla la gestión cultural en las unidades de información/bibliotecas de Colombia, España y Perú para analizar y conocer el desarrollo de la gestión cultural en estas regiones. La información obtenida permitirá a los bibliotecólogos o encargados de las unidades de información a conocer, implementar y comprender la importancia de la gestión cultural en sus unidades - a través de los servicios culturales-, puesto que las mismas brindan diversos beneficios para los usuarios. También será de utilidad para los estudiantes de la especialidad, los investigadores en esta temática y a los profesionales responsables de los distintos tipos de unidades de información.

En relación con la justificación de tipo metodológica, la investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo documental y descriptiva, al ser de este tipo permite conocer los casos documentados de la gestión documental y como es su desarrollo en las bibliotecas. Además, se busca a través de los casos analizados que estos se puedan aplicar en nuestro

país, puesto que se evidencia poca presencia de servicios culturales en las bibliotecas peruanas.

Así mismo, se conoce como es el tratamiento de la gestión cultural en los países de Latinoamérica (Colombia y Perú) y se realiza una comparación entre ellos. La presente investigación entiende la importancia de ampliar el enfoque por lo que se realiza una comparación con Europa teniendo como país elegido a España, puesto que el idioma permite abarcar y comprender su literatura. Todo esto para tener una mejor visión y comprensión sobre este tópico y recomendar el desarrollo e implementación en nuestra región. Esta investigación será un precedente en este tema, debido a que la gestión cultural es un tema poco tratado en nuestra especialidad.

### **1.5. Hallazgos y limitaciones de la investigación**

Los hallazgos que la investigación encontró fueron la relación que la gestión cultural tiene con el patrimonio cultural y con otras disciplinas. Mariscal (2019) menciona que la gestión cultural es la unión interdisciplinar, algunas disciplinas que confluyen en ella son: Educación, Comunicación, Sociología, Antropología, Economía, Administración, Filosofía, Política, Artes, Historia y Trabajo Social (p.44). Esto demuestra que la G.C (gestión cultural) es multidisciplinaria y abarca diversos enfoques, ya sea como profesión, disciplina, actividad y también como es el impacto en la economía.

Se logró identificar a las instituciones que en cada país (Colombia, España y Perú) cumplen el rol de gestores culturales en el Estado, en la comunidad y en las unidades de información.

Con respecto a la búsqueda de casos de España, si bien se ha encontrado documentación, también se ha identificado casos de gestión cultural que se vienen desarrollando en la actualidad, pero no existe un documento que nos permita conocer los beneficios que se han obtenido o como se desarrolla de manera interna este servicio.

La investigación tuvo dos hallazgos en el transcurso del desarrollo, se trata de una nueva subcategoría (industrias culturales), la cual surgió por la necesidad de clasificar correctamente todas las actividades culturales encontrados. El siguiente hallazgo se trata de una nueva micro categoría (derechos culturales) esta se relaciona con la subcategoría beneficios de los usuarios.

Las limitaciones para la realización de la siguiente investigación, se conocieron principalmente en la etapa de recopilación de casos, debido a que se encontraron pocos casos documentados (tesis, artículos, informes, etc.) en idioma español donde se realice una presentación y descripción de las actividades culturales implementadas en las bibliotecas. Es importante resaltar que la búsqueda de estos casos se limitó hasta el año 2022.

Con respecto a los casos nacionales se han encontrado pocos y una cantidad de los mismo se encuentran con acceso restringido o solo son nombrados, no existe una descripción más profunda o información del desarrollo de los servicios. Esta información es la que se precisa para el desarrollo de la investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

#### **2.1. Antecedentes del estudio**

El presente estudio recopiló antecedentes sobre la gestión cultural en bibliotecas, para realizar la búsqueda de los antecedentes se consideró como ejes principales, la gestión cultural en Colombia, España y Perú.

##### ***2.1.1. Antecedentes nacionales***

Navarro (2022) presenta su tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gestión Pública, la tesis titulada: *La gestión municipal y la promoción cultural en los municipios de Miraflores, San Isidro y Ate de 2017*, donde busca averiguar como la gestión municipal; de estos distritos influye en la promoción cultural de los centros culturales de estos municipios.

Para esta investigación se utilizó un método y una herramienta, las cuales apoyan en la búsqueda y recopilación de información. El método utilizado fue el benchmarking, la herramienta utilizada fue la entrevista y se complementó la investigación realizando una revisión documental en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y los Cuadros para Asignación de Personal (CAP) de cada municipalidad.

El autor recopiló las actividades culturales realizadas por los tres municipios, el primer distrito fue Ate en el cual desarrolla desfiles escolares, lecturas recreativas, beneficiarios de las bibliotecas municipales, talleres vacacionales, actividades culturales juveniles en los espacios públicos, y Festivales. Para adultos mayores: Danzas folklóricas y paseos turísticos. El segundo distrito es Miraflores en cual realiza diversas actividades, algunas de estas actividades culturales se desarrollan en sus salas de exposiciones (Miró Quesada y del Centro Cultural Ricardo Palma), Programas (relacionados con las artes visuales y escénicas, la formación de público, incentivos a la creación, familias en escena, y exprésate con Miraflores), y espacios culturales (Anfiteatro Chabuca Grande y otros espacios públicos descentralizados). Además, promociona los libros y la lectura con programas como Miraflores Lee, sus bibliotecas, programas para personas con discapacidad visual; y promociona el patrimonio cultural del distrito. El ultimo distrito fue San Isidro, el cual también desarrolla actividades culturales en su centro cultural del Olivar (Teatro infantil

y para adultos, conciertos musicales, talleres y exposiciones de arte), a través de su programa Cultura Libre (lleva cultura a las calles a través de una serie de actividades como cine, teatro y música), en sus espacios públicos con música.

El autor tras el análisis y comparación de los tres distritos concluye que en Miraflores tiene una mejor gestión municipal en temas de cultura, debido a que cuenta con un mayor presupuesto a diferencia de los otros dos distritos, además tiene una Gerencia de Cultura y Turismo, personal capacitado en temas de cultura y un Manual de procedimientos y de marca en el tema de cultura. Navarro recomienda que los centros culturales municipales deberían ser una gerencia dentro de la municipalidad, la cual esté ligado al turismo para su mejor funcionamiento, nosotros agregaríamos que también se vincule con el ámbito cultural, ya que de este se pueden desglosar diversas áreas (incluida la de turismo) que abarquen la totalidad de necesidad cultural de la comunidad.

De la Cruz (2020), en su tesis de licenciatura titulada, *El desarrollo de la gestión cultural y su relación con las actividades bibliotecarias: revisión de la literatura*, en el cual se realiza una búsqueda sobre la producción científica en el tema de gestión cultural, todo ello con el fin de identificar si la principal actividad de las bibliotecas es el servicio de promoción a la lectura, además de ello también busca identificar el perfil del bibliotecario como un gestor cultural.

Para la recolección y búsqueda de la literatura la autora optó por recopilar información desde el 2010 y utilizó las bases de datos (ProQuest, EBSCO, Redalyc, Springer, e-Lis, Revistas UNAM, REDIB, SciELO) y distintas plataformas de Google (Google Scholar, Portal Iberoamericano y Revistas de Gestión Cultural). También considero en la búsqueda la importancia del idioma, por lo que sus términos de búsqueda están en inglés como en español.

Tras realizar esta investigación se obtuvieron como conclusiones que el perfil del bibliotecólogo si cumple con los requerimientos para desarrollar gestión cultural, pero se recomienda que este realice talleres de gestión cultural que refuercen sus competencias. Una de las limitaciones que la autora evidencia es “la ausencia de producción investigativa del tema en relación con el ámbito bibliotecario, en el país, es uno de ellos” (De la Cruz, 2020, p. 15), compartimos lo mencionado por la autora, debido a que la presente investigación encontró pocos casos con respecto al desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas del

Perú. Teniendo solamente un total de 3 casos analizados, los cuales oscilan entre el 2015 y el 2022.

### ***2.1.2. Antecedentes internacionales***

Sepúlveda (2021), en su trabajo de especialización titulado: Propuesta de extensión de servicios bibliotecarios con perspectiva de innovación, la autora desarrolla cuatro servicios de extensión bibliotecaria para que las personas de Medellín en situación de vulnerabilidad puedan tener acceso a la lectura, la cultura y el conocimiento, estos servicios tienen un tipo de usuario específico y según a las características del tipo de usuario es que se desarrollan los cuatro servicios que son: Niños - Comunalab, cuyos usuarios son los niños; #Infoeduca, los usuarios son los jóvenes ; Bibliocreando SIL barrial, aquí los usuarios son los Adultos cabeza de hogar y el último servicio es Alfareros LEO dirigido hacia los Adultos mayores.

La autora antes de desarrollar estas propuestas decidió buscar e investigar casos de éxito que se desarrollan en Colombia, es así que ella logró analizar tres casos en concreto y realizó entrevistas abiertas a los líderes de cada proyecto.

El primer proyecto es el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS, y que en la actualidad sigue en ejecución. El servicio de este proyecto se titula “Esquinas de Lectura Infantil” y tiene como objetivo Crear espacios de participación comunitaria alrededor de la lectura y los libros, mediante la transformación con color de esquinas urbanas ubicadas en sectores vulnerables, para garantizar el hábito lector de sus habitantes (Sepúlveda,2021, p. 40).

El segundo caso que la autora analizó pertenece a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, el servicio se titula “Paraderos Paralibros Paraparques – PPP. (2021)” y tiene como objetivo principal facilitar el acceso a servicios bibliotecarios en espacios públicos y abiertos de distintos municipios de Antioquia, dinamizar la lectura, la escritura a través de conversaciones en espacios públicos.

El último caso que se analizó fue la Biblioteca Rural Itinerante, vereda Tuaneca del municipio de Toca, Boyacá la cual pertenece al Programa Nacional de Bibliotecas Rurales Itinerantes (PNBRI), este proyecto busca a través del acceso a la información, la creación de

contenidos locales, la promoción de la oralidad y la cultura escrita, realicen un cambio e impacto que potencien la construcción del tejido y la identidad cultural.

Sepúlveda logro tener un gran **alcance** y una buena recopilación de información con respecto a los casos analizados, puesto que pudo realizar entrevistas personalizadas a las personas involucradas en la creación de estos proyectos culturales. La presente investigación reconoce la importancia de obtener información sustancial, para el análisis de los casos, debido a que no se logró encontrar toda la información necesaria en los casos que se exponen. La autora también menciona que “En la medida de lo posible sería pertinente que las bibliotecas gestionarán la capacitación/cualificación del personal que ejecutará el servicio” (Sepúlveda, 2021, p. 87), la limitación encontrada es el termino adecuado para describir cual será la capacitación o cualificación que el personal necesita, nosotros sugerimos que lo más adecuado sería la capacitación en gestión cultural para lograr que un bibliotecólogo pueda perfilarse como un gestor cultural.

Guadamuz (2019), en su artículo titulado: *Fotografía en bibliotecas: más allá de los procesos técnicos y la promoción de los servicios*, resalta la importancia del recurso visual que es la fotografía y hace un énfasis en el tipo de fotografía esférica 360. El autor nos explica los pasos por los cuales pasa un libro al llegar a la biblioteca, el primero es crear un registro de inventario, el cual debe tener un número de registro, contar con código de barras y los sellos de la biblioteca; el segundo paso es realizar la catalogación de los recursos, ya sea utilizando el RDA o el RCAA2, luego al libro se le otorga la asignatura topográfica y se realiza una catalogación más analítica el cual incluye la creación de los resúmenes y palabras claves.

Se realiza una comparación con la forma de procesar un libro con un recurso visual, es decir, una fotografía, el autor cita y menciona que la fotografía solo es procesada, descrita, inventariada y coleccionada con el fin de ser consultada.

El autor propone que este recurso apoyara a las diversas actividades que se realizan en las bibliotecas, por ejemplo, a la digitalización de documentos, la promoción de servicios, la gestión cultural, la alfabetización informacional, la animación a la lectura y la preservación de información. También propone algunas características que ayudarían a los bibliotecólogos a usar adecuadamente el recurso de la fotografía.

Guadamuz realiza una propuesta para conocer la biblioteca desde cualquier lugar físico, esto mediante la fotografía 360 que se puede realizar en las unidades de información y crear acceso igualitario entre los usuarios. Es importante resaltar que no todas las bibliotecas cuentan con presupuestos para aplicar dicha tecnología en sus unidades de información, aquí se evidencia la necesidad de que las políticas en cultura apoyen a las bibliotecas con temas de presupuesto para realizar innovación y que el acceso a la cultura sea de manera igualitaria.

Lopera y Zapata (2016), en su artículo titulado: *El valor de los servicios bibliotecarios de extensión cultural: el caso del Centro de Documentación de Ingeniería, Universidad de Antioquia*, en este trabajo nos exponen las distintas actividades o servicios culturales que el Centro de Documentación de Ingeniería (CENDOI) a desarrollado. Algunos de estos son, Vivarte, Semana del idioma, programa “Súmate al patrimonio, multiplica el conocimiento”, exposiciones fotográficas temáticas sobre patrimonio, Caja Viajera, programas de radio “Sala de Historia” y “El Baúl de Sofía”, concursos “El ingeniero artista” y “Fotografía cotidiana”, Carnaval del libro, ciclos de videos y de audios cortos, campañas de sensibilización, entre otros.

Los objetivos que buscan al brindar la extensión cultural son los siguientes: Promover estas actividades para que los alumnos puedan expresarse de diversas formas, y entender que la diversidad es una oportunidad para crear conceptos integradores e íntegros; el siguiente objetivo es que la Facultad de Ingeniería se integre con los servicios que ofrece el CENDOI.

Las autoras también nos exponen como un centro de documentación especializado ha tenido sus limitaciones para lograr la implementación de los servicios de extensión cultural y el alcance que generó en los alumnos de ingeniería brindándoles otro tipo de conocimiento, menos estrés y un mejor desarrollo académico.

Lopera y Zapata indican que los servicios de gestión cultural contribuyen a “la composición de un modelo de formación integral, que enmarque el aprovechamiento de las diferentes disciplinas desde un solo pilar y forje una generación de ingenieros integrales” (Lopera y Zapata, 2016, p. 22). Esto evidencia una vez más la naturaleza de la gestión cultural, crear usuarios/ingenieros integrales no es solo brindar acceso a la información si no

incorporar otros servicios que generen capacidades blandas y nuevas habilidades para que el desarrollo de su profesión este alineada con la sociedad y con los principios de la cultura.

Castillo (2014) en su artículo titulado: *La formación de gestores culturales en España. Una tarea inacabada, balance del VII Seminario Internacional del Observatorio Cultural del proyecto Atalaya*. El artículo presenta un resumen sobre las diversas presentaciones que se realizaron en el seminario, teniendo como eje central a la figura del gestor cultural y la problemática de su formación. La autora comienza mencionando que la gestión cultural en España tiene una antigüedad de cuarenta años, pero esto no quiere decir que la gestión cultural no se diera con anterioridad en otras profesiones y lugares. Las instituciones educativas pioneras en la enseñanza de este tópico en España son la Universidad de Barcelona seguida por la Universidad de Valencia, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Zaragoza y en el caso Andalúz por el máster de gestión cultural.

La autora menciona que el Proyecto Atalaya nos brinda una visión del momento actual de la formación de gestores culturales en España, teniendo ya desarrollados siete seminarios donde se exponen diversos temas referidos a la gestión cultural. Algunas de las participaciones e ideas resaltantes se presentarán a continuación: comenzamos con la expositora Carmen Hernán, presidenta de la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura, la cual menciona que las competencias de la educación no formal que debe tener un gestor cultural son: el dominio del idioma extranjero, o sea el inglés, el liderazgo, el trabajo en equipo, el uso de nueva tecnología, la gestión del tiempo entre otras. Otro expositor que expone es Vicario, el menciona que la gestión cultural en Latinoamérica se ha incrementado y nombra Perú, Argentina, Chile, Brasil, República Dominicana y Uruguay, los cuales cuentan con tres centros de investigación sobre cultura. Menciona también que, en México, Colombia, Centro América y Paraguay la gestión cultural ha sido estable, sin embargo, en Venezuela y Cuba este aspecto ha disminuido. El expositor señala que existe un déficit con respecto al campo cultural como la relación de política y cultura la falta de legislación específica, ausencia de instrumentos devaluación, exceso de miradas urbanas y ausencia de formación en comercialización (p. 133). Teniendo en cuenta lo mencionado por Vicario en los países de Latinoamérica, la presente investigación investigará las normativas relacionadas con cultura y bibliotecas en Colombia, España y Perú.

Mariscal (2011), presenta su artículo *Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México*, en este trabajo expone las acciones de las autoridades que se presentan en México alineadas a la gestión cultural, la capacitación a los gestores culturales, el incremento de la demanda sobre las carreras de gestión cultural en las universidades y los retos de esta profesión en México.

A inicios del siglo XX, el nuevo gobierno implementó las misiones culturales de Vasconcelos, el cual propone la autosuficiencia en la educación, el arte y la cultura con el fin de generar una evolución social que permita tener una sociedad democrática y justa. Se crearon instituciones y áreas que apoyan a la realización de este pensamiento, una de ellas fue la Secretaría de Educación Pública, la cual contenía tres departamentos, estos son: educación, bellas artes y bibliotecas. Después se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar.

Es importante mencionar que para entonces la gestión cultural no era reconocida como una disciplina, si no como el desempeño profesional de otras carreras profesionales, como los administradores, los pedagogos, los antropólogos y los sociólogos. El Estado desde entonces realizaba capacitaciones sobre la gestión cultural y la carrera se iba desarrollando de manera empírica.

Como parte de la profesionalización de la gestión cultural el autor realiza cuadros y gráficos donde indican en qué especialidades encontramos a la gestión cultural, también nos presentan las universidades donde esta carrera se imparte. El primer gráfico nos indica los programas universitarios en gestión cultural por nivel (licenciatura, especialización, maestría, doctorado y técnico superior); el segundo gráfico es sobre la distribución geográfica de la oferta universitaria en gestión cultural, teniendo al Distrito Federal como el lugar con más programas y a Chihuahua con el que menos programas ofrece.

Finaliza realizando recomendaciones o conclusiones sobre la profesionalización de la gestión cultural, nos expone que la ciudadanía está mostrando interés por el aspecto cultural, la creación de grupos y organizaciones. También están impulsando a la gestión cultural por lo que la demanda en las universidades ha tenido un incremento y existe una mayor participación de los gestores culturales en la sociedad. Es así como el autor tuvo un buen alcance de búsqueda a nivel nacional, identificando un total de 34 instituciones entre

Universidades, Instituto, Escuelas, Centro de Arte y Cultura las cuales están ubicadas en 13 lugares (provincias) donde se imparten un total de 42 especialidades relacionadas con la gestión cultural.

Gorosito y Szafran (2010), en su artículo titulado: *Gestión de recursos culturales en bibliotecas comunitarias: una propuesta de servicio*, este trabajo está enfocado en un tipo de biblioteca especializada, el cual es la biblioteca comunitaria. Proponen que se deben trabajar dos estrategias fundamentales en estas bibliotecas, el primero tiene que ver con el tratamiento de la información y este genera los servicios de Información Cultural Local que la comunidad necesite, el segundo aspecto es implementar un Programa de Gestión Cultural Participativo.

Se presenta la primera estrategia la cual es el Servicio de Información Cultural Local, esta es necesaria para saber cómo actuar ante el aumento de las industrias culturales, la globalización y el crecimiento exponencial de la información ya sea de manera física como virtual. Para ello, se requiere la aplicación de políticas y programas que apoyen a entender a la cultura de manera muy amplia y no de forma sesgada.

La segunda estrategia es implementar un Programa de Gestión Cultural Participativo este programa es una metodología para implementar la gestión cultural en las bibliotecas con una alineación comunitaria, local y descentralizada. El objetivo principal de este programa es que contribuya al desarrollo de los derechos culturales y la creación de espacios abiertos y plurales con todos los actores que participan en la sociedad. Sus objetivos específicos son: Fortalecer y fomentar la participación ciudadana de la comunidad en todas las expresiones culturales y **el posicionamiento de la biblioteca como una entidad que brinda y genera servicios culturales locales.**

La investigación concluye mencionando la importancia de la democratización de la información y la cultura en la comunidad, también destacan el rol importante que tiene el bibliotecario, tanto como gestor cultural -poder impartir estos servicios- y como un ente político -el cual impartirá políticas culturales-. Se evidencia que Gorosito y Szafran identificaron como ejes importantes al bibliotecólogo y las políticas sobre gestión cultural, la presente investigación también estudia las políticas relacionadas con la cultura en las bibliotecas.

## 2.2. Bases teóricas

Se presentan la definición de las categorías y subcategorías de análisis, con el fin de comprender el sentido y fondo de la investigación.

### 2.2.1. *Definición de categorías de análisis*

- **Gestión cultural**

Aquellos métodos que tienden a armonizar las exigencias de los proyectos creativos con las exigencias de desarrollo integral de un territorio. Gestionar la cultura es gestionar proyectos surgidos de iniciativas creativas (y, como tales, frecuentemente particularistas, centrífugas e individualistas) y las exigencias del territorio, que obligan a una visión de conjunto de necesidades de participación, cooperación y solidaridad. Eduard Delgado (Manual de gestión cultural comunitaria Costa Caribe de Nicaragua: herramientas cultura y desarrollo 3, 2012).

- **Normativas de gestión cultural**

La definición de esta categoría engloba las políticas, leyes, decretos y reglamentos sobre la gestión cultural en las bibliotecas.

Las políticas son la base para construir sistemas de educación sostenibles, alcanzar los objetivos de desarrollo educativo y contribuir eficazmente al aprendizaje a lo largo de la vida (UNESCO-Portal web).

Las leyes son así las relaciones (siempre plurales, siempre relaciones-de relaciones) que provienen de las cosas en una desviación, en una transformación (pero en continuidad, puesto que ella es intrínseca, y no aportada desde el exterior) que nos da la posibilidad de pensar la realidad no ya a partir de la totalidad de los entes y del ente en su totalidad (choses), sino desde el ser-en relación, desde su movimiento de aplazamiento que es interno a la “naturaleza de las cosas” (Gazzolo, 2016).

- **Actividades culturales**

Estas actividades deben establecer nexos entre todos los agentes que componen el entorno social y la institución, para lograr una integración de programas educativos

para difundirlos y dar acceso en los distintos espacios del entorno (González - Luna 2016).

- **Beneficios a los usuarios**

La investigación identificará y describirá los beneficios que el usuario haya obtenido tras la interacción y uso de las actividades culturales que se desarrollen en bibliotecas.

Se entiende por beneficio al conjunto de reacciones positivas obtenidas tras la interacción con alguna actividad, persona, cosa o lugar. El cual puede ser de largo plazo o corto plazo.

### **CAPÍTULO III**

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

### 3.1. Fundamentación teórica

En este capítulo se desarrollan los términos utilizados para la elaboración de la siguiente investigación. Se presentan las categorías y subcategorías de análisis y cada una de estas se disgrega en subtemas (micro categorías) que aportan a la investigación. También se presentan las normativas encontradas en los países de estudio (Colombia, España y Perú), las cuales se relacionan con el primer objetivo específico de la investigación. Asimismo se describen los casos encontrados sobre la gestión cultural en las bibliotecas, el desarrollo de estas experiencias se relacionan con el segundo objetivo específico. Con respecto al tercer objetivo específico se explican cuáles son los derechos culturales, los cuales representan un beneficio inherente en los usuarios.

#### 3.1.1. Gestión cultural

En la búsqueda de información teórica sobre la gestión cultural, se realizó el hallazgo de un portal web (*Inicio - Manual Gestión Cultural*, 2020) de España específicamente de la provincia de Andalucía donde nos enseñan diversos tópicos relacionados a la gestión cultural, este portal web se denomina “*El Manual Atalaya: Un apoyo a la Gestión Cultural*”, el cual fue elaborado por diversos profesionales especialistas en el tema, estos son de España como de Latinoamérica. En el manual se encuentran 11 módulos los cuales ayudan a comprender qué es la gestión cultural, cuáles son las políticas y con el concepto mismo de cultura. Es importante mencionar que la última actualización se realizó fue en el año (2022).

En el manual Gonzales y Ben (s.f) mencionan que no existe una aceptación o claridad sobre la definición de gestión cultural y si bien se ha tratado a esta desde dos enfoques importantes (profesionalización y actividad) estos no son los únicos. Ellos infieren que existe un consenso tácito y no explícito y que estamos ante un paradigma negativo o también, si se prefiere un paradigma sobrentendido. Ellos nos muestran seis aproximaciones del concepto de gestión cultural desde distintos enfoques (ver la tabla 1).

**Tabla 1**

*Enfoques de la gestión cultural*

<b>Enfoque</b>	<b>Protagonismo</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Problemas</b>
Profesionalización	Gestores	Visibilidad Profesionalidad	Endogamia

Ámbito de acción	Fines	Especialización	Fragmentación
Instrumental	Herramientas	Concreción de campos Metodológicas Operatividad	Tecnocracia
Artístico/ Competencial	Creadores Sectores artísticos	Reconocimiento Prestigio cultural	Fragmentación
Económico	Industrias	Reconocimiento Desarrollo	Pérdida de valores
Sociopolítico	Ciudadanía	Redistribución Democratización	Confusión de contenidos

*Nota.* Gonzales y Ben (s.f, p.2)

Navarro (2022) considera que la gestión cultural y la promoción cultural han sido empíricas durante el paso de su evolución como campo de estudio académico. Los conceptos que han guiado sus prácticas han sido en realidad experiencias, hechos y acciones concretas. (p.47).

Mariscal (2019) menciona que la gestión cultural es la unión interdisciplinaria, esto implica que este término debe entender y apropiarse de las teorías, conceptos, metodologías, herramientas y técnicas de todas estas disciplinas, todo con el fin de lograr sus objetivos (p.43). A continuación, se presenta la figura 1 desarrollada por el autor.

### Figura 1

#### *Gestión cultural interdisciplinaria*



*Nota.* El gráfico presenta las disciplinas que interactúan en la gestión cultural.  
Tomado de *Gestión cultural: Aproximaciones empírico-teóricas* por Mariscal, 2019.

En el Manual de emprendedores culturales del Ministerio de Cultura del Perú (2016), define a la gestión cultural como “La gestión de todo el universo simbólico que sostiene nuestras identidades, a las relaciones que se dan en nuestra cotidianidad, así como también a los modos de organización y de articulación de los emprendimientos culturales” (p.14).

Entonces se entiende que la gestión cultural se puede observar desde distintos aspectos, enfoques y que en la actualidad no existe un concepto consensuado sobre su definición. Lo que sí se conoce es que este concepto se relaciona y aprende de las distintas disciplinas, las cuales ayudan a cumplir los diferentes objetivos.

La presente investigación toma a la gestión cultural desde un enfoque de **actividad o acción**, es así que entiende que la gestión cultural busca preservar, conservar y promocionar la cultura e identidad de la sociedad, esto se realiza mediante actividades, proyectos y lo que se busca principalmente es la valoración de la cultura por parte de la sociedad.

### 3.1.1.2. Gestión

Se revisa la literatura y se identifica que Olmos cita a Alfons Martinell, el cual menciona a la gestión como “La capacidad de definir objetivos y diseñar el proyecto como eje y metodología de la acción. La gestión exige cierto gusto por la autonomía para decidir el curso de la acción, y libertad para resolver los problemas” (p. 54).

Otro autor que define a la gestión es Pérez-Carballo (2013), el cual menciona:

La gestión se refiere a la ejecución de un proyecto o programa específico: la aplicación secuencial de las fases de planificación, organización, ejecución y control parece obligada para contribuir a su culminación con éxito. Pero en la medida en que una empresa es algo más que una mera agregación de proyectos, se explica la mencionada yuxtaposición de los componentes de la actividad gerencial. (p. 21)

Entonces se entiende como gestión a la acción que se realiza, ya sea en un ámbito empresarial, académico o social, para lograr un objetivo específico. Lo que requiere la utilización de pasos ordenados los cuales son necesarios para obtener el resultado deseado,

esto se refleja en la creación o implementación exitosa de un proyecto o una actividad. Se comprende también que la gestión es transversal es decir se pueden gestionar cosas, personas, talento y todo aquello que nos aporte en la obtención de nuestros objetivos, pueden ser gestionados.

### 3.1.1.3. Cultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO en el 2012, define a la cultura como:

Conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias...el conjunto de **rasgos distintivos** espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que nos caracterizan como **sociedad o grupo social**. Esta visión, engloba además de las artes y las letras, nuestros modos de vida, derechos fundamentales, como seres humanos, nuestros sistemas de valores, tradiciones, costumbres y creencias. (p. 10)

Bonfil define a la cultura como “el conjunto de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad las cuales se agrupan principalmente en las Bellas Artes y otras actividades intelectuales, por lo cual el acceso es limitado y exige un tipo particular de educación, condiciones individuales” (Bonfil, 1989, como se citó en Palma, 2013, p. 33).

Si bien Bonfil ciñe a la cultura con un acceso limitado, cabe resaltar que la investigación no está de acuerdo con el autor, puesto que la cultura debe ser de libre acceso y no tener limitaciones, ya sean educativas o familiares, la cultura puede conocerse y comprenderse es por ello que se forman profesionales los cuales permiten que esto suceda. La visión del autor se entiende al referirse a la limitación de la cultura, pero desde un punto de vista de la geografía o de lo distinto que puede llegar a ser las culturas para cada tipo de persona.

Se entiende a la cultura como las manifestaciones, ideas y costumbres de la sociedad, las mismas que son diversas en cada región del mundo. Cada cultura presenta rasgos distintivos que se dan a conocer a través de los hábitos, costumbres y manifestaciones artísticas, las cuales deben ser de libre acceso para toda la sociedad además deben contar con tolerancia y respeto.

A continuación, presentaremos las culturas encontradas por cada país de estudio en la presente investigación.

- Colombia: 87 comunidades indígenas. La fuente es la Secretaría de Cultura, recreación y deporte del Gobierno de Colombia.
- España: 40 grupos étnicos. Según el Ministerio de Cultura y Deporte de España.
- Perú: Con un total de 55 pueblos indígenas en el Perú, siendo 51 de la Amazonía y cuatro de los Andes. Teniendo como fuente a la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura del Perú.

#### 3.1.1.4. Identidad cultural

Ministerio de Cultura del Perú (2020) en la **Política Nacional de Cultura al 2023**, define a la identidad cultural y la relaciona con los derechos culturales, esta entidad se refiere a ello como:

Toda persona tiene derecho a elegir y a que se respete su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión (prácticas culturales, territorio, lengua, etc.), en conexión con la libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y de expresión. (p.20)

Martínez (2015) el autor menciona que la identidad se puede entender desde dos corrientes antropológicas las cuales mencionan:

La primera, la corriente esencialista, considera que los diversos rasgos culturales son transmitidos a través de generaciones, configurando una identidad cultural a través del tiempo. La segunda, la corriente constructivista, en cambio, señala que la identidad no es algo que se hereda, sino algo que **se construye**. Por lo tanto, la identidad no es algo estático, sólido o inmutable; sino que es dinámica, maleable y manipulable. (p. 35)

También Martínez (2015) menciona a los autores Berger y Luckmann (1984) los cuales definen a la identidad cultural como:

Una construcción social que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad. La identidad constituye un elemento clave de la realidad subjetiva en cuanto se

encuentra en una realidad dialéctica con la sociedad y se forma por procesos sociales. Los procesos sociales que intervienen tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad son determinados por la estructura social. (p.36)

Cheikh (1989) alude que para la existencia de la identidad cultural debe haber tres factores, el primero el histórico, el segundo el lingüístico y por último el psicológico (este último, entendido en su acepción más amplia, puede abarcar las particularidades religiosas) (p. 58).

Se entiende a la identidad cultural como: Una idea que se construye con el tiempo y se moldea acorde al contexto, a lo histórico, lo lingüístico y por último el psicológico. Es sentirse identificado con una cultura y por ende respetarla y valorarla

### 3.1.1.5. Gestor cultural

Bayardo (2018) resalta que la formación en gestión cultural en latinoamericana es atribuida a España, con algunas influencias francesas y anglosajonas. Debido a que Barcelona desarrolló estrategias de internacionalización que alrededor de la década de 1990 la convirtieron en una meca cultural exportadora de su modelo urbanístico y de gestión. (p.5)

En el informe del VII Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya (Castillo, 2014), se cita lo mencionado por Bonet, el cual define al gestor cultural como el “mediador entre la creación artística o herencia patrimonial, el consumo cultural y la participación ciudadana, con el objetivo de hacer viable un proyecto cultural que se inserta en una estrategia social, territorial y/o de mercado” (p.124).

El autor Bonet menciona al administrador cultural como un sinónimo del gestor cultural y señala algunas características que presenta un gestor cultural, los cuales se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Características de un gestor cultural*

<b>Actitudes</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>
Empatía	Producción	Planificación
Confianza	Programación	Liderazgo
Curiosidad	Administración	Comunicación

Multitarea	Sobre el entorno	Mediación
Flexibilidad	Estética	Negociación

---

*Nota.* Castillo (2014, p.124). Autor: Bonet, adaptación gráfica del contenido del autor.

Castillo (2014) evidencia que la coordinadora de LAlternativa (Festival de Cine Independiente de Barcelona y de La Caldera) Cristina Riera quién define al gestor cultural como “mediadores, activadores, provocadores, facilitadores, posibilitadores, sugestores o gestores por necesidad los cuales facilitan y crean entornos para vivir experiencias, para provocar curiosidad, reflexión, para reforzar sentido de comunidad” (p. 129).

La coordinadora Reira también alega algunas características que debe tener el gestor cultural, estas son: el sentido común, el compromiso, la autocrítica, la autoexigencia, el trabajo en equipo, el cariño, la empatía, la creatividad y la comunicación, entre otras (Castillo, 2014, p.129).

Otra entidad que aporta en la definición de gestor cultural es el Consejo Regional Autónomo del Atlántico – CRAAN (2012), esta entidad alude que existen tres tipos de gestores culturales, estos son:

- Gestor cultural creativo: Es aquel que suele solucionar los problemas complejos asociando ideas, personas y recursos materiales para que respondan a las demandas y expectativas en relación con la vida cultural de la población meta.
- Gestor cultural ingeniero: Tiende al equilibrio entre los recursos económicos y las aspiraciones culturales de la comunidad.
- Gestor cultural comunicador: Amplía conocimientos y promueve el intercambio para que surjan nuevas iniciativas. Utiliza medios que realcen y promocionen los recursos culturales de la comunidad, considerando su contenido con calidad y equilibrio ético, económico y estético. (p. 19)

La Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales – FEAGC (2009) de España define al Gestor Cultural:

Técnico Superior de Cultura como aquel o aquella que hace posible y viable en todos los aspectos un proyecto u organización cultural, que desarrolla y dinamiza los bienes

culturales, artísticos y creativos dentro de una estrategia social, territorial o de mercado realizando una labor de mediador entre la creación y los bienes culturales, la participación, el consumo y el disfrute cultural. (p.7)

En Colombia encontramos en el Artículo 28 de la Ley Número 397 de 1997, donde señala que el gestor cultural debe,

Impulsar los procesos culturales al interior de las comunidades y organizaciones e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural. Coordina como actividad permanente las acciones de administración, planeación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos. (p.21)

Entonces se comprende como gestor cultural al profesional que crea espacios, desarrolla, construye y diseña actividades donde se revalora la cultura de su entorno, este profesional debe ser empático para que pueda comprender el entorno en donde ejerce, también debe ser comunicativo, para que pueda expresarse bien y orientar a la sociedad sobre la importancia de su cultura, debe poseer habilidades con la tecnología, ya que estas se encuentran en constante cambio al igual que su entorno y por último debe ser multifacético ya que las culturas son diversas y variadas, además cada una es única, por lo que el gestor deberá de amoldarse a ellas.

### **3.1.1.6. Promotor cultural**

Lizana (1999) menciona que el promotor cultural “estimula la actividad cultural y trabaja principalmente en las actividades espirituales del hombre [...] El promotor cultural puede realizar sus actividades en las bibliotecas, que se convierte así en centro difusor de las manifestaciones culturales de la comunidad” (p.1).

Se mencionan algunas de las funciones del promotor cultural:

- Ejercer la defensa activa de la cultura popular
- Fortalecer en la gente la confianza en sus propios valores
- Promover la organización de las comunidades
- Organizar actos culturales

Algunos autores aluden que el promotor cultural es una primera etapa en la formación de un gestor cultural, es así como mencionamos a Hernández (2005) el cual propone que “por ahora podríamos zanjar esta discusión reconociendo que es deseable que el gestor cultural se asuma primero como promotor cultural y luego le agregue a su pasión las valiosas características de la gestión cultural” (p.79).

La presente investigación entiende que la figura del gestor cultural y el promotor debido se diferencian debido a que este último prioriza la difusión de las actividades culturales. Mientras que el gestor cultural desarrolla, construye y diseña estas actividades.

### 3.1.1.7. Actividades culturales

González – Luna (2016) menciona que estas actividades deben “establecer nexos entre el entorno social y la institución, logrando una integración de programas educativos para difundirlos y dar acceso en distintos espacios” (p.71).

El Consejo Regional Autónomo del Atlántico (CRAAN), refiere que la gestión cultural realiza las siguientes actividades:

- Actividades Artísticas: teatro, danza, musicales, eventos, festivales, entre otros... Premios literarios, congresos, jornadas.
- Actividades de promoción cultural: actividades artísticas o artísticas pedagógicas.
- Actividades de extensión: los servicios o equipos que puedan brindar las bibliotecas, filmotecas, videotecas, etc.
- Actividades de capacitación cultural

Figueira (2015) indica que las actividades culturales y creativas tienen una gran importancia **económica**, pues crean rentas, empleo y bienestar en las personas. Por ello, el patrimonio cultural y creativo ha de ser integrado en la función de producción de una economía, como un nuevo factor productivo, con la designación de capital cultural (p.7).

Mateus (2010) elaboró una división del sector cultural, debido a que el Ministerio de la Cultura de Portugal se lo solicitó. A continuación, se presenta la división que el autor realizó en la cual se observa que en el sector de las actividades culturales se encuentran las artes escénicas, las artes visuales y creación literaria, el patrimonio Histórico y Cultural (p.6).

**Tabla 3***División de cultura*

<b>Sectores-ancora</b>	<b>Subsectores</b>
<b>Actividades Culturales Nucleares</b>	Artes Escénicas Artes Visuales y Creación Literaria Patrimonio Histórico y Cultural
<b>Industrias Culturales</b>	Cinema y Video Edición Música Radio y Televisión Software Educativo y de Lazer
<b>Actividades creativas</b>	Arquitectura Diseño Publicidad Servicios de Software Componentes Creativas en otras actividades

*Nota.* Tomado de *O Sector Cultural e Criativo em Portugal* por Mateus (2010, p. 6).

En el Artículo 4.4 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO en el 2005, se menciona que “las actividades culturales constituyen una finalidad en sí; la cual trasmite o encarna expresiones culturales; o pueden contribuir a la producción de bienes y servicios culturales” (p. 5).

La UNESCO define a los bienes y servicios culturales como los productos que se diferencian de los demás bienes y servicios económicos porque “engloban valores artísticos, estéticos, simbólicos y espirituales. Esta definición se identificó en la **Política Nacional de Cultura al 2030**, elaborado por el Ministerio de Cultura del Perú y publicada en el 2020, donde se presenta los nueve tipos de servicios culturales, estos son:

**Tabla 4***Clasificación de los servicios culturales*

<b>Servicios culturales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espectáculos de teatro</li> <li>• Espectáculos de danza</li> <li>• Espectáculos de circo</li> <li>• Espectáculos musical</li> <li>• Función de cine</li> <li>• Exposición de fotografías, pintura entre otros</li> <li>• Biblioteca / sala de lectura</li> <li>• Feria del libro</li> <li>• Festival local</li> </ul>

*Nota.* Tomado de la Política Nacional de Cultura al 2030(2020, p.53).

Para identificar a las actividades culturales, se debe conocer a las industrias culturales, es así que se identifica la clasificación realizada por a la UNESCO, la cual presenta los **dominios culturales** y la **clasificación** (tabla5) de estos:

Dominios netamente culturales o centrales: El conjunto común de industrias, actividades y prácticas culturalmente productivas que están directamente relacionadas con la creación, producción, distribución y disfrute de contenidos netamente culturales y que pueden agruparse bajo los siguientes encabezamientos:

**Tabla 5**

*Clasificación de las Industrias Culturales*

<b>Industrias culturales</b>	<b>Abreviatura</b>
● Patrimonio cultural y natural.	I.C.1
● Presentaciones artísticas y celebraciones.	I.C.2
● Artes visuales y artesanías.	I.C.3
● Libros y prensa.	I.C.4
● Medios audiovisuales e interactivos.	I.C.5
● Diseño y servicios creativos.	I.C.6
● Patrimonio cultural inmaterial (dominio transversal).	I.C.7

*Nota.* Tomado de Evaluación del impacto del COVID-19 en las industrias culturales y creativas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2021, p.77).

Actividades de producción cultural: las actividades bajo la responsabilidad de una persona, o de un grupo de personas, que transforman capital, mano de obra, bienes y servicios (insumos) en bienes y servicios (productos) que entran en el ámbito de un dominio cultural y que son remunerados. No todas las actividades que forman parte de dominios culturales son actividades de producción. La producción cultural comprende actividades mercantiles y no mercantiles. Estas últimas comprenden las actividades sin fines de lucro y las realizadas por **entidades gubernamentales** que ofrecen sus productos gratuitamente o a precios insignificantes.

La UNESCO clasifica a las actividades culturales teniendo en cuenta la participación cultural que las personas realizan fuera del hogar. Esta clasificación la encontramos en el Manual Metodológico de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.

Entonces encontramos estas actividades culturales, las cuales son desarrolladas en las bibliotecas o unidades de información, como un servicio cultural o de extensión cultural, cuyo fin es el uso de las mismas por parte del usuario.

**Tabla 6**

*Clasificación de las Actividades Culturales*

<b>Actividad cultural donde participa/usa el Usuario</b>	<b>Abreviatura</b>
● Asistencia a proyecciones de películas/salas de cine/festivales cinematográficos.	A.C.1
● Asistencia a representaciones teatrales o de danza.	A.C.2
● Asistencia espectáculos musicales en directo.	A.C.3
● Visitas a parques históricos o culturales y a sitios del patrimonio.	A.C.4
● Visitas a museos, galerías de arte y exposiciones de artesanía.	A.C.5
● Asistencia a festividades nacionales o locales	A.C.6
● Participación en celebraciones comunitarias de eventos culturales o históricos.	A.C.7
● Participación en ceremonias, rituales y eventos comunitarios.	A.C.8

*Nota.* Tomado de: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2014, p. 97).

Figueira (2015) menciona a Bonet (2001) el cual realiza una división en dos grupos de las actividades culturales:

Son dos grupos: las actividades cuyo desarrollo se produce de forma satisfactoria en el contexto de libre mercado como acontece con los bienes reproducibles, y un conjunto de actividades culturales que se desarrollan con dificultad en el libre mercado. En los primeros, la intervención del Estado permite la obtención de lucro económico, en los últimos, siendo bienes no reproducibles o bienes únicos, se requiere una financiación complementaria.  
(p. 36)

Las actividades culturales también son denominadas eventos o acciones culturales, todos estos conceptos buscan promover, dar acceso y difundir la diversidad cultural de la sociedad. La cual permite generar servicios y bienes culturales los cuales pueden ser implementados en las distintas unidades. Esta actividad puede ser desarrollada por cualquier

grupo social que cuente con un gestor cultural, de esta manera se podrán realizar acciones que permitan la difusión adecuada de la cultura.

### **3.1.2. Biblioteca**

Para la UNESCO la biblioteca es definida como:

Una colección organizada de libros, impresos y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales», sin olvidar los «servicios de personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieren las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios. (UOC, s.f., p.2)

En el glosario de la ALA de bibliotecología y ciencias de la información define a la biblioteca como “una colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios” (UOC, s.f., p.2).

Para la Red de bibliotecas de Universidades españolas - REBIUN (2013). Red de bibliotecas de Universidades españolas, se define a la biblioteca como:

La biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad/institucionales, realizando las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable. (p. 1)

El Ministerio de Educación Pública Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (2010) menciona al autor Domingo, el cual define a la biblioteca desde un sentido etimológico del vocablo.

Biblioteca significa guarda o custodia de los libros, vale decir institución que provee a su conservación. En el sentido técnico, es una colección de libros más o menos numerosa y selecta, catalogada de acuerdo con un sistema dado y puesta a disposición de los estudiosos para su consulta. Tiene un doble fin esencial: conservar libros y facilitar su uso a los lectores. (p. 13)

Entonces la biblioteca es un espacio (físico o virtual) el cual se gestionan los diversos recursos- las colecciones de la biblioteca- para poder brindar el servicio de información para los usuarios. Además de este servicio que es el más común también crean actividades que ayudan a la interacción y generación de nuevo conocimiento y habilidades.

### 3.1.2.1. Tipos de biblioteca

Existen varias formas de realizar la división de los tipos de bibliotecas, ya sea por el área geográfica, por el tipo de usuario o por la jerarquía ante la sociedad. Todos los tipos de bibliotecas tienen como misión tradicional el de recopilar, procesar, conservar y difundir el conocimiento almacenado en sus fondos documentales.

La IFLA elaboró el proyecto “Library Map of the World”, en el cual se clasifican los tipos de biblioteca y se define las mismas, estas son:

- Bibliotecas nacionales
- Bibliotecas académicas
- Bibliotecas públicas
- Bibliotecas comunitarias
- Bibliotecas escolares
- Otras bibliotecas

Este proyecto permitió realizar una comparación de los tipos de biblioteca que existen en los países investigados en el presente estudio, estos son Colombia España y Perú (ver la tabla 7).

**Tabla 7**

*Cantidad y tipos de biblioteca en Colombia, España y Perú.*

	<b>Colombia</b>	<b>España</b>	<b>Perú</b>
Bibliotecas Nacionales	1	2	8
Bibliotecas Académicas	252	729	595
Bibliotecas Públicas	1 702	4 623	882
Bibliotecas Comunitarias	204	No aplicable	0
Bibliotecas Escolares	19 400	17 806	259
Otras Bibliotecas	0	2 095	0
<b>Total</b>	<b>21 559</b>	<b>25 255</b>	<b>1 844</b>

*Nota.* IFLA Library Map of the World. (2023). Adaptación del contenido de la página

Es pertinente mencionar que la tabla 7 presenta información obtenida de la página web de la IFLA la cual desarrollo el proyecto Library Map of de World. Se evidencia que los datos obtenidos y presentados sobre la cantidad de bibliotecas no están actualizados, esto debido a que la data es de años anteriores al 2023. Por ejemplo, en Colombia la data más actualizada sobre los tipos de biblioteca es del 2022 y la más antigua tiene como año al 2013 (ver Anexo 2), algo parecido sucede con España, en la cual la data más actualizada es del año 2019 y la más antigua del año 2016 (ver Anexo 3) y por ultimo lo mismo sucede con Perú, donde la data más actualizada tiene como año al 2015 y la más antigua al 2013 (ver Anexo 4).

A continuación, se define algunos tipos de bibliotecas donde las actividades de gestión cultural se han desarrollado más, o por lo menos en la literatura encontrada.

- Biblioteca Nacional:

Sylvestre (1987) define a las bibliotecas nacionales como aquellas que, cualquiera que sea su denominación, son responsables de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país (p. 22).

El autor Francis (2005) nos dice que “al aplicar una política basada en esos principios, una biblioteca nacional podía poner a disposición de la población y de los extranjeros toda la información esencial sobre todos los temas, así como los medios de efectuar investigaciones fundamentales sobre cualquier materia.” Se entiende entonces que este tipo de biblioteca es la que mapea todas las áreas y temáticas en sus colecciones (p. 143).

- Biblioteca Pública:

En el bloque uno del informe de Biblioteconomía encontramos esta definición “Suelen estar constituidas y sustentadas por la Administración estatal, regional o local. Su misión prioritaria es la de contribuir a la educación de los ciudadanos, ofertando un servicio de información gratuito y, salvo excepciones, sin restricciones de acceso”

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(IFLA/ UNESCO, 2001) en el famoso y muy citado manifiesto de 1994, menciona que la biblioteca pública:

Es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción (p. 8).

IFLA/UNESCO (2001) indican cuales son los servicios que la biblioteca pública brinda a todos los usuarios.

- Préstamo de libros y de documentación en otros soportes
- Dotación de libros y otros materiales para su uso en la biblioteca
- Servicios de información con medios impresos y electrónicos
- Servicios de asesoramiento a los lectores, comprendida la posibilidad de reservar obras
- Servicios de información a la comunidad
- Educación de los usuarios, comprendido el apoyo a programas de alfabetización
- Programas y realización de actos culturales. (p. 25)

Ferreira y Suaiden (2016) mencionan que la biblioteca pública se encuentra en una posición única para actuar como agentes clave en el desarrollo de la alfabetización informacional de sus usuarios. Su presencia constante en la vida de la comunidad, aliada a sus objetivos y misiones institucionales son los principales factores que contribuyen a ello (p. 214).

Koontz y Gubbin (2012) resaltan que la biblioteca pública realiza en el ámbito de sus fines varias funciones dentro de la comunidad, relacionados con su entorno social, cultural, informativo y educativo. Es el punto de acceso primario y dinámico para la comunidad, estructurado para responder proactivamente a una multitud de información que siempre está cambiando (p. 13).

Teniendo en cuenta todas las definiciones de autores y de instituciones, podemos definir a la biblioteca pública como la unidad de información que es administrada por la comunidad ya sea local o nacional, en la cual brinda servicios teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de todos los usuarios, los cuales hacen uso de esta unidad en la cual no existe discriminación y no tiene algún tipo de preferencia ideológica, política o religiosa.

- Biblioteca Especializada:

García en 1996 como parte de la 62ª Conferencia General de la IFLA, menciona que este tipo de biblioteca

Cumple por un lado con la comunidad a la que sirve le proporciona los materiales que requieren para sus investigaciones, y por otro lado, cuando el usuario, mayormente conformado por investigadores especializados en determinada área del saber producen libros, revistas y artículos, entre otros, como resultado de su trabajo de investigación, y es aquí, cuando la Biblioteca Especializada, cumple su función social y económica, que a la vez estos nuevos conocimientos se difunden dentro de la comunidad y hacia las comunidades demás. (sección “Las Bibliotecas Especializadas y su incidencia...”, párrafo 4)

Otra idea que García también comparte sobre las bibliotecas especializadas, es que estas unidades de información:

Resguardan una gran riqueza documental especializada en las diversas ramas del conocimiento, se puede afirmar que su aportación a la investigación y por lo tanto al desarrollo científico se constata en la generación de conocimiento el cual se materializa en diversos medios impresos o electrónicos. (sección “Las Bibliotecas Especializadas y su incidencia...”, párrafo 1)

- Biblioteca Universitaria:

Ccajavilca (2014) menciona que la biblioteca universitaria debe lograr difundir su información almacenada y apoyar a la creación del conocimiento utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e Internet. La tendencia es implementar nuevos servicios en donde los usuarios puedan hacer uso de la información y generar mayor conocimiento (p. 23).

Berrio en el 2007 se refiere que la biblioteca universitaria es más dinámica y pasa de estar centrada, de forma casi exclusiva en el tratamiento de sus fondos documentales a tratar de proporcionar a sus usuarios, estudiantes y profesores, el máximo nivel de satisfacción, adecuándose a los nuevos métodos de estudio y de enseñanza, lo que conlleva adoptar unas nuevas políticas bibliotecarias (p. 55).

Moreira y otros (2004) mencionan tres funciones básicas de la biblioteca universitaria, la primera la digitalización y el fácil acceso a los fondos bibliográficos, como segunda función se refieren a la coordinación y gestión de toda la información generada por la propia institución (repositorios institucionales) y como última función la biblioteca como servicio de apoyo a las tareas de la docencia y el aprendizaje (p. 55).

Entonces se entiende por biblioteca universitaria a la unidad de información especializada, perteneciente a una universidad, esta puede ser la biblioteca universitaria central (perteneciente a toda la universidad) o biblioteca universitaria de alguna facultad o especialización (perteneciente y especializada acorde a la facultad). Busca satisfacer las necesidades de información de los alumnos, docentes y administrativos, lo realiza mediante la difusión de sus servicios, los cuales fueron creados acorde a las necesidades de la población estudiantil.

- Centros de Recursos para el Aprendizaje y la investigación - CRAI:

Moreira y otros (2004) citan a la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas – Ribiu, la cual define a la CRAI y las relacionan con el nuevo paradigma que existe en España:

Hay un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria que pasa de un sistema basado en la docencia a un sistema enfocado al aprendizaje. Este nuevo método requiere el soporte de todo tipo de recursos, tanto de información como tecnológicos, pedagógicos, etc. Esto conlleva un mayor uso de la Biblioteca y exige el trabajo conjunto de una gran diversidad de profesionales... Es necesario, pues, pasar del papel tradicional de la biblioteca universitaria española, pasivo, reactivo, no participativo, a un papel de participación en el aprendizaje, la docencia y la investigación; un **papel activo y participativo**. (p. 66)

- Biblioteca Popular:

En Argentina definen a la biblioteca popular como “una asociación civil autónoma creada por la iniciativa de un grupo de vecinos de una comunidad. Ofrece servicios y espacios de consulta, expresión y desarrollo de actividades culturales, de la lectura y de extensión bibliotecaria en forma amplia, libre y pluralista (Comisión nacional de bibliotecas populares, s.f., párrafo 1).

- Otras bibliotecas:

La IFLA (s.f.) en su proyecto “Library Map of the World” realizó la definición de estas bibliotecas adaptándolas de la ISO 2789, la cual menciona que todas las bibliotecas restantes que no figuran en ninguna de las categorías de bibliotecas (nacionales, académicas, públicas, comunitarias y escolares). En la categoría otras bibliotecas se pueden incluir, por ejemplo, bibliotecas especiales, bibliotecas gubernamentales, bibliotecas de medicina, bibliotecas de la industria y el comercio, y otras (p. 1).

### ***3.1.3. Gestión cultural en bibliotecas***

González-Luna (2016) analiza la relación de la gestión cultural en una biblioteca universitaria y menciona que “la política que impulsa la Universidad Autónoma del Estado de México - UAEM, la cual prescribe que toda actividad cultural debe establecer nexos entre la institución y el entorno social, integrando programas educativos para difundirlos en distintos espacios”. Se evidencia en lo aludido por la autora que debe existir o crear una **relación** entre la **biblioteca-universidad** y la **comunidad** por lo que se debe buscar “las formas de generar diálogo entre las instituciones y la comunidad debe transformarse de tal forma que los ciudadanos participen de las decisiones que se toman”. La autora reflexiona y menciona que “los procesos de gestión cultural están generando un claro **perfil** social a la imagen institucional del área de Difusión Cultural de la UAEM en Malinalco” (p.71).

En las bibliotecas, la gestión cultural es una de las tantas **tareas** que los bibliotecólogos realizan en las unidades de información. La relación existente entre ella es explicada por Jeréz (2011), la autora interpreto en cuatro los objetivos de las bibliotecas públicas y establece las siguientes relaciones con el que hacer de la gestión cultural:

- Facilitar el **acceso** a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo.
- Sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos.

- Brindar posibilidades para un **desarrollo** personal creativo.
- Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes. (p. 14)

La expresión gestión cultural y su relación con las bibliotecas es estudiada por Gorosito (2002) con el título *La gestión cultural en el sistema de bibliotecas de la Universidad Tecnológica Metropolitana – Santiago de Chile*, donde aborda el entorno social de la biblioteca universitaria y el desarrollo de la gestión cultural con la materialización del proyecto cultural del Sistema de Bibliotecas de la UTEM, donde se promueve un Programa Cultural y un Centro Cultural donde la biblioteca crea un **espacio** de encuentro con el **arte y la cultura**.

IFLA/UNESCO (2001), menciona la relación y la importancia de la cultura en las bibliotecas, estas organizaciones concuerdan que para que la biblioteca puede tener éxito a largo plazo, debe **basarse** en la cultura o culturas del país o zona donde ejerce sus funciones. Tendrá, en cambio, menos probabilidades de éxito si su forma y su estructura proceden de un país o de una región con un ambiente cultural muy diferente (p. 15).

La gestión cultural en las bibliotecas se identifica como las actividades y los servicios que las unidades de información pueden realizar, estas lo hacen creando espacios con diversos servicios los cuales brindan acceso, promoción y difusión de la cultura de su entorno. Es importante debido a que ayuda en el ámbito personal al usuario de los tres países de estudio, en su desarrollo creativo, artístico y de manera global permite que exista una relación entre la comunidad/sociedad y las bibliotecas, esto beneficia a la biblioteca, por tanto, crea un valor cultural y de importancia en la sociedad/comunidad donde esta desarrolle sus servicios y funciones.

### **3.1.3.1. Normativas sobre gestión cultural en bibliotecas**

La investigación recopiló las normativas de los tres países de estudio, se incluye en el término normativa, las **leyes, políticas, reglamentos, decretos** y normas que se relacionen con la gestión cultural y bibliotecas.

La UNESCO (2014) menciona que el marco normativo en cultura, se entiende como: El conjunto de las normas constitucionales, legales y reglamentarias relativas a cultura vigentes en un Estado, así como de los tratados e instrumentos

internacionales, regionales o bilaterales, ratificados por el mismo. La política cultural se asienta en el derecho a la cultura por parte de los ciudadanos. (p. 65)

García (2003) indica que no se puede hablar de una política cultural que se adapte a todos los países, cada Estado debe determinar su propia política cultural teniendo en cuenta sus valores culturales y las condiciones sociopolíticas nacionales (p. 29).

### 3.1.3.2. Normativas de gestión cultural en Colombia

**Constitución Política de Colombia:** En Capítulo II. **De los derechos sociales, económicos y culturales**, se reconoce a la cultura como un derecho fundamental de los niños (Estos derechos prevalecen sobre los demás, entiéndase sobre las demás etapas de la vida)

En el artículo 68 se menciona que los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su **identidad cultural**. El artículo 70 dice que “el Estado deber de promover y fomentar el **acceso** a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”.

El artículo 333, indica que el Estado puede delimitar el alcance de la libertad económica, si así lo exija el interés del **patrimonio** cultural de la Nación.

La **Ley General de Cultural (Ley Número 397 de 1997)**: Se presentan los datos relacionados a la cultura en las bibliotecas, primero analizaremos el título III que lleva por nombre “Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural”.

En el artículo 24 encontramos al Ministerio de Cultura que a través de la Biblioteca Nacional de Colombia es el organismo encargado de planear y formular la política de las bibliotecas públicas y la lectura a nivel nacional y de dirigir la red nacional de bibliotecas públicas.

El Artículo 25 señala que los municipios asignan a las actividades culturales, prioritariamente casas de la cultura y bibliotecas públicas, al menos un dos por ciento (2%) de sus recursos.

Se analiza el título IV De la gestión cultural, en el artículo 60, señala que los consejos departamentales de cultura tienen como finalidad la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales. Este consejo estará integrado por 15 personas

que representarán a las distintas organizaciones y uno de ellos será un representante de la red departamental de bibliotecas públicas.

El artículo 67 menciona que la Biblioteca Nacional de Colombia es una entidad adscrita al Ministerio de Cultura.

En este documento se evidencia que la responsable de la preservación y difusión de la cultura es la biblioteca pública, la cual se convierte en “un sitio que permita valorar, conservar y dar a conocer la cultura y la memoria”.

**Política de lectura y bibliotecas: Es un documento el cual pertenece al compendio de políticas culturales elaborado por el Ministerio de Cultura:** Esta política busca que “toda la población colombiana tenga **acceso** a la lectura, la información y al conocimiento, sin discriminaciones de ningún tipo, y que garantice para las generaciones presentes y futuras la reunión, conservación, control y divulgación de su patrimonio bibliográfico y documental en los diferentes soportes, para conocimiento y memoria del país, de su historia y de su cultura”.

El documento detalla la importancia del **patrimonio y memoria** del país en sus distintos soportes y la actividad de la biblioteca es la de detectar, preservar con una “*visión cultural e incluyente*” para una adecuada difusión del patrimonio cultural.

La Biblioteca Nacional de Colombia fundo en 1938 su actual sede y se agregan en sus funciones la de contribuir a la divulgación regional de la cultura nacional y universal, además de ello se menciona que la biblioteca debe **formar** a los ciudadanos con capacidad de lectura e interés por la cultura y el conocimiento. Está entidad busca relacionarse con otras instituciones para lograr crear una política la cual apoye a la conservación de la memoria y responder a la necesidad de la diversidad cultural en el país de Colombia.

**Decreto 1746 de 2003:** En el artículo 20, titulado Unidad administrativa especial Biblioteca Nacional, menciona que una de las funciones de esta entidad es la de

- Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de **divulgación cultural** del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional
- Establecer y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales con el fin de promover y desarrollar programas conjuntos de divulgación e intercambio cultural en los temas relacionados con el libro y la lectura.

- Dirigir y coordinar la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico nacional y a la divulgación de **programas culturales**.

Las políticas analizadas de Colombia evidencian que la cultura es identificada como un derecho fundamental, también se menciona a los **grupos étnicos** y el acceso a la cultura que estos deben tener, esta tarea recae sobre las funciones del Estado. Se identifica la importancia del acceso a la cultura a toda la población colombiana y esto se trabaja a través de los municipios, de ahí que estos deben invertir al menos el 2% de su presupuesto a la implementación de Casas Culturales o Bibliotecas. Se presenta a la biblioteca como un Agente Cultural la cual crea alianzas con otras instituciones para la difusión de la cultura en la sociedad.

### 3.1.3.3. Normativas de gestión cultural en España

- Constitución española

La Constitución Española de 1978, en su artículo 44, reconoce que los poderes públicos promoverán y tutelarán el **acceso a la cultura**, a la que todos tienen derecho. Ese artículo debe interpretarse junto con el artículo 149.2 al señalar que, sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las comunidades autónomas, el Estado considerará el servicio de la **cultura** como deber y atribución esencial, y facilitará la comunicación cultural entre las comunidades autónomas.

- La **Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (LPHE)**

En el artículo 38 inciso 5 menciona que el Estado tendrá preferencia para adquirir bienes muebles para **bibliotecas**, museos y archivos de titularidad estatal.

El Título VII, el cual se denomina “Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos”, en el artículo 50 se describe a que se considera **patrimonio bibliográfico**, estos son las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y las obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos.

En el Capítulo 5 titulado De los Archivos, Bibliotecas y Museos, menciona que las bibliotecas son **instituciones culturales** las cuales conservan, difunden, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos

y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.

En la disposición adicional número nueve, se evidencia el respaldo que tiene el Estado con las bibliotecas puesto que se menciona que:

El Estado podrá comprometerse a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de aquellas obras de relevante interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico que se cedan temporalmente para su exhibición pública a museos, bibliotecas o archivos de titularidad estatal y competencia exclusiva del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus organismos públicos adscritos. (LEY 13/1985 p. - )

- **Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.**

Esta ley alude que la “lectura y su fomento se consideran una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura en el marco de la sociedad de la información”.

El artículo uno señala que el marco jurídico del libro presenta un carácter de producto cultural, en el inciso 5 se considera a la cultura como un bien básico y de **primera necesidad**.

En el artículo tres el cual se enfoca en la **promoción a la lectura**, menciona que las bibliotecas públicas, las escolares y las universitarias desarrollan los hábitos de lectura y garantizan el **acceso** de todos los ciudadanos al pensamiento y la cultura.

En esta ley se identifica al artículo catorce se menciona que la **conservación** y difusión del patrimonio bibliográfico es responsabilidad del Sistema Español de Bibliotecas, el cual debe crear un Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

- **La Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.**

En el artículo 26 se menciona que “En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes, debe crearse una **biblioteca pública**”.

Se considera al acceso a la cultura como un derecho, además de ello se menciona que la cultura representa un bien básico y de primera necesidad, esto evidencia la importancia

que tiene la cultura en este país europeo. El Estado Español al igual que el Estado Colombiano, fomenta la cultura a través de los municipios, los cuales por ley deben crear una Biblioteca Pública si su población es mayor a los 5 000 habitantes.

La biblioteca en España es considerada una institución cultural, la cual forma al usuario y le brinda el acceso a la cultura, este cuenta con el respaldo del Estado ante alguna pérdida, robo o daño de las obras que posean las bibliotecas. Estas unidades de información pertenecen al Sistema Español de Bibliotecas y este es el responsable de la creación del Catálogo Colectivo del Patrimonio.

#### **3.1.3.4. Normativas de gestión cultural en Perú**

El Ministerio de Cultura del Perú (2012) señala que la política cultural se ocupa del estilo de vida de los ciudadanos haciendo visibles los buenos y malos hábitos que se han sedimentado, las experiencias que marginan, los poderes que excluyen. Al mismo tiempo, debe promover la mayor democratización de los objetos y las prácticas culturales existentes.

**La Constitución Política del Perú**, en el Capítulo I: Derechos fundamentales de las personas, refiere que el Estado propicia el **acceso** a la cultura y fomenta su desarrollo y difusión, también protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.

En el artículo 2, inciso 17 se menciona el derecho cultural de las personas “A participar, en forma individual o asociada, en la **vida** política, económica, social y **cultural** de la Nación.

El artículo 14 visibiliza un **aliado** para las unidades de información, esto con el fin de difundir la cultura, estos son los medios de comunicación, puesto que se indica que “Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado formación... cultural”

Se identifica en el artículo 21 titulado “Patrimonio Cultural de la Nación” en el que se menciona que los “documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación”.

El artículo 195 refiere que los gobiernos regionales deben desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de cultura.

#### **Política Nacional de Cultura al 2030**

El proceso de elaboración de la PNC fue participativo e involucró a las distintas unidades orgánicas del Ministerio de Cultura, una de ellas fue la Biblioteca Nacional del Perú, la cual participó de manera activa en las sesiones para la creación de esta política.

En esta política se identifican nueve servicios culturales que se imparten en distintos actores de la sociedad, uno de estos servicios es el de Biblioteca y/o sala de lectura, se observa entonces que la biblioteca es presentada como un servicio cultural público el cual aporta a la difusión de la cultura. La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES, 2018) identificó que este servicio presenta la mayor brecha (93.5%) en contraste con los otros servicios culturales, esto refleja que la población no hace uso de las bibliotecas.

La política resalta lo siguiente:

Desde el Ministerio de Cultura, el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional del Perú, en los últimos años se han propuesto diversas actividades para promover la valoración del patrimonio cultural, que ha incorporado el uso de tecnologías para el acercamiento al ciudadano, la enseñanza patrimonial, además del fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la participación ciudadana en la protección y disfrute del patrimonio cultural. (Ministerio de Cultura del Perú, 2020, p. 73)

Esta política establece la creación de las categorías del Patrimonio Cultural, debido a que la Biblioteca Nacional del Perú y el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Radio y Televisión custodian un acervo audiovisual que en el año 2017 fue calculado en 182,711 bienes en total.

La **Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad**, alude que las bibliotecas deben cumplir la función de fomentar la incorporación de la tradición oral y las expresiones orales de los pueblos indígenas u originarios.

#### **Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú (Ley 30570)**

En el Artículo 4 titulado “Fines de la Biblioteca Nacional del Perú” señala que “uno de los fines de la Biblioteca Nacional es el de contribuir a desarrollar y consolidar una sociedad democrática, inclusiva, intercultural, competitiva y sostenible”.

El artículo 5 denominado “Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú” se menciona que “la biblioteca debe conducir, normar, ejecutar, evaluar y promocionar la investigación del patrimonio cultural documental-bibliográfico de la nación”.

Líneas más abajo en el mismo artículo alude que la Biblioteca Nacional debe promover, ejecutar apoyar y difundir acciones que favorezcan a la **identidad cultural**, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El inciso *m* de este artículo menciona que otra función de la Biblioteca Nacional es mantener actualizado el inventario físico nacional de los bienes bibliográficos del patrimonio cultural de la nación.

En la primera disposición final de esta ley, señala que la Biblioteca Nacional del Perú es un referente cultural, por lo cual debe contribuir a la difusión del patrimonio plurilingüe del Perú y tener un especial enfoque a la edición de las lenguas aborígenes en los materiales de formato electrónico.

### **El Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Biblioteca Nacional del Perú**

Se identifica el artículo 25, el cual se denomina Funciones de la Dirección de la Protección de las Colecciones, el cual alude que esta unidad debe **identificar** y elaborar la propuesta del patrimonio cultural bibliográfico y documental, el cual será entregado al Ministerio de Cultura. Además de ello también debe supervisar y evaluar las acciones para la **protección** del patrimonio cultural bibliográfico y documental.

En el artículo 27 titulado Funciones de la Dirección del Acceso y Promoción de la información en el inciso “b” se establece que la Biblioteca debe **promover**, ayudar, ejecutar, supervisar y evaluar acciones de investigación del patrimonio cultural bibliográfico documental que contribuya a la identidad cultural. En el inciso “e” se menciona que esta unidad administrativa debe promover y **desarrollar** las investigaciones que contribuyan a la puesta en valor de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

En el artículo 31 el cual se titula Funciones de la Gran Biblioteca Pública de Lima, se identifica el inciso c, el cual menciona que esta unidad de información debe garantizar el **acceso** a la cultura escrita y a la memoria de la población.

La **Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972**, exactamente en el artículo 82. Educación, ciencia, tecnología innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación”, menciona que las municipalidades deben crear organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.

En el Estado peruano el acceso a la cultura es un derecho fundamental, al igual que Colombia y España. Además se resalta la importancia de la pluralidad étnica e indígena y el acceso que deben tener a la cultura, para ello, al igual que los otros países de estudio se trabaja mediante las municipalidades y gobiernos regionales los cuales a través de la biblioteca deben difundir el acceso a la cultura, esta unidad de información es considerada un Agente Cultural el cual posee aliados (otras disciplinas) para el fomento y difusión de la cultura. Es interesante ver que al igual que España una de las funciones de la Biblioteca Nacional es la creación del Inventario Físico Nacional de los bienes bibliográficos del patrimonio cultural de la nación.

Otra igualdad que se identifica con Colombia es que en ambos países se requiere la participación de las bibliotecas para la elaboración de planes y reformas que apoyen a la cultura, en el Perú se evidencio en la inclusión de la Biblioteca Nacional del Perú en la elaboración del Plan Nacional de Cultura y en Colombia en la inclusión de un representante de la Red departamental de Bibliotecas en el Consejo de Cultura.

### **Tabla 8**

*Comparación entre las políticas de Perú y Colombia*

<b><u>Similitudes de las políticas entre Perú y Colombia</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aliados</li> <li>• Participación de las bibliotecas</li> <li>• Municipalidades</li> <li>• Cultura como derecho</li> <li>• Grupos étnicos</li> </ul>

### **Tabla 9**

*Comparación entre las políticas de Perú y España*

<b><u>Similitudes de las políticas entre Perú y España</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura como derecho fundamental</li> <li>• Municipalidades</li> </ul>

- 
- Creación de un Catálogo Colectivo de Patrimonio (España) y creación del Inventario Físico Nacional de los bienes bibliográficos (Perú)
  - Tradición oral
- 

### **3.1.3.5. Servicios culturales o extensión cultural**

Entonces la extensión cultural que se realiza en las bibliotecas es definida por la Lizana (1999) como “el conjunto de actividades de desarrollo cultural que puede desarrollar una Biblioteca para su comunidad. Puede ser: Organización de las conferencias, ciclos de teatro, concursos, cursos de distinto tipo, etc.” (p. 3).

Extensión cultural es definida por la IFLA/UNESCO (2001) en las Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, como “los **servicios bibliotecológicos** adaptados a las necesidades de la comunidad donde se encuentra inmersa la biblioteca, los cuales son accesibles a sus diferentes miembros” (p. 39).

Lopera (2016) menciona que el término servicio de extensión” es muy popular en las bibliotecas públicas; estos son todos los servicios culturales que la biblioteca realiza, algunos de estos son: la inducción a la biblioteca, programas de promoción a la lectura, conferencias, exposiciones, entre otros” (p. 4).

La extensión bibliotecaria a la que se refiere la presente investigación es aquella actividad cultural que la biblioteca brinda, para valorar, promover y difundir la cultura de la sociedad que lo rodea. Estas actividades se pueden brindar ya sea en sus servicios, la información o en el espacio físico de su unidad de información.

### **3.1.4. Usuarios de la biblioteca**

Villantoy (2014) define a los usuarios como “todas las personas que pueden utilizar los recursos de información a través de servicios organizados para satisfacer sus necesidades y sus expectativas” (p. 23).

Los usuarios son todas las personas que hacen uso de la biblioteca y de los servicios que esta ofrece, en las bibliotecas se busca el acceso igualitario de todos los usuarios, sin discriminación ni rechazo. Se identifica que algunos autores toman como el principal eje de la biblioteca la satisfacción del usuario y por ende todos los servicios y actividades que implementan son planificadas teniendo en mente las necesidades de sus usuarios.

### 3.1.4.1. Tipos de usuarios

Tradicionalmente existen dos tipos de usuarios en las bibliotecas, estos son los **usuarios reales y potenciales** el primer tipo de usuarios, son los usuarios que hacen uso de los servicios que la biblioteca brinda, son las personas que el personal de la biblioteca atiende y el segundo tipo de usuarios, son aquellos usuarios que pueden ser convertidos en usuarios reales, para ello, se debe conocer sus intereses y necesidad de información. La investigación se enfocará en el tipo de usuario que más se logró identificar en las experiencias recogidas de los tres países de estudio (Colombia, España y Perú), los cuales son los usuarios reales.

Se identifica también la tipología realizada en las Directrices IFLA/UNESCO (2001) para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas la cual menciona a los posibles grupos beneficiarios.

**Tabla 10**

*Tipos de usuarios/ Grupos beneficiarios*

<b>Tipos de usuarios = Grupos beneficiarios</b>		
<b>Gente de todas las edades</b>	<b>Personas o grupos con necesidades específicas</b>	<b>Instituciones de la red comunitaria más general</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas de culturas diferentes y de grupos étnicos, incluidos los indígenas.</li> <li>- Personas con alguna discapacidad, como los invidentes o personas que tienen una visibilidad muy reducida o problemas de audición.</li> <li>- Gente que no se puede mover de su casa</li> <li>- Personas recluidas en instituciones como hospitales o prisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizaciones y grupos educativos, culturales y voluntarios de la comunidad</li> <li>- El sector empresarial</li> <li>- El órgano de gobierno de la organización matriz, por ejemplo, la administración local.</li> </ul>

*Nota.* Adaptación gráfica de los autores. IFLA/UNESCO (2001, p. 24)

### 3.1.4.2. Beneficios de los usuarios

Los usuarios presentan diversos beneficios ya sea antes de hacer uso de las actividades culturales o después del uso de estas. Es así que se identifica que los usuarios presentan derechos culturales, los cuales son definidos por la ONU en el 2009 y esta clasificación fue tomada por el Ministerio de Cultura del Perú (2020) y presentada en la Política Nacional de Cultura al 2023.

- **Acceso a la vida cultural.** Abarca los derechos que permiten acceder por cualquier medio a nuestra cultura y la de otros, en sus diversos modos de expresión.

- **Participación en la vida cultural.** Abarca los derechos que permiten la libre elección y ejercicio de la identidad cultural en sus diversos modos de expresión, así como participar, por medios democráticos, en la vida política en sociedad y en la toma de decisiones de su cultura.

- **Contribución a la vida cultural.** Implica los derechos que permiten la creación de manifestaciones culturales, así como la contribución en el desarrollo de las políticas culturales (p. 19).

## Figura 2

### *Derechos culturales*



*Nota.* Ministerio de Cultura del Perú (2020, p. 19).

La ONU menciona que la participación ciudadana en la cultura es un derecho, “El derecho a participar en la vida cultural es un derecho de la persona consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos”, que en su Artículo 27 proclama lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Además, en el Artículo 15.1.a del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “se pide a los Estados que reconozcan el derecho de toda persona a participar en la vida cultural”. (Ministerio de Cultura del Perú, 2020, p.18)

**Tabla 11**

*Clasificación de los derechos culturales*

<b>Derechos Culturales</b>	<b>Abreviatura</b>
Derechos a la identidad cultural	D.C.1
Derecho a la educación y formación cultural	D.C.2
Derechos a la información y comunicación	D.C.3
Derechos al patrimonio cultural	D.C.4
Derechos a las expresiones culturales	D.C.5
Derecho a la creación cultural	D.C.6
Derecho a la cooperación cultural	D.C.7

*Nota.* Ministerio de Cultura del Perú (2020, p. 19). Adaptación gráfica del autor.

La investigación identifica y describe los beneficios que el usuario ha obtenido tras la interacción y uso de las actividades culturales que se desarrollen en las bibliotecas/unidades de información. Se entiende por beneficio al conjunto de reacciones positivas obtenidas tras la interacción con alguna actividad, persona, cosa o lugar. El cual puede ser de largo plazo o corto plazo.

Los beneficios encontrados en los casos analizados serán identificados en la clasificación de los derechos culturales (Tabla 11), debido a que estos presentan los beneficios para el usuario.

### 3.1.5. Experiencias

Se presentan los casos donde se desarrollan servicios culturales (son un total de 18), cabe resaltar que cada servicios presenta una serie de actividades culturales, obteniendo un total de 94 actividades analizadas en la presente investigación. Además, se realiza una breve descripción, teniendo en cuenta los objetivos a desarrollar con dichas actividades/casos en los países de estudio, Colombia, España y Perú.

#### 3.1.5.1. Gestión cultural en bibliotecas de Colombia

Se presentan casos donde se desarrollan la gestión cultural, mediante servicios culturales en las bibliotecas de Colombia.

- **Nombre del Proyecto:** Esquinas de Lectura Infantil

**Entidad:** Corporación Biblioghetto, Cali, Colombia. (2019)

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Popular

**Gestor cultural:** Gustavo Andrés Gutierrez Toro Director y Fundador Corporación Biblioghetto.

**Objetivos:** Crear espacios comunes para el desarrollo de la lectura y el libro, para lograr combatir el analfabetismo en sectores vulnerables de la ciudad, impulsar los servicios de la biblioteca y crear espacios comunes en las esquinas donde se realizan las pinturas.

**Descripción:** Esta actividad consiste en fusionar la promoción de lectura en espacios no convencionales, en este servicio el espacio es una esquina, aquel lugar identificado por ser el punto de encuentro de jóvenes que se reúnen para conversar o quizás tramar alguna mala obra. Entonces interviene la biblioteca en conjunto con la sociedad y crean gráficos coloridos los cuales invitan a leer y se deja para uso de la comunidad un libro infantil, el cual es cambiado semanalmente.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Esquinas de Lectura Infantil

- **Nombre del Proyecto:** Paraderos Paralibros Paraparques - PPP

**Entidad:** Caja de compensación Familiar Comfenalco Antioquia, Colombia. – Departamento de Bibliotecas.

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Municipal

**Gestor cultural:** Cesar Bermúdez, Promotor de Lectura, líder del programa PPP para Antioquia.

**Objetivos:** Facilitar el acceso a servicios bibliotecarios en espacios públicos y abiertos de distintos municipios de Antioquia, dinamizar la lectura, la escritura a través de conversaciones en espacios públicos.

**Descripción:** Los Paraderos Paralibros Paraparques son estructuras metálicas ubicadas en lugares públicos, ahí se ubican cerca de 300 libros entre novelas, cuentos infantiles, poesía y obras.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Paraderos Paralibros Paraparques – PPP

- **Nombre del Proyecto:** Biblioteca Rural Itinerante, vereda Tuaneca, municipio de Toca, Boyacá.

**Entidad:** Biblioteca Rural Itinerante, vereda Tuaneca, municipio de Toca, Boyacá. Programa Nacional de Bibliotecas Rurales Itinerantes (PNBRI)

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Rural

**Gestor cultural:** Armando González Gutiérrez, Rector Institución Educativa Camilo Torres, Vereda Tuaneca, Líder Biblioteca Rural Itinerante de Tuaneca

**Objetivos:** Movilizar procesos comunitarios en las zonas rurales del país, a través del acceso a información y creación de contenidos locales y la promoción de la oralidad y la cultura escrita, agenciados por liderazgos comunitarios, que potencien la construcción del tejido y el capital social y la identidad cultural al municipio de Toca, Boyacá.

**Descripción:** Un enfoque territorial, por ello, se evidencia como una estrategia que se traza por dos frentes, por un lado, es una extensión de la biblioteca pública municipal dado que ofrece algunos servicios bibliotecarios básicos, por otro lado, reúne las necesidades, particularidades y problemáticas que cada territorio. a través del acceso a información y creación de contenidos locales y la promoción de la oralidad y la cultura escrita, agenciados por liderazgos comunitarios, que potencien la construcción del tejido y el capital social y la identidad cultural

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Biblihuerta Rural Itinerante Tuaneca
- Taller de creación de libros artesanales
- Intercambio de saberes
- Cine foros
- Extensión bibliotecaria
- Recorridos narrados
- Muestras agropecuarias y gastronómicas

- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión cultural

**Entidad:** Centro de Documentación de Ingeniería (CENDOI) de la Universidad de Antioquia

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria

**Gestor cultural:** Centro de Documentación de Ingeniería

**Objetivos:** Promover programas y actividades que permitan a la comunidad educativa de la Facultad expresarse desde diferentes perspectivas y concebir la diversidad como una oportunidad para la construcción de conceptos integrales e integradores.

**Descripción:** Se implementan diversos servicios culturales, los cuales consisten en que la comunidad universitaria conozca y se integre con el arte. Esto genera en los estudiantes un desarrollo social y cultural

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Vivarte: arte universitario para todos
- Semana del idioma
- Programa “Súmate al patrimonio, multiplica el conocimiento
- Exposiciones fotográficas temáticas sobre patrimonio
- Caja Viajera
- Concursos “el ingeniero artista” y “fotografía cotidiana
- Carnaval del libro
- Ciclos de videos y de audios cortos

- Campañas de sensibilización
- Medios de Difusión e información

- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales

**Entidad:** CRAI Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria

**Gestor cultural:** Profesional en comunicación social

**Objetivos:** Promover programas y actividades que permitan a la comunidad educativa de la Facultad expresarse desde diferentes perspectivas y concebir la diversidad como una oportunidad para la construcción de conceptos integrales e integradores.

**Descripción:** Se implementan diversos servicios culturales, los cuales consisten en que la comunidad universitaria conozca y se integre con el arte. Esto genera en los estudiantes un desarrollo social y cultural

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- cine foros
- exposiciones artísticas
- eventos académicos
- recursos virtuales especializados

- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales

**Entidad:** CRAI Universidad Central

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria

**Gestor cultural:** Estudiante de bibliotecología en proceso de formación

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- biblioteca itinerante
- exposiciones artísticas
- maletas viajeras
- teatro
- conciertos

- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales  
**Entidad:** Biblioteca Universitaria Jorge Tadeo Lozano  
**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria  
**Gestor cultural:** Profesional en bibliotecología  
**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.
  - biblioteca sin muros y de puertas abierta
  - habilidades informacionales lecto-escritura
  - talleres literarios
  - exposiciones artísticas
  - maletas viajeras
  - conciertos
  - biblioteca infantil
  
- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales  
**Entidad:** Biblioteca Universidad Distrital  
**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria  
**Gestor cultural:** Magíster en Gestión Cultural  
**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.
  - convenios interadministrativos
  - habilidades informacionales lecto-escritura
  - talleres literarios
  - exposiciones artísticas
  - cine foros
  
- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales  
**Entidad:** Universidad Externado  
**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Universitaria  
**Gestor cultural:** Universidad Externado  
**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.
  - programas de lectura escritura

- exposiciones de artes.

### 3.1.5.2. Gestión cultural en bibliotecas de España

Se presentan de manera descriptiva los casos que sean encontrados con respecto al desarrollo de la gestión cultural, mediante los servicios culturales de las bibliotecas de España. El servicio de Telebiblioteca y Bibliometro se encuentran en funcionamiento.

- **Nombre del servicio:** Telebiblioteca

**Entidad:** Bibliotecas de la Comunidad de Madrid

**Objetivos:** Brindar acceso a los libros a las personas que no se puedan desplazar o presentan alguna discapacidad física, las bibliotecas buscan eliminar barreras, ya sean de distancia o acceso.

**Descripción:** Este servicio está dirigido a personas mayores de 70 años o con una discapacidad igual o superior al 33%. Se accede al servicio llamando al 012 o ingresando a su página web [www.madrid.org/telebiblioteca](http://www.madrid.org/telebiblioteca), se pueden solicitar hasta seis títulos y tiene una duración de treinta días de préstamo.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Telebiblioteca

- **Nombre del servicio:** Bibliometro

**Entidad:** Bibliotecas de la Comunidad de Madrid

**Objetivos:** Acercar la lectura a todas las personas, de una forma más fácil y cotidiana.

**Descripción:** Este servicio está dirigido a todas las personas que cuenten con el carné único de la Comunidad de Madrid. El préstamo y la devolución de los libros se pueden realizar en cualquiera de las doce estaciones que tienen actualmente. El préstamo se realiza por un plazo de treinta días, sin posibilidad de renovación y la máxima cantidad de libros que se pueden prestar de manera simultánea es de tres.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Bibliometro

- **Nombre del Proyecto:** “A dos metros de ti”

**Entidad:** Biblioteca Pública de L’Arena. Soto del Barco (Asturias)

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Pública

**Objetivos:** Busca que la biblioteca sea un lugar comunitario para recibir a toda la comunidad, para ello, busca realizar proyectos que aporten al desarrollo social, la igualdad, la inclusión y a la concientización de cuidado del medio ambiente.

**Descripción:** El proyecto está dirigido al público infantil, juvenil y a personas mayores de 55 años. El proyecto cuenta con tres ejes (vacunas, recetas y píldoras) y en cada eje se desarrollan una aproximado de cinco actividades.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales de esta biblioteca.

- Cuentacuentos
- 1, 2 y 3 libros para conversar
- Taller de teatro y doblaje infantil-juvenil
- Nos comemos los cuentos ¡de nuevo!
- #Enquélibroandas
- Gianni Rodari del 1 a 10
- A dos metros de ti
- Quien siembra, recoge
- #Diversionsinconexion
- 1-2-3 Dispara otra vez
- Al fin, online
- Biblioparque Digital
- Escapa ya de las redes

- **Nombre del Proyecto:** Proyecto visitas guiadas

**Entidad:** Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Nacional

**Objetivos:** Promover y visibilizar a la Biblioteca Nacional como el Monasterio de San Miguel de los Reyes (edificio declarado BIC en 2008) el cual está situado en una zona periférica y degradada de la ciudad de Valencia.

**Descripción:** Se elaboró un programa de visitas guiadas, para dar a conocer las instalaciones, productos y servicios que ofrece la Biblioteca de Valencia. Las visitas guiadas se fueron especializando y diversificando, para captar a una variedad más amplia de usuarios.

**Actividades culturales:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Visitas culturales
- Visitas especializadas. Jornada de puertas abiertas
- Visitas teatralizadas
- Visita virtual

- **Nombre del Proyecto:** La biblioteca: de escenario a motor

**Entidad:** "Biblioteca de Civican - Fundación Caja Navarra"

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Pública

**Objetivos:** Facilitar el acceso a la información y a los bienes y recursos culturales, fomentar la participación y las relaciones intergeneracionales en el ámbito cultural y social, Potenciar el uso de las tecnologías como instrumentos de información, comunicación, formación y creación.

**Descripción:** La biblioteca se presenta como un conjunto organizado de recursos materiales y humanos que pueden generar numerosas dinámicas socioculturales en la comunidad.

**Actividades culturales:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Vivir el duelo
- Los escaparates de lectura
- ECOS DEL NORTE (música)
- La linterna mágica: homenaje a Bogart (cine)
- Cursos y talleres sobre el aprovechamiento de las nuevas tecnologías
- Campamentos urbanos temáticos
- Voluntarios lectores, de Civican
- Aula informática de mayores
- Leyendo se entiende la gente

- **Nombre del Proyecto:** Servicios de extensión culturales

**Entidad:** CEIP Isabel la Católica – Madrid

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Escolar

**Gestor cultural:** Centro de Educación Infantil y Primaria Isabel La Católica

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- La hora del cómic
- Visita guiada a la biblioteca
- El semáforo
- Teatrillo
- Representación teatral
- El cuento encadenado
- Cuenta cuento

### 3.1.5.3. Gestión cultural en bibliotecas de Perú

A continuación, se detallarán de manera descriptiva los casos que sean encontrados con respecto al desarrollo de la gestión cultural, mediante los servicios culturales de las bibliotecas del Perú.

- **Nombre del servicio:** Libros Viajeros BNP

**Entidad:** Biblioteca Nacional del Perú y el Programa Nacional (PAIS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Nacional

**Objetivos:** Es facilitar la prestación de servicios bibliotecarios y actividades en materia social, económica y productiva de entidades públicas y privadas, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población rural.

**Descripción:** El servicio recorrió el departamento de Puno, específicamente estas zonas: islas Capi, Taquile, Amantaní, Anapia, Suana e Iscaya, a los centros poblados Umuchi, Ccotos, Jacantaya y Muelle Cariquita, y a los distritos Tinicachi y Unicachi. En el recorrido se llevarán cien libros tres idiomas, estos son: el español, el aymara y el quechua.

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Libros Viajeros BNP

- **Nombre del servicio:** Bibliomóvil

**Entidad:** Biblioteca Nacional del Perú

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Nacional

**Objetivos:** Es la promoción del libre acceso a la lectura, la información, la educación y la cultura para todas las peruanas y peruanos de los diferentes distritos de la capital, ubicados en zonas más vulnerables.

**Descripción:** El servicio cuenta con un bus equipado con libros de diversos temas y para todas las edades. El recorrido que realizará será por los distritos de Carabayllo, San Juan de Lurigancho, Puente Piedra y se irán agregando más distritos dependiendo de la demanda.

**Actividad Cultural:** Se realizará la descripción de los servicios culturales encontrados en esta biblioteca.

- Bibliomóvil

- **Nombre del servicio:** Servicios de extensión culturales

**Entidad:** Gran Biblioteca Pública de Lima - GBPL

**Tipo de biblioteca:** Biblioteca Pública

Gestor cultural: personal de las distintas salas de la GBPL (Bibliotecólogos, educadoras y literatas)

**Actividad Cultural:** Se realiza la descripción de las actividades culturales encontradas en esta biblioteca.

- Exposiciones: “Día Internacional de la Mujer”
- Artes audiovisuales: “Tiplocine”
- Celebraciones especiales: “Celebremos la navidad”, “Día del usuario”
- Día del libro infantil
- Cuentos de misterio y fin de fiesta criolla
- Yo te cuento un cuento
- cuentos peruanos
- Cuentos de estación
- Taller de escritura en Braille
- Talleres de creatividad infantil
- Talleres de verano
- café literario
- Club de lectura

- Conociendo la sala infantil
- Charlas para usuario con discapacidad visual
- Taller de ALFIN

### **3.2 Sistemas y categorías de análisis**

Se presenta la categorización en un cuadro, en el cual ubicamos a la categoría, subcategorías y las micro categorías (palabras claves).

#### **Tabla 12**

*Sistematización de categoría.*

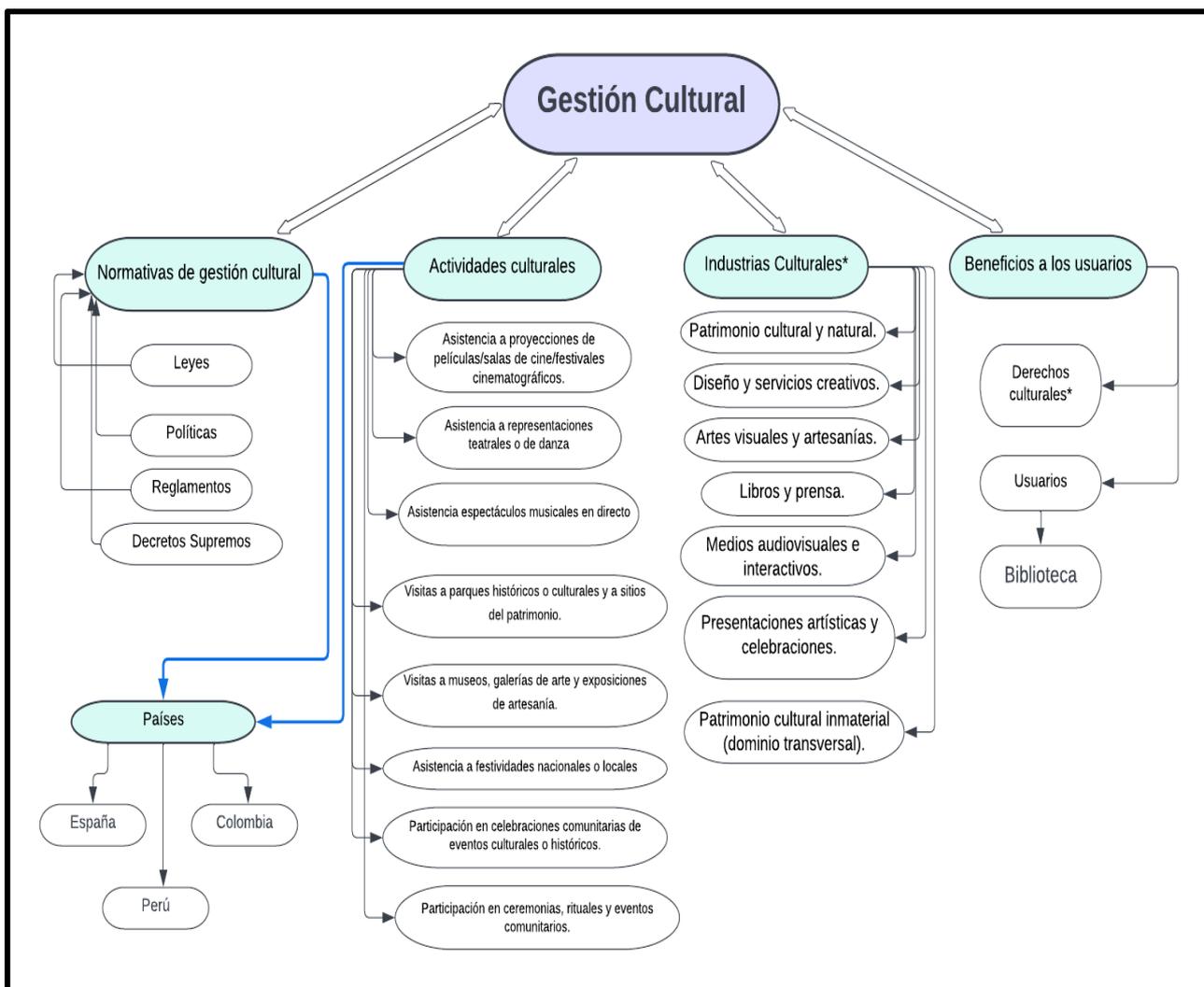
<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Palabras claves (términos específicos)</i>
<i>Gestión cultural</i>	Normativas de	Políticas
	gestión cultural	Leyes Decretos supremos Reglamentos
	Actividades culturales	Asistencia a proyecciones de películas/salas de cine/festivales cinematográficos. Asistencia a representaciones teatrales o de danza. Asistencia espectáculos musicales en directo. Visitas a parques históricos o culturales y a sitios del patrimonio. Visitas a museos, galerías de arte y exposiciones de artesanía. Asistencia a festividades nacionales o locales Participación en ceremonias, rituales y eventos comunitarios. Participación en celebraciones comunitarias de eventos culturales o históricos.
	Beneficios a los	Derechos culturales
	usuarios	Usuarios

Se expone un gráfico donde se observa la relación que existe entre la categoría, subcategorías y las palabras claves, para realizar la elaboración de este gráfico se tomó en cuenta la Matriz de Consistencia (ver Anexo 1)

Este gráfico se realizó en la aplicación Lucidchart.

### ***Figura 3***

Relación de las categorías y subcategorías



*Nota.* \* Industria cultural es una subcategoría emergente/ \*Derechos culturales es una micro categoría emergente.

# CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

## 4.1. Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque cualitativo, porque se realiza el análisis de casos sobre el desarrollo de la gestión cultural en los distintos tipos de biblioteca. Previamente tras haber realizado una revisión de la literatura.

La presente investigación busca comprender a la gestión cultural desde distintos enfoques estos son el Estado (análisis de normativas), las instituciones (análisis de las bibliotecas) y la sociedad (análisis de los usuarios). Guerrero (2016) define al enfoque cualitativo como

La investigación que es utilizada en el análisis de las Ciencias Sociales, siendo un proceso metodológico que utiliza [...] datos cualitativos para comprender la vida social por medio de significados, desde una **visión holística**, es decir que trata de comprender el conjunto de cualidades que se al relacionarse producen un fenómeno determinado. (p. 2)

El enfoque cualitativo según Hernández (2014) es la acción indagatoria que se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. Además de ello se realiza un análisis de los datos, una interpretación y contextualización del ambiente o entorno, detallando experiencias únicas. Es por esto que aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos (p. 7).

La definición del autor refleja la naturaleza de la investigación, puesto que primero se analizan los casos encontrados, los cuales presentan una aplicación singular, para posteriormente realizar una interpretación de estos, todo con el fin de conocer los tipos de actividades culturales y los beneficios que obtienen los usuarios tras la práctica de estos servicios en los países de la investigación.

## 4.2. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo, debido a que se recolecta casos documentados, para luego realizar un análisis de estos y de esta manera se conocer cómo se implementan, crean y ejecutan las actividades culturales en las bibliotecas.

Hernández -Sampieri (2014) menciona que el alcance descriptivo permite encontrar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno el cual se pueda realizar un análisis. Todo ello tras una recopilación previa de información sobre la variable de estudio (p. 92).

El presente estudio es de tipo documental y descriptiva, el primer tratamiento nos permite identificar todas las fuentes que necesitamos para realizar la descripción, de esta manera podremos encontrar la respuesta del problema de investigación.

## 4.3 Diseño de investigación

El diseño de la investigación consta de tres partes, la primera es el **diseño documental**, el cual permitió encontrar la documentación que ayude a desarrollar las subcategorías (normativas, actividades culturales y beneficios a los usuarios), luego **la casuística**, esto permitió analizar los casos donde se desarrollen la categoría (gestión cultural), para poder identificar los beneficios que los usuarios obtienen y finalizar realizando **recomendaciones sobre el análisis** realizado previamente. La presente investigación es No - experimental, es decir se toman los datos tal cual se presente y no se realiza algún caso práctico para dar respuesta a los problemas de la investigación.

La investigación es de tipo documental, pues recopila información pertinente sobre las normativas que impulsan a la gestión cultural en las bibliotecas, los casos donde se implemente la actividad de gestión cultural en las unidades de información y se identificaron los beneficios obtenidos por los usuarios tras la utilización de estas actividades.

Rizo (2015) menciona que la investigación documental presenta una gran cantidad de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de la reflexión de los teóricos, lo cual representa la base teórica del objeto de investigación. Es tras el recojo de esta investigación que el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. La autora también brinda cuatro etapas para realizar una investigación documental (p. 24):

- Planeación
- Recolección:
- Análisis
- Redacción

La casuística consiste en identificar todos los casos sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú. Estos casos serán obtenidos de los documentos que se puedan llegar a encontrar hasta el año 2022.

La organización de estos casos es parte importante en la investigación y Hernández-Sampieri (2014) reconoce la idea anterior, es por ello que menciona:

La recolección de datos de una investigación cualitativa tiene un amplio volumen de datos, por lo que éstos deben estar bien organizados. Por ello se debe considerar la herramienta que vamos a utilizar (hoy en día la gran mayoría de los análisis se efectúa mediante la computadora, al menos en un procesador de textos). Lo anterior depende del tipo de datos que hayamos generado. (p. 442)

#### **4.4. Procedimientos, técnicas e instrumento**

La elaboración de la siguiente investigación tuvo varios procesos los cuales aportaron claridad y orden para encontrar la información necesaria. A continuación, describiremos los procedimientos.

- a. Búsqueda de información: Se comienza reconociendo las fuentes de información donde se realiza la búsqueda de información, es así que se identificó a Google Scholar, Redalyc, Scielo, Portal web del Ministerio de Cultura y Deporte de España, el Portal web del Ministerio de Cultura de Colombia, el portal web del Ministerio de cultura del Perú, Cybertesis, La Referencia, la Revista UCR, entre otras fuentes, las cuales se detallan con más claridad en la tabla 13.

En la búsqueda de información primero se investigó en las bases de datos de acceso abierto, para recolectar los antecedentes que se relacionen al tema de estudio. Luego se identificó las webs institucionales de los países de estudio (web del Ministerio de Cultura y Deporte de España, el Portal web del Ministerio de Cultura de Colombia, el portal web del Ministerio de cultura del Perú) para recopilar información sobre las normativas que se desarrollan en relación a la gestión cultural en esos países.

Para identificar los casos donde se desarrolló la gestión cultural se realizó la búsqueda en los repositorios de acceso abierto de cada país, también se elaboró una búsqueda más global en La Referencia (Repositorio que recopila los trabajos de investigación de distintas universidades de América Latina).

Las fuentes de información que se recopilaron para la elaboración de la investigación fueron un total de 110 documentos. Estas fuentes se presentan en la tabla 13 donde se detalla la cantidad de documentos encontrados y el nombre de la fuente.

**Tabla 13**

*Cantidad de documentos y nombre de la fuente de información*

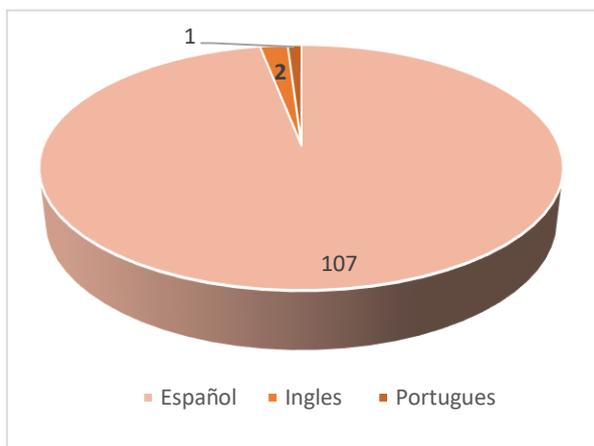
<b>Fuente de información</b>	<b>N° Documentos</b>
Biblioteca Digital de la UNESCO	9
Biblioteca Nacional del Perú	9
Cybertesis	8
Dialnet	2
E- Ciencias de la Información	2
Google	8
Google Scholar	22
La Referencia	8
La Revista UCR	1
Portal web del Ministerio de Cultura de Colombia	4
Portal web del Ministerio de cultura del Perú	8
Portal web del Ministerio de Cultura y Deporte de España	12
ProQuest	3
Redalyc	6
Repositorio de la IFLA	5
Revista de la Univerdad Complutence de Madrid	1
Scielo	2
<b>Total</b>	<b>110</b>

En la elaboración de la investigación se utilizaron 110 fuentes de información, las cuales se presentan en artículo, libros, tesis, páginas web, etc. Toda la documentación

utilizada se divide en tres idiomas (español, inglés y portugués), siendo el idioma predominante el español con un total de 107 documentos.

**Figura 4**

*Idiomas de los documentos*



- b. Búsqueda por palabras claves: Luego de identificar en qué “sitios” buscar, se realiza la búsqueda de información utilizando palabras claves, para nuestras categorías y subcategorías.

**Tabla 14**

*Búsqueda de información*

	<b>Sinónimos/ términos relacionados/palabras clave</b>	<b>Observación</b>
<b>Categoría:</b> <b>Gestión cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión cultural</li> <li>- Gestión cultural en bibliotecas</li> <li>- Administración cultural</li> <li>- Cultura AND biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las letras escritas en altas (mayúsculas) realizan un mayor énfasis en la búsqueda de información del término.</li> </ul>
<b>Subcategoría:</b> <b>Normativas en gestión cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas en bibliotecas</li> <li>- Leyes de cultura y biblioteca</li> <li>- Portal del MINCUL</li> <li>- ROF de la Biblioteca Nacional</li> <li>- Políticas UNESCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se buscó en el portal de los ministerios de cultura de cada país.</li> <li>- En el portal de la UNESCO se buscó a detalle el tipo de políticas, primero para biblioteca, luego para cultura y por último una que relacione ambas.</li> </ul>

<b>Subcategoría: Actividades culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión bibliotecaria</li> <li>- Servicios culturales</li> <li>- Extensión cultural</li> <li>- Promoción cultural</li> <li>- Fomento cultural</li> <li>- Cultura en bibliotecas</li> </ul>	- Se buscaron definiciones y también casos para la elaboración de la investigación.
<b>Subcategoría: beneficios de usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usuarios</li> <li>- Beneficios de usuarios</li> <li>- Usuarios AND biblioteca</li> </ul>	- Para esta subcategoría se buscó más información para su definición.

Se realizaron más búsquedas de información para lograr mapear todos los conceptos del marco teórico, con el fin de tener un mejor entendimiento de esta investigación.

- c. Búsqueda de casos: Para realizar esta búsqueda se tomó la segunda subcategoría (actividades culturales) y se complementó con la palabra biblioteca, también se utilizaron sinónimos los cuales son presentados en la tabla 14.

Se realizó una delimitación de países en la búsqueda, a razón de que la investigación se enfoca solo en Colombia, España y Perú.

- d. Orden de casos: Para tener una adecuada recopilación de los casos se implementó un cuadro (ver el Anexo 6) por cada país, el cual tiene como ítems, el título del documento, el autor, el año, el tipo de servicio, el nombre del servicio y un resumen. Se indica que los cuadros se desarrollarán en la aplicación Excel.

#### 4.5. Instrumentos

Para la realización de la investigación se utilizó el gestor bibliográfico Zotero, el cual permitió ordenar la información, mediante carpetas, las cuales están nombradas teniendo en cuenta la sistematización de categoría y subcategorías.

Además, otro instrumento es la aplicación Excel, la cual se utilizó para ordenar los casos - en donde se desarrolló la gestión cultural en bibliotecas- encontrados por cada país. Se presentará una figura con los ítems del cuadro de Excel, pero para una mejor visualización se agrega como Anexo 5.

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS**

Se presentan los resultados tras realizar la búsqueda de información que respalde lo planteado en los objetivos del presente trabajo

#### **5.1. El desarrollo y aplicación de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú**

Para dar respuesta al objetivo principal, se identifica la categoría de estudio y para efectos de esta investigación es la gestión cultural. Luego se relaciona la categoría con las sub categorías, las cuales permitirán conocer cómo se relaciona la gestión cultural en las bibliotecas; estas son: las normativas, las actividades culturales y el beneficio de los usuarios. Cada una de las subcategorías se relaciona directamente con los objetivos específicos.

##### ***5.1.1. Normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú***

Para dar respuesta al siguiente objetivo específico la investigación recopiló las normativas de los tres países de estudio, es pertinente mencionar que el término normativa engloba a las **leyes, las políticas, los reglamentos, los decretos y normas** que involucran a la gestión cultural y las bibliotecas.

Para entender mejor el concepto de normativas, se presenta lo mencionado por la UNESCO (2014) la cual indica que en el marco normativo en cultura: Se entiende como el **conjunto de las normas** constitucionales, legales y reglamentarias relativas a cultura vigentes en un Estado, así como de los tratados e instrumentos internacionales, regionales o bilaterales, ratificados por el mismo. La política cultural se asienta en el derecho a la cultura por parte de los ciudadanos.

- **Normativas de Colombia:**

Se analizan las políticas encontradas en Colombia, primero se analizó la Constitución Política de Colombia, dado que la carta magna representa las normas que rigen el actuar del Estado y la sociedad de este país. En la constitución se considera a la cultura como un derecho fundamental de las personas, la cual, si se ve afectada por la libertad económica, el

Estado tiene la potestad de actuar por el bien del interés del **patrimonio** cultural de la Nación.

Luego se identificó a la entidad que gestiona y promueve la cultura por parte del Estado, el cual es el Ministerio de Cultura, esta entidad se relaciona con las bibliotecas a través de la Biblioteca Nacional. Este ministerio es el encargado de planear y crear políticas para las bibliotecas públicas las cuales tienen un mayor nivel de acceso a la comunidad. Es así que menciona que la biblioteca debe **formar** a los ciudadanos con capacidad de lectura e interés por la cultura y el conocimiento.

En 1938 se incluye dentro de las funciones de la Biblioteca Nacional de Colombia la de contribuir a la **divulgación** regional de la **cultura** nacional y universal. Las funciones de las bibliotecas públicas son muy similares debido a que representa un lugar que permite valorar, conservar, **conocer la cultura** y la memoria a través del acceso a esta sin ningún tipo de discriminación ni restricción.

Entonces se entiende que ambos tipos de bibliotecas (Biblioteca Nacional y Bibliotecas Públicas) cumplen la misma función de divulgar la cultura y dependiendo de la entidad será de manera macro (cultura nacional y universal) o micro (cultura nacional/regional).

Se identifica que el Estado colombiano busca cumplir con el acceso a la cultura derivando esta función a los **municipios**, es así como a través del Ministerio de Cultura se plantea que estos deben destinar el 2% (dos por ciento) de sus recursos en la creación de bibliotecas y casas de cultura, las cuales permitirán el desarrollo de las actividades culturales en todo el territorio nacional.

Se reconoce a la biblioteca como un **agente** importante en la **sociedad**, esto se demuestra en la inclusión que tienen las bibliotecas para la toma de decisiones en el Consejo de Cultura, también se identifican las alianzas y el actuar que tienen y pueden tener las bibliotecas con otros agentes importantes dentro de la sociedad.

- **Normativas de España**

El siguiente país en analizar las normativas relacionadas con la gestión cultural es España, en el cual se identifica que desde la Constitución resaltan el acceso a la cultura y al igual que en los otros países es considerada un derecho.

Se evidencia un respaldo del Estado hacia las bibliotecas en la **Ley 16/1985**, la cual **menciona** que el Estado tendrá preferencia para adquirir bienes muebles para **bibliotecas** de titularidad estatal. También se podrá comprometer a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de aquellas obras [...] de las bibliotecas de titularidad estatal. En este país se implementó una ley en la cual se menciona que se debe crear una biblioteca en los municipios con una población superior a 5.000 habitantes, todas estas leyes y normativas sirven para lograr la finalidad que tiene el Estado con su población y es el de garantizar el **acceso a la cultura**.

Se considera a las **bibliotecas** como **instituciones culturales**, las cuales conservan, difunden, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos. En este país el libro es considerado como un material bibliográfico muy concurrente en estas unidades de información, el cual es considerado como un producto cultural.

Las unidades de información o bibliotecas pertenecen al Sistema Español de Bibliotecas el cual las rige y trabaja para crear servicios bibliotecarios, con respecto a la gestión cultural este sistema debe realizar la creación del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico en el cual se **conservará** y difundirá el patrimonio bibliográfico de España.

El acceso a la cultura oral o escrita en su gran diversidad de manifestaciones, se da a través de los servicios que la biblioteca implementa, ya sea mediante la promoción a la lectura y la formación de los usuarios.

- **Normativas de Perú**

El último país en analizar las normativas es Perú en este país también se estudió la Constitución y se identifica que el Estado es el encargado de propiciar el **acceso** a la cultura y de proteger la pluralidad étnica y cultural de la Nación, se menciona también el derecho cultural de las personas, a través de la participación en forma individual o asociada, en la **vida cultural** de la Nación.

Se identifica que las bibliotecas pueden tener aliados en la difusión de la cultura y uno de ellos es el medio masivo que la gran mayoría de población tiene acceso, estos son los medios de comunicación social, estos deben colaborar con el Estado en la formación cultural.

Al igual que en Colombia el Estado peruano fomenta la cultura a través de los gobiernos regionales, de ahí que estos deben desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de cultura.

La **biblioteca** ha sido tratada como un **agente cultural** en la sociedad y esto se evidencia en el apoyo que realizó la Biblioteca Nacional del Perú, la cual participó de manera activa en las sesiones para la creación de la Política Nacional de Cultura al 2030, en la cual se identifica a la Biblioteca y/o sala de lectura como un servicio cultural.

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es una entidad dependiente del Ministerio de Cultura del Perú, en las funciones de la BNP existe una que se refiere a la actualización del inventario físico nacional de los bienes bibliográficos del patrimonio cultural de la nación y contribuir a la difusión del patrimonio plurilingüe del Perú. Otra función importante y relacionada con la investigación es el de garantizar el **acceso** a la cultura escrita y a la memoria de la población.

La gestión cultural realiza el reconocimiento de la interculturalidad en la sociedad para su eventual difusión. Sabiendo ello, se identificó una de las políticas peruanas la cual menciona que las bibliotecas deben cumplir la función de fomentar la incorporación de la tradición oral y las expresiones orales de los pueblos **indígenas u originarios**.

**Tabla 15**

*Comparación de la legislación por países*

<b>Legislación sobre cultura</b>			
	<b>Colombia</b>	<b>España</b>	<b>Perú</b>
<b>Entidad Cultural</b>	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura y Deporte	Ministerio de Cultura
<b>Nexo con las bibliotecas</b>	Biblioteca Nacional de Colombia	Sistema Español de Bibliotecas	Biblioteca Nacional del Perú
<b>Descentralización de la Cultura</b>	Municipios	Municipios/Comunidades Autónomas	Municipios
<b>Biblioteca</b>	Agente Social	Institución Cultural	Agente Cultural
<b>Normativas analizadas</b>	Constitución Política de Colombia	Constitución Española	Constitución Política del Perú
	La Ley General de Cultura	La Ley 16/1985, de 25	La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

	de junio, del Patrimonio Histórico Español	
Política de Cultura y biblioteca	Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.	Política Nacional de Cultura al 2030
Decreto 1746 de 2003	La Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.	Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú  ROF de la Biblioteca Nacional del Perú

---

Los resultados de esta investigación demuestran que las normativas de los tres países de estudio presentan algunos tópicos similares o ideas parecidas con respecto al impulso de la cultura en sus regiones.

Uno de estos tópicos similares encontrados es la **Descentralización** de la Cultura a través de las **municipalidades** (Colombia, España y Perú) y Comunidades Autónomas (España). Entonces para contrastar esta idea se buscó el registro de las bibliotecas públicas de los tres países, para ello, se indaga en los registros de los Sistemas Nacionales de Bibliotecas (SNB) de cada país.

En el Perú el Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú (SNBP) tiene como finalidad “generar la integración técnica y de gestión de las bibliotecas, a nivel nacional, asegurando la calidad en los servicios bibliotecarios y de acceso al conocimiento, a la cultura y la información”. El SNBP implemento en el año 2018 el Registro Nacional de Bibliotecas el cual permite inscribir, registrar y administrar la información proporcionada por las bibliotecas de todo el país para brindar planes y programas de apoyo técnico (Biblioteca Nacional del Perú, 2018). Entonces realizando una búsqueda breve en este registro y teniendo como fecha de búsqueda el 5 de mayo del 2013 se identificó un total de 490 bibliotecas públicas municipales registradas, toda esta información se encuentra en Página Web de la Biblioteca Nacional del Perú.

Las Municipalidades deben organizar y sostener centros culturales, **bibliotecas**, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados, así lo señala La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 – Artículo 82, inciso 11.

## Figura 5

### Cantidad de Bibliotecas públicas municipales en Perú



*Nota.* Biblioteca Nacional del Perú. (2023, 5 de mayo). *Estadísticas del Sistema Nacional de Bibliotecas.*

En Colombia la Biblioteca Nacional de Colombia realizó el registro de las bibliotecas públicas a través de la Red Nacional de Biblioteca Públicas – RNBPN, la red tiene como finalidad el fomentar la lectura y la escritura a través del trabajo colaborativo entre la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y los bibliotecarios de alrededor del país. La red registra un total de 1560 bibliotecas públicas, la consulta se realizó el 5 de mayo del 2023.

## Figura 6

### Catálogo de las bibliotecas públicas de Colombia



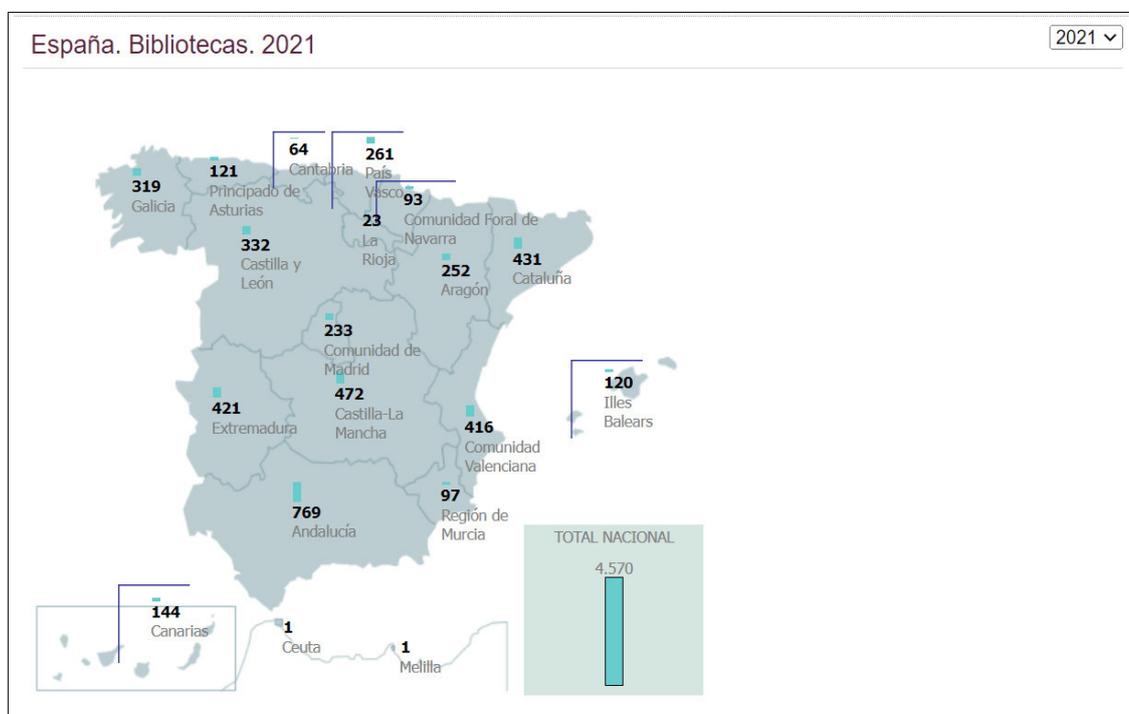
*Nota.* Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Directorio de Bibliotecas Públicas de Colombia.*

También se realizó la búsqueda en España, en este país el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria realizó un proyecto titulado Bibliotecas públicas españolas en cifras, el cual trabajó de forma conjunta con las 17 Comunidades y las 2 Ciudades Autónomas en la recogida de datos sobre las bibliotecas públicas españolas.

La información se encuentra en la web del Ministerio de Cultura y Deporte de España, teniendo su última actualización en el año 2021, con un total de 4570 bibliotecas públicas. (Ver la figura 7)

### Figura 7

*Cantidad de bibliotecas públicas en España*



*Nota.* Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (2012, febrero 14). *Estadística de Bibliotecas Públicas Españolas*

Los resultados de las normativas analizadas evidencian que los tres países tienen similitudes (ver tabla 16) y una de estas se relaciona con la **descentralización de la cultura**, la cual se realiza a través de las **municipalidades** de los tres países de estudio. También se observa que existe una gran diferencia con la cantidad de bibliotecas que existen en España, dado que este país tiene un total de 4 570 bibliotecas públicas registradas en el 2021 (ver figura 7), en segundo lugar, esta Colombia con un total de 1560 bibliotecas públicas

registradas en el 2023 (ver figura 6) y por último se encuentra Perú con un registro de 490 bibliotecas públicas en el 2023 (ver figura 5). Esto evidencia que el país que desempeña de manera idónea las políticas con respecto a la creación de bibliotecas públicas es España, se deduce entonces que es el país que realiza mayor gestión cultural descentralizada en su territorio.

**Tabla 16**

*Comparación de la similitud de la política entre los tres países de estudio.*

<b>Similitud</b>	<b>Colombia</b>	<b>España</b>	<b>Perú</b>
<b>Descentralización de la Cultura: Municipalidades</b>	La Ley General de Cultural (Ley Número 397 de 1997) – Artículo 25.	La Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. – Artículo 26.	La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 – Artículo 82, inciso 11.
<b>Total de Bibliotecas Públicas</b>	1 560 bibliotecas públicas	4 570 bibliotecas públicas	490 bibliotecas públicas municipales

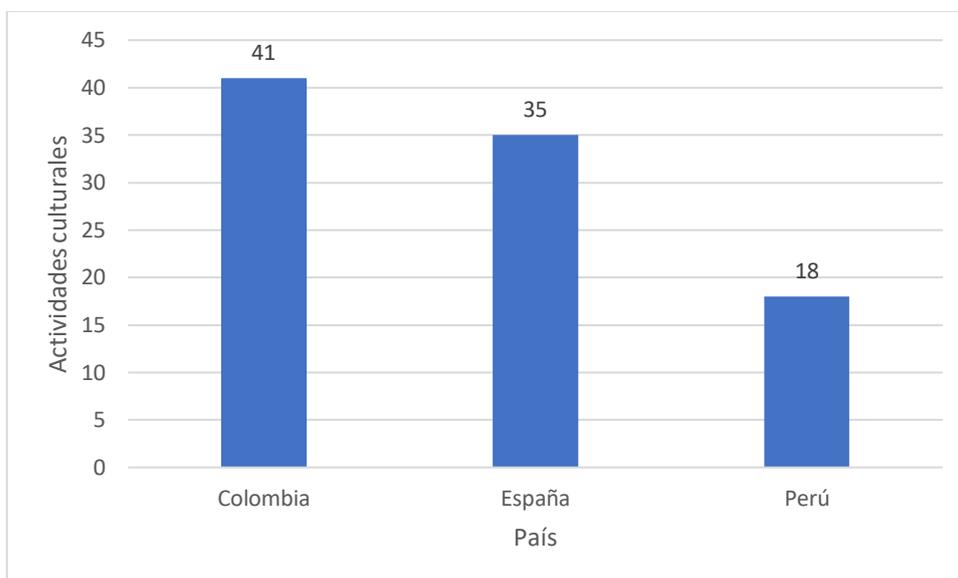
### *5.1.2. Actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú*

Las **actividades culturales** encontradas en las distintas bibliotecas y unidades de información se clasifican mediante el tipo de actividad cultural y su relación con las **industrias culturales**. En el Anexo 6 se encuentra la clasificación y división de todas las actividades de manera detallada.

Se presentan gráficos, en donde se podrá visualizar la cantidad de actividades culturales, relacionadas con los países, los tipos de bibliotecas y que tipo de actividad cultural se desarrolla en las bibliotecas o unidades de información.

**Figura 8**

*Cantidad de actividades culturales por países*

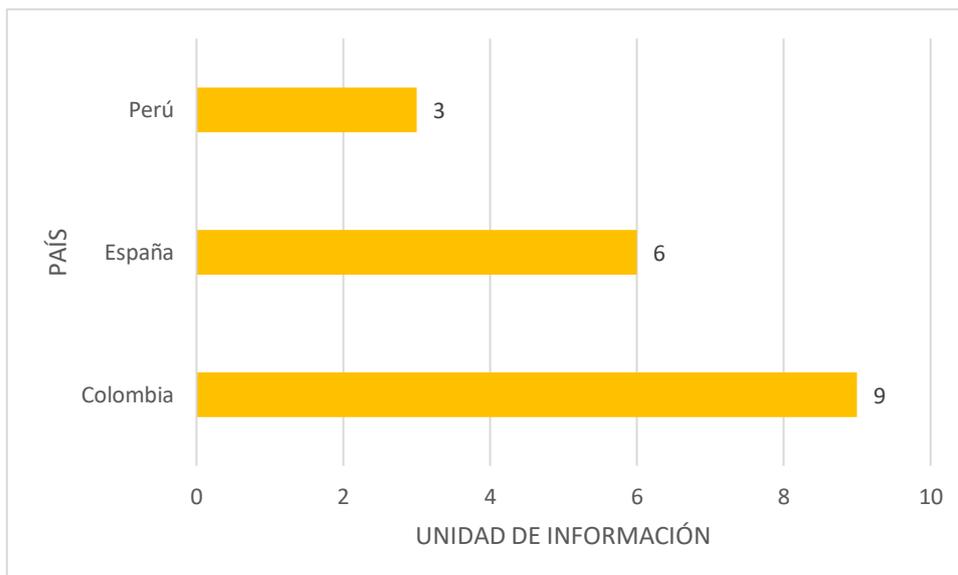


El total de actividades culturales que el estudio analizó son 94 actividades desarrolladas por las distintas bibliotecas de los tres países, las cuales han sido clasificadas según el tipo de actividad cultural.

Se evidencia que la mayor cantidad de actividades culturales documentadas se encontraron en el país de Colombia con un total de 41 actividades culturales. El país que presenta la menor cantidad de actividades es el Perú con un total de 18 actividades encontradas y analizadas en el presente estudio.

**Figura 9**

Cantidad de bibliotecas/unidades de información

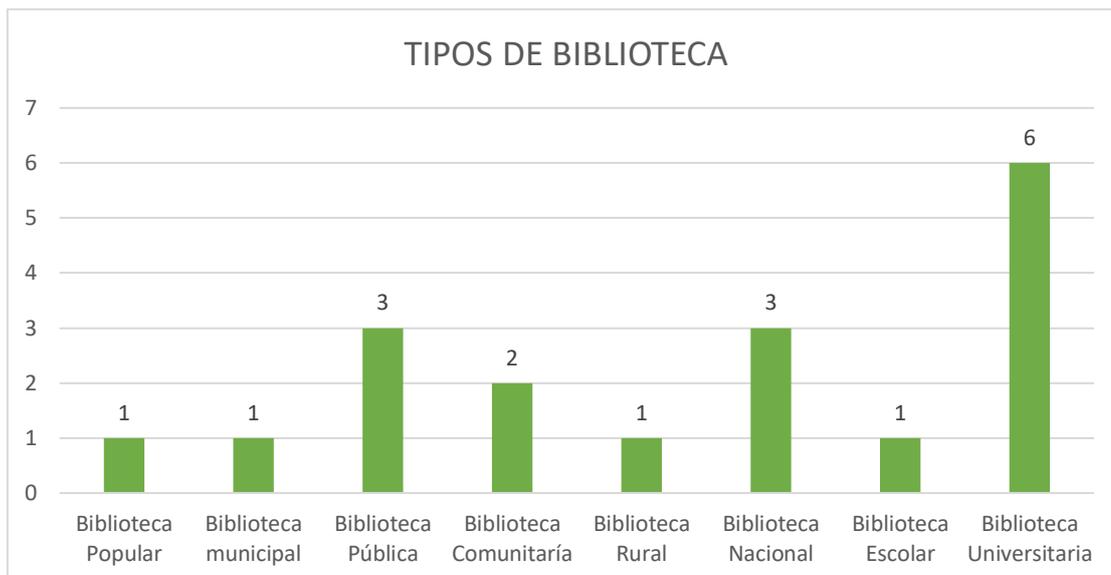


Para el desarrollo de esta investigación se analizaron un total de 18 bibliotecas/unidades de información las cuales fueron identificadas en la documentación encontrada. Las unidades están distribuidas en los tres países de estudio, teniendo un número mayor en Colombia con un total de nueve bibliotecas/unidades de información. Cabe mencionar que tras el análisis de la literatura en este país se identificó un nuevo tipo de biblioteca/unidad de información, estos son los Centros de Recursos para el Aprendizaje e Investigación – CRAI y en la investigación es la CRAI del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

En España se analizó un total de seis bibliotecas/unidades de información por último el Perú cuenta con un total de tres bibliotecas/unidades de información.

### ***Figura 10***

Tipos de bibliotecas



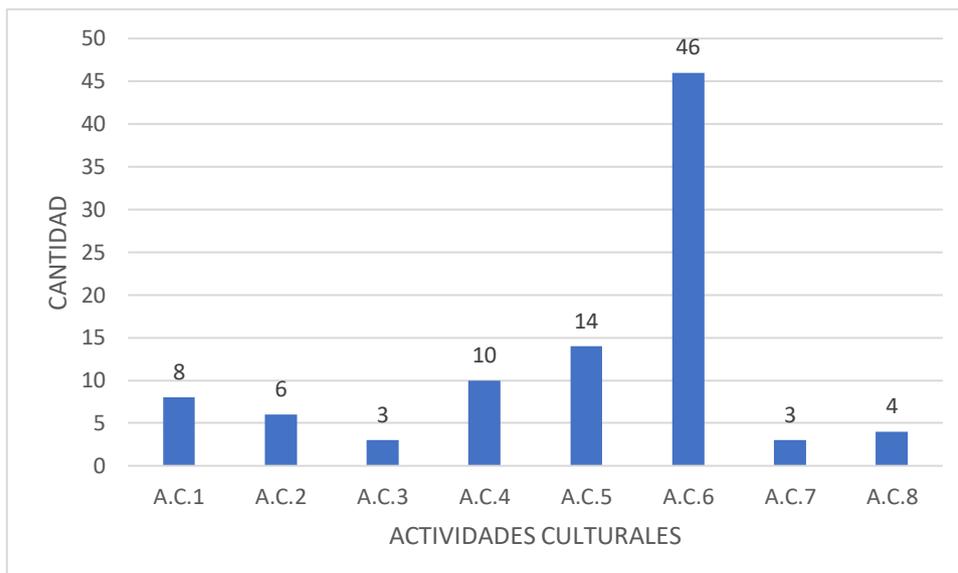
*Nota.* Los tipos de bibliotecas mencionados son los distintos tipos de bibliotecas identificados tras la revisión documental de todos los casos.

Los 18 casos analizados se desarrollan en distintos tipos de biblioteca/unidad de información. El tipo de biblioteca que más se encontró documentando y el cual se analizó, fueron las Bibliotecas Universitarias – en esta tipología también se encuentran las CRAI, las cuales fueron incluidas en esta clasificación por pertenecer a una universidad-. Es importante mencionar que solo esta tipología fue encontrada en las bibliotecas privadas, las cuales pertenecen a universidades privadas.

El resto de las bibliotecas analizadas se clasifican en el sector público, las cuales son las bibliotecas populares, comunitarias, públicas, municipales y nacionales.

### **Figura 11**

*Clasificación de las actividades culturales analizadas*



*Nota.* Se presenta la clasificación de las actividades culturales en abreviatura, en el capítulo del marco teórico se desarrolla cada una de estas y se explica su significado.

La mayor cantidad de actividades culturales están relacionadas con la actividad cultural seis - A.C.6, la cual se denomina “Asistencia a festividades nacionales o locales”. Cabe mencionar que la presente investigación tomo esta actividad cultural, para referirse a las actividades relacionadas con el libro y la lectura que tradicionalmente se desarrolla en la biblioteca, por ejemplo, las tertulias literarias, la hora del cuento, entre otras.

La actividad cultural que se desarrolla en menor cantidad es la actividad cultural ocho – A.C.8 la cual se denomina “Participación en ceremonias, rituales y eventos comunitarios”. En esta clasificación se identifica a la “Caja Viajera”, desarrollada por la Biblioteca Universitaria de Antioquía en Colombia.

**Tabla 17**

*Comparación de actividades culturales entre los países de estudio*

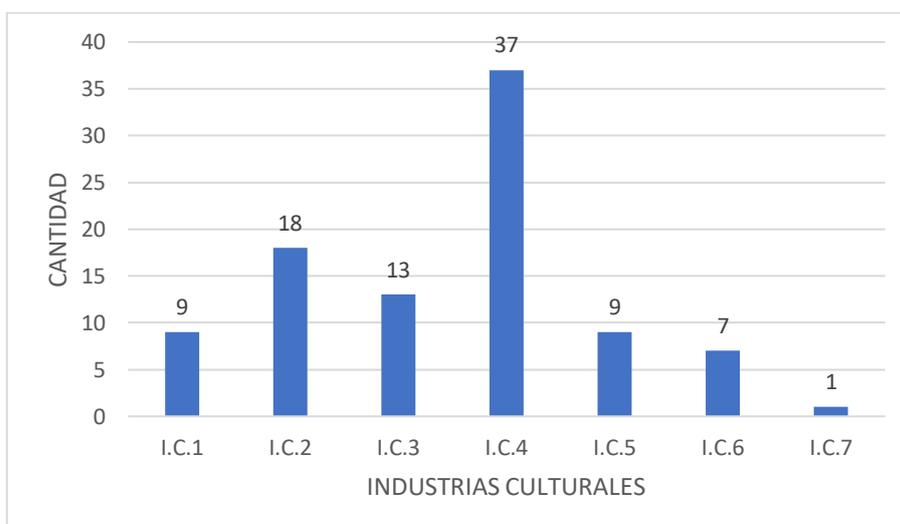
País	Actividades culturales		
	Colombia	España	Perú
<b>Tipos de bibliotecas analizadas</b>	- Biblioteca Popular -Biblioteca Municipal -Biblioteca Universitaria	-Biblioteca comunitaria. -Biblioteca Pública -Biblioteca Nacional	-Biblioteca Nacional -Biblioteca Pública
<b>Tipo de biblioteca más frecuente</b>	-Biblioteca Universitaria	-Biblioteca Pública	-Biblioteca Nacional
<b>Similitud</b>	Sector Público	Sector Público	Sector Público
<b>Diferencia</b>	Más casos en las bibliotecas universitarias	Más casos en la biblioteca pública. Ninguno en	Más casos en la Biblioteca Nacional. Ninguno en

<b>Profesionales responsables del servicio cultural</b>	- Bibliotecólogos - Gestor cultural - Historiador - Promotor de Lectura - Escritor - Educadora - Comunicadora social - Literato	biblioteca universitaria - Bibliotecólogos - Gestor cultural - Comunicación social - Historiador - No específico (algunos profesionales no pudieron ser clasificados)	biblioteca universitaria - Bibliotecólogos - Profesionales de ciencias de la información.
<b>Profesionales relacionados al Servicio cultural</b>	- Fotógrafos - Artistas - Bailarines - Ingenieros - Cantantes - Educación - economistas - políticos	- Actores - Bailarines - Fotógrafos	- Literatos - Escritores - Lingüistas

La investigación analizó y encontró un total de 94 actividades culturales, las cuales han sido clasificadas en las industrias culturales, la cual se agregó con el fin de relacionar de manera más específica todos los servicios culturales encontrados en las bibliotecas/unidades de información, puesto que, tras realizar el análisis y la clasificación en las actividades culturales, se identificó que era insuficiente y dejaba sin abarcar algunos de los servicios encontrados. Es por ello que esta es una **subcategoría emergente**, dado que surgió tras realizar la clasificación de los servicios culturales en los tipos de actividades culturales.

**Figura 12**

*Actividades Culturales clasificadas en las Industrias Culturales*



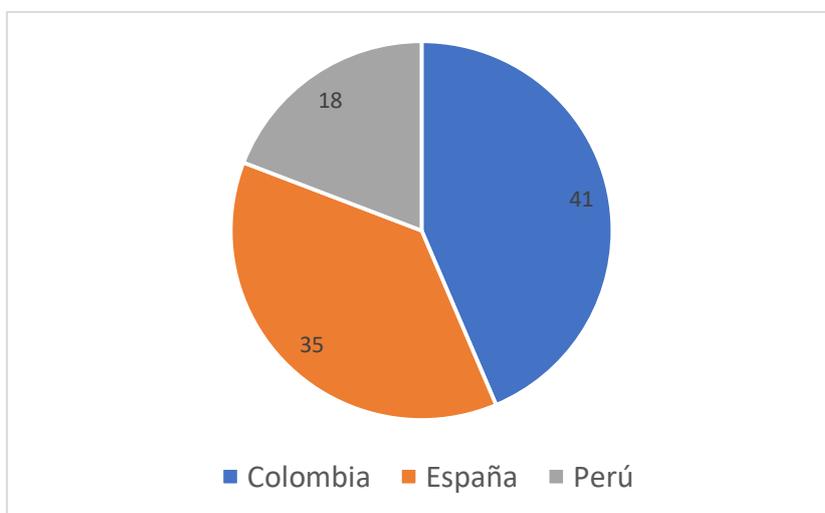
*Nota.* Se presenta la clasificación de las industrias culturales en abreviatura, en el capítulo del marco teórico se desarrolla cada una de estas y se explica su significado.

Las actividades culturales que se desarrollan en gran medida en las bibliotecas/unidades de información pertenecen a la industria cultural del **Libros y prensa** – I.C.4. se identificó así un total de 37 actividades culturales que pertenecen a esta industria.

Se realiza la comparación de los tres países estudiados con el fin de identificar cuál de los tres desarrolla en mayor medida las industrias culturales, en los casos analizados en la presente investigación.

**Figura 13**

*Industrias Culturales*

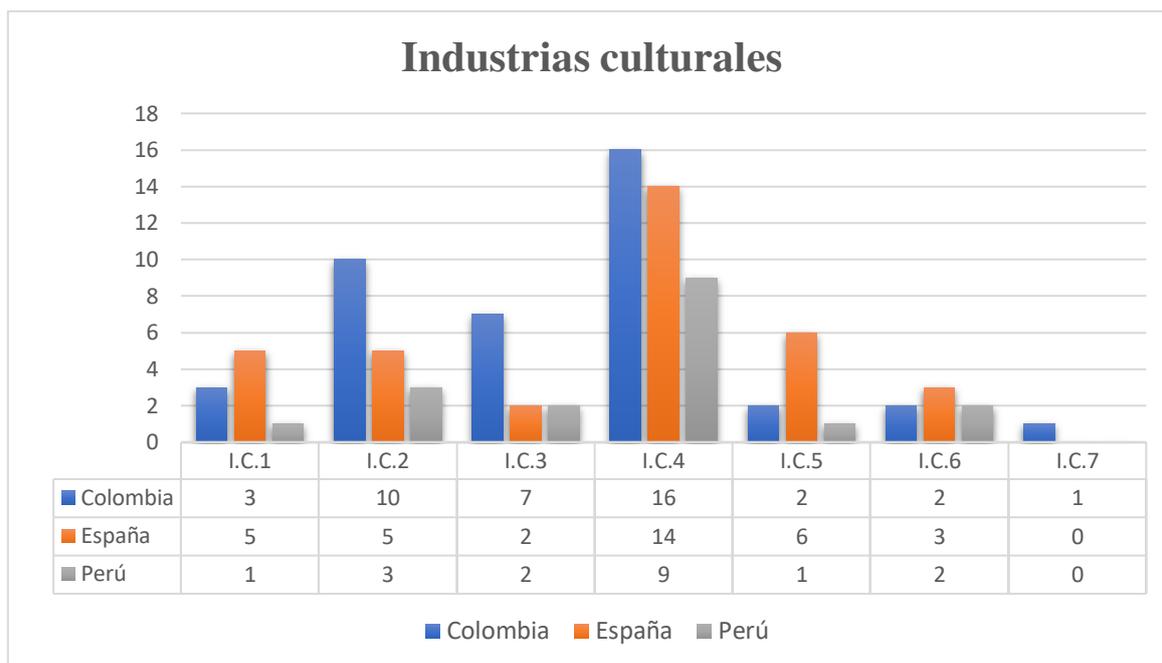


Los resultados demuestran que Colombia tiene un mayor número de industrias culturales (I.C) desarrolladas, las cuales se presentan en los servicios culturales analizados en esta investigación. Debido a que cuenta con un total de 41 I.C., esto se debe a que el total de actividades culturales en Colombia fueron 41 y por ende las industrias culturales representan la misma cantidad.

Las industrias culturales I.C. se dividen en siete categorías, para ello, se realiza la comparación de los tipos de industrias culturales por países. Ver figura 14.

**Figura 14**

Industrias Culturales en Colombia, España y Perú



La industria cultural que se desarrolla con mayor frecuencia es la I.C.4, la cual se denomina la “Industria Cultural de los **Libros y prensa**”.

Las industrias culturales son importantes para el desarrollo de la cultura en los países, por lo cual están presentes en los Planes de Cultura y en las normativas de los países. Por esa razón la investigación analizó la participación de estas industrias en la legislación de los tres países.

En el Perú se busca las normativas que apoyan el desarrollo de las industrias culturales, puesto que estas industrias apoyan al desarrollo de la cultura en la sociedad y las bibliotecas/unidades de información se pueden beneficiar del mismo. Para ello, se analiza al organismo rector encargada del desarrollo y gestión de la cultura en el país, el cual es el Ministerio de Cultura del Perú.

En el **Decreto Supremo 005-2013-MC** - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Organización y Funciones del Ministerio de Cultura. Se menciona que el Ministerio de Cultura del Perú cuenta con dos despachos viceministeriales estos son: Viceministerio del Patrimonio Cultural e **Industrias Culturales** y el Viceministerio de Interculturalidad. Se comprende así se las Industrias Culturales a través del Viceministerio representan la segunda entidad más importante en la gestión y desarrollo de la cultura en el Perú.

En el análisis de este Decreto, se identifica que el Ministerio de Cultura tiene cuatro áreas programáticas de acción para el logro de sus objetivos y metas, estas son:

1. Patrimonio cultural de la Nación, material e inmaterial
2. Creación cultural contemporánea y artes vivas
- 3. Gestión cultural e Industrias Culturales**
4. Pluralidad étnica y cultural de la Nación

Se observa que la gestión cultural se relaciona directamente con las industrias culturales y las funciones del Ministerio de Cultura impulsan el desarrollo de ambas. En la **Ley N° 29565** - Ley de creación del Ministerio de Cultura se menciona que las “funciones son formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas”.

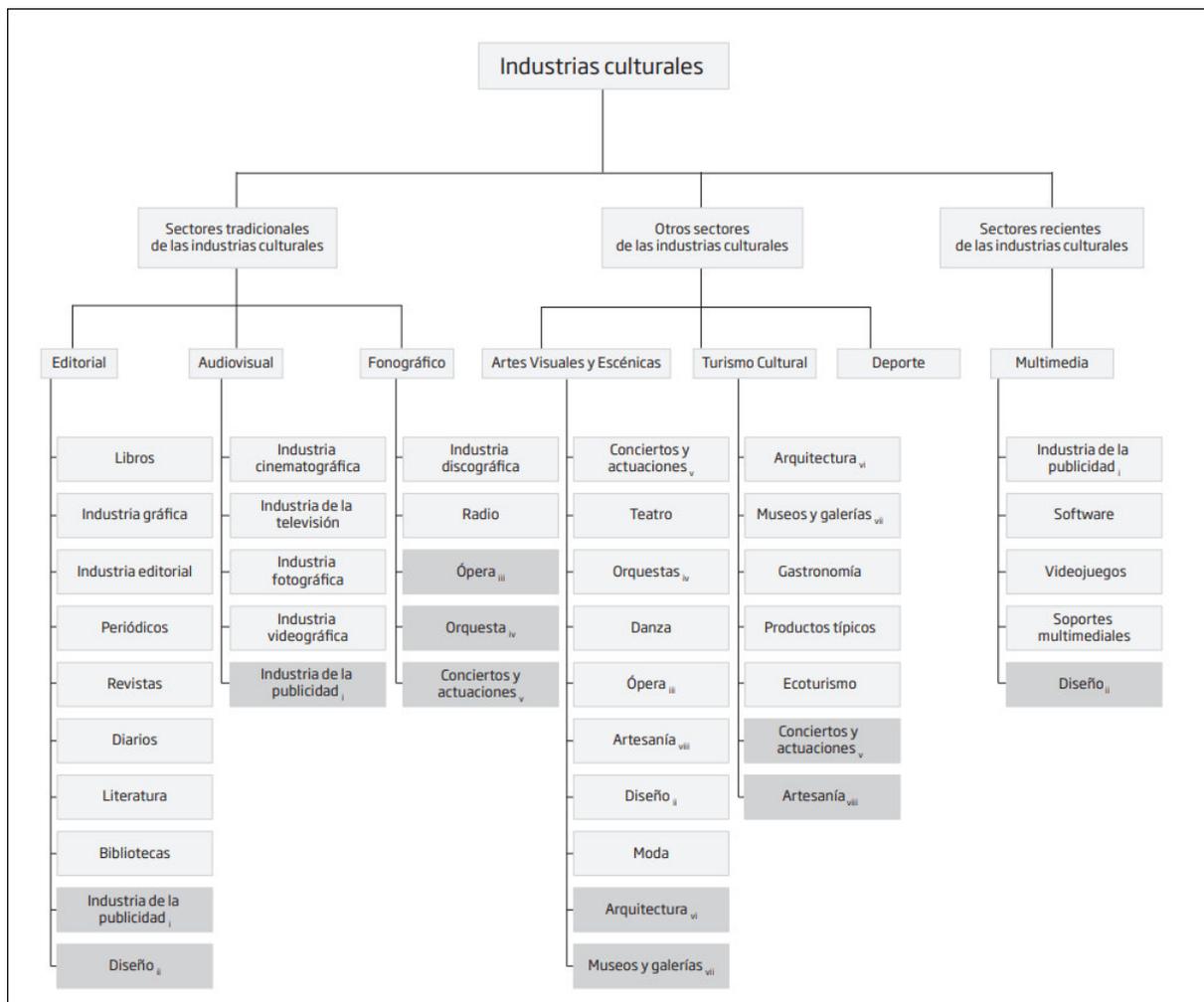
En Colombia existe una política enfocada en las industrias culturales, la cual se denomina como “Política para el emprendimiento y las Industrias Culturales” en ella se identifica la definición de las industrias culturales tomando la interpretación de la UNESCO, esta entidad dice que:

Las industrias culturales representan sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por el derecho de autor. También son denominadas en algunos países “industrias creativas” (creative industries) y conocidas en ámbitos económicos como “industrias de futuro” (sunrise industries) o, en medios tecnológicos, como “industrias de contenido” (content industries). (Ministerio de Cultura de Colombia, 2018, p. 554)

En esta política se encuentra una clasificación de las industrias culturales y se presentan en la Figura 15.

### **Figura 15**

*Clasificación de las Industrias Culturales en Colombia*



*Nota.* Ministerio de Cultura de Colombia (2018). Política para el emprendimiento y las Industrias Culturales.

Todas estas industrias están estrechamente vinculadas con la regulación y las políticas para el incremento del emprendimiento, las MiPymes (pequeñas y medianas empresas) y con la competitividad de los sectores productivos con el fin que estas puedan generar empleo, desarrollo regional y la integración de sectores económicos.

En la Política para el emprendimiento y las Industrias Culturales también se mencionan retos para el desarrollar del fomento de las Industrias Culturales, algunos de estos retos consisten en:

- Visibilizar las industrias culturales como motor de desarrollo, frente a la institucionalidad del Estado, el sector privado y los organismos de cooperación internacional, y la sociedad civil en general, para promover la inversión.

- Fortalecer el Sistema de Formación Profesional para la Creación Artística y Cultural, garantizando su articulación a la cadena productiva del sector.
- Promover la formalidad en las organizaciones y en las relaciones laborales del campo artístico
- Impulsar canales alternativos de distribución y circulación que incorporen y valoren la creación y la producción local y faciliten su acceso a mercados locales, regionales y mundiales.

Todos los retos tienen como finalidad a largo plazo que las industrias culturales contribuyan al PIB (Producto Bruto Interno), incrementar el empleo y las exportaciones.

La industria cultural en España se desarrolla a través del Ministerio de Cultura y Deporte, esto se da mediante la **Dirección General de Industrias Culturales** – D.G.I.C la cual tiene como funciones diseñar las políticas para la promoción de las industrias culturales, el impulso de la participación de la sociedad en los procesos de creación, la dinamización cultural y obtención de recursos a través de programas de patrocinio, voluntariado y turismo cultural. Para una adecuada gestión y división especializada de estas funciones la D.G.I.C ha creado tres subdirecciones las cuales aportan y ayudan al desarrollo de la cultura en España. Estas subdirecciones son:

- La Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales.
- La Subdirección General de Propiedad Intelectual.
- La Subdirección General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas (Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, s. f.-d).

Además de esto España ha creado áreas dentro de la Dirección General de Industrias Culturales las cuales tienen como finalidad apoyar a la sociedad en la creación de eventos o proyectos culturales, a través de Financiación, Formación, Mecenazgo, Premios, Eventos y Congresos.

La Dirección reconoce la importancia de tener aliados para impulsar la cultura en España es por ello que trabaja de manera conjunta con la Federación Española de Municipios y Provincias y han creado la Federación Española de Municipios y Provincias la cual ha creado un total de 316 indicadores (cualitativos y cuantitativos) la evaluación y planificación de políticas culturales y aborda ámbitos de actuación como cultura y desarrollo económico, social y territorial, transversalidad de las políticas culturales, cultura y participación

ciudadana, accesibilidad de la oferta cultural y papel y las iniciativas relacionadas con la memoria y la innovación en la construcción de la identidad local.

Se identifica otro aliado local en España para el desarrollo de la gestión cultural, este es el Instituto de Cultura Gitana esta entidad pública busca la revaloración de la lengua gitana, la difusión de la historia, de la cultura a través de investigaciones, estudios y publicaciones los cuales son difundidos a través de distintos canales de cultura del Estado Español. (Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, s. f.-a)

España no solo cuenta con aliados locales, también tiene relación con instituciones internacionales, por ello presenta una alianza con la Unión Europea, en la cual trabajan de manera conjunta para impulsar planes y compartir de cooperativamente con los otros países involucrados en la Unión Europea. Es así que España participo de manera activa, en el Grupo de Trabajo de Expertos de los Estados Miembros de la UE, teniendo como resultado la creación y publicación del "Informe de buenas prácticas sobre las estrategias de apoyo a la externalización de los sectores culturales y creativos" es resultado de esa labor (Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, s. f.-e).

La Dirección General de Industrias Culturales presenta tres líneas de actuación para desarrollar sus funciones. Estas líneas son:

- Línea de mejora de la formación y fomento de la creatividad: Becas Culturex, Becas “FormARTE”.
- Línea de apoyo a la digitalización de contenidos y al desarrollo, consolidación e internacionalización de las industrias culturales y creativas: colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), ENISA, CDTI, Red Española de Business Angels.
- Línea de apoyo a entidades sin ánimo de lucro: Para asociaciones y fundaciones. (Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, s. f.-c)

### ***5.1.3. Beneficios del desarrollo de la gestión cultural en los usuarios de las bibliotecas***

Los beneficios encontrados tras la implementación y desarrollo de estas actividades culturales son varios para el usuario, a continuación, se describirán los beneficios encontrados, tras el análisis de estas experiencias. Cabe mencionar que estos beneficios fueron estructurados tras el análisis de cada caso encontrado.

- **Formación profesional:** A través de los talleres que brindan las bibliotecas y también la oportunidad que estas brindan para que los usuarios realicen voluntariados en varias áreas, las cuales ayudan y potencian sus habilidades y perfil profesional. Esto lo evidenciamos en la Biblioteca Pública de Biblioteca de Civitan - Fundación Caja Navarra, en la cual los usuarios colaboran con diferentes servicios y actividades: la redacción del boletín, diferentes servicios y actividades: préstamo domiciliario a personas enfermas, atención a colectivos de discapacitados, servicios informativos para inmigrantes, etc. Un extraordinario capital humano para cualquier institución cultural.
- **Favorecer la comunicación y el encuentro interpersonal:** Las distintas actividades que se generan en los clubs de lecturas, tertulias literarias, la lectura en voz alta, apoyan al desenvolvimiento de la comunicación y al fortalecimiento de la autoestima.
- **Conocimiento de nuevas tecnologías:** como en el acceso a las nuevas tecnologías y a los medios de comunicación que posibilitan: correo electrónico, blogs o chats. Esto se brinda para toda la comunidad, teniendo la oportunidad de apoyar al adulto mayor con las nuevas tecnologías.
- **Mayor acceso a la cultura:** Los gestores culturales son innovadores y se adaptan a los nuevos retos que la sociedad presenta, por lo que buscan distintas maneras de llegar al usuario para que este pueda utilizar y consumir los servicios culturales que su biblioteca implemente. En la investigación se identificó varios servicios que permiten al usuario un acceso más fácil y rápido, un ejemplo de ello es la biblioteca de Valencia en España, la cual ofrece una visita virtual por sus instalaciones, además podrán tener una visita completa dado que se implementó la fotografías en 360 grados. versión en castellano y otra en valenciano. disponible en la web de la Biblioteca Valenciana. Otro ejemplo de acceso a la cultura es que desarrolla la Biblioteca Nacional del Perú, con el servicio Libros Viajeros BNP, el cual permite llevar libros en español, aymara y quechua al departamento de Puno.
- **Innovación para los usuarios de las bibliotecas:** Los usuarios al ver que distintos métodos o acciones se implementan en la unidad de información, entienden que se puede salir de lo convencional y crear nuevas herramientas que ayuden al propósito

que se busca desarrollar. Un ejemplo de implementar lo no convencional es el servicio que creado por la Biblioteca de la Comunidad de Madrid, llamado Bibliometro, el cual implemento un espacio para prestar libros en las distintas paradas del servicio de transporte que esta comunidad tiene. Actualmente cuentan con 12 estaciones y pueden solicitar el préstamo mediante la web y recogerlo en las estaciones.

- Conocimientos de nuevas materias (idiomas, historia y arte): La cultura es multidisciplinaria, esto significa que en ella interactúan distintas disciplinas las cuales se expresen mediante materias. Varias actividades culturales implementan y trabajan con esta idea en mente, un ejemplo de ello es el servicio creado por la Biblioteca Nacional del Perú - BNP desarrollado en el departamento de Puno el cual presenta libros en tres idiomas (español, quechua y aimara).

Otro servicio que diversifica los idiomas en su servicio lo implementa la Biblioteca de la comunidad de Madrid, la cual permite visitar su página web en el idioma español o valenciano y descargar manuales en estos dos idiomas.

- Aprender habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, la comunicación, etc): Las habilidades blandas siendo una tendencia en el sector laboral y también social, todas las actividades culturales impulsan esto. Un ejemplo de ello son las actividades implementadas en Perú en la Gran Biblioteca Pública de Lima – GBPL, estas son: Talleres de creatividad infantil – desarrolla la creatividad-, Taller de escritura en Braille – Desarrolla la Empatía- , Club de lectura y café literario – Desarrolla el trabajo en equipo y el liderazgo.

En Colombia el concurso desarrollado por la Biblioteca universitaria de la facultad de Ingeniería en la Universidad de Antioquia, el cual se denomina “Concursos “el ingeniero artista” y “fotografía cotidiana”- impulsa la creatividad, es una actividad que impulsan las habilidades blandas.

- Menor nivel de estrés: El estrés es una enfermedad muy común en la sociedad actual y en la etapa universitaria se puede padecer con una probabilidad mayor. Por tal motivo los gestores culturales de las bibliotecas de estas instituciones deben crear servicios que apoyen a reducir el riesgo de tenerla, se identificó un caso de éxito en

Colombia, en la Universidad de Antioquia en el Centro de Documentación de Ingeniería, la cual implemento distintos programas de gestión cultural, algunos de estos son: Vivarte, arte universitario para todos, donde se presentan exposiciones fotográficas, presentaciones de baile, de banda, entre otros.

Todas estas actividades permiten que el estudiante universitario/usuario tenga un tiempo de distracción y exploración hacia nuevos campos del conocimiento que quizá en sus cursos universitarios no explora.

- **Acceso igualitario a los servicios:** Las actividades que se implementan en las distintas bibliotecas responden al objetivo que la UNESCO y la IFLA mencionan en su manifiesto, el cual dice que todos los servicios que brinde la biblioteca pública deben estar a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción. Un ejemplo de este beneficio es en España específicamente en la Biblioteca Pública de L’Arena. Soto del Barco (Asturias) la cual implemento el servicio “A dos metros de ti”, dirigido al público infantil, juvenil y personas mayores de 55 años.
- **Crea comunidad:** La cultura y el bien por la sociedad hace que la comunidad se una para crear mejoras para su entorno y para los integrantes de esta. Es así que en Colombia la comunidad ayudo a la preservación y creación del servicio Esquinas de Lectura Infantil, el cual promociona la lectura en la calle, la esquina, el asentamiento humano, parques, zonas en conflicto de barrios populares, fronteras invisibles entre otros. La biblioteca en conjunto con la sociedad crea gráficos coloridos los cuales invitan a leer.
- **Identidad cultural:** Todas las actividades culturales que se desarrollan ayudan a que la sociedad se sienta más identificada con su cultura un ejemplo de ello es en Perú, donde la Gran Biblioteca Pública de Lima – GBPL desarrolla varios servicios culturales que apoyan a crear una identidad cultural, estos servicios son: Cuentos de misterio y fin de fiesta criolla, cuentos peruanos. Estos apoyan a crear una identidad cultural, dado que abarcan temas locales y propios de la región.

- Respeto y valoración por la cultura: Este es un beneficio que presentan todas las actividades culturales que se encontraron. Una experiencia concreta es la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu de España, la cual ofrece distintas visitas guiadas a museos y monumentos - La Exposición del libro antiguo zaragozano (siglos XV al XVIII) - Las nonnatas muestras bibliográficas de Italia y Alemania. Estas actividades culturales son algunos de los servicios que esta Biblioteca Nacional desarrolla.
- Inclusión a personas de la tercera edad: La Telebiblioteca es un servicio de préstamo a domicilio destinado a personas mayores de 70 años desarrollada por las Bibliotecas de la comunidad de Madrid. También se identifica este beneficio en la Biblioteca Pública de L’Arena. Soto del Barco (Asturias) la cual implemento el servicio “A dos metros de ti”, dirigido al público infantil, juvenil y personas mayores de 55 años.
- Descentralización del servicio: Este beneficio está presente en los tres países de estudio, pero se identifica en menor medida en el Perú, dado que de los tres casos analizados solo en uno se evidencia la descentralización de Lima, hacia otra provincia del país, este servicio se denomina “Libros Viajeros BNP”, el cual lleva libros en tres idiomas - español, quechua y aymara – al departamento de Puno.

**Tabla 18***Clasificación de beneficios por país*

<b>Beneficios</b>	<b>Colombia</b>	<b>España</b>	<b>Perú</b>
Formación profesional	X	X	
Favorecer la comunicación y el encuentro interpersonal	X	X	X
Conocimiento de nuevas tecnologías		X	X
Mayor acceso a la cultura	X	X	X
Innovación para los usuarios de las bibliotecas		X	
Conocimientos de nuevas materias (idiomas, historia y arte)	X	X	X
Aprender habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, la comunicación)	X		X
Menor nivel de estrés	X	X	X
Acceso igualitario a los servicios	X	X	X
Crea comunidad	X		
Identidad cultural	X	X	X
Respeto y valoración por la cultura	X	X	X
Inclusión a personas de la tercera edad		X	

Descentralización del servicio X X X

La tabla presenta los distintos beneficios encontrados en las 18 bibliotecas/unidades de información. El único beneficio identificado en España es el de la inclusión a personas de la tercera edad, si bien los demás países desarrollan servicios que están dirigido al público en general. Las bibliotecas españolas han creado y gestionado solo estos servicios para este sector de la población teniendo en cuenta sus características y condiciones para desarrollar un servicio adecuado e innovador.

Los resultados evidencian que hay varios beneficios comunes en los tres países analizados, estos son los siguientes: Favorecer la comunicación y el encuentro interpersonal, Conocimientos de nuevas materias (idiomas, historia y arte), Menor nivel de estrés, Identidad cultural, Respeto y valoración por la cultura.

Es importante mencionar que los usuarios/ciudadanos presentan derechos culturales, los cuales son un beneficio inherente. Por ello la investigación clasifica los beneficios encontrados en los distintos derechos culturales que la UNESCO desarrolla y se presentan los derechos culturales mencionados por esta entidad.

**Tabla 19**

*Relación de los beneficios con los derechos culturales*

Beneficios	Derechos culturales						
	D.C.1	D.C.2	D.C.3	D.C.4	D.C.5	D.C.6	D.C.7
Formación profesional		X					
Favorecer la comunicación y el encuentro interpersonal			X		X		
Conocimiento de nuevas tecnologías		X				X	
Mayor acceso a la cultura	X	X		X	X		
Innovación para los usuarios de las bibliotecas						X	
Conocimientos de nuevas materias (idiomas, historia y arte)		X	X				
Aprender habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, la comunicación)		X					X
Menor nivel de estrés						X	
Acceso igualitario a los servicios	X			X			
Crea comunidad							X

Identidad cultural	X	X	
Respeto y valoración por la cultura	X	X	
Inclusión a personas de la tercera edad		X	X

*Nota.* Se presenta solo las abreviaturas de los derechos culturales, su significado es presentado en el capítulo de Fundamentos Teóricos.

Todos los derechos culturales desarrollados por la UNESCO se encuentran presentes en los beneficios encontrados en las experiencias analizadas. Se tiene así que el beneficio que más se repite es el Derecho a la educación y formación cultural – D.C.2. Este resultado evidencia que las bibliotecas/unidad de información son un centro de aprendizaje y conocimiento.

El beneficio denominado “Mayor acceso a la cultura” cumple con la gran mayoría de derechos culturales, dado que al ser un beneficio holístico y completo puede abarcar varios derechos culturales.

## CAPÍTULO VI

### DISCUSIÓN

Las discusiones presentadas se relacionan con los tres objetivos específicos planteados en la investigación, el desarrollo de cada una se realiza mediante la comparación con la teoría encontrada – Capítulo II: Fundamentos teórico - y los resultados analizados – Capítulo V: Resultados -.

#### **6.1. Las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú**

En las normativas analizadas se encuentran las leyes, políticas, reglamentos, decretos y normas que se relacionen con la gestión cultural en las bibliotecas. El desarrollo de estas normativas es importante para el usuario y por ende para la sociedad, por ello la UNESCO (2014) afirma que las **políticas culturales** se asientan o tienen como base el **derecho cultural** por parte de los ciudadanos. También se precisa lo que la ONU menciona en el Artículo 15.1.a del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se pide a los Estados que reconozcan el derecho de toda persona a participar en la vida cultural” (Ministerio de cultura del Perú, 2020, p.18).

Se entiende la importancia del derecho cultural, el derecho a la cultura o la cultura como un derecho, es así que la investigación encontró en los tres países estudiados – Colombia, España y Perú– se considera a la cultura como un derecho.

- Colombia: Constitución Política de Colombia: Derecho cultural es un **derecho fundamental**
- España: Constitución de España, artículo 44, acceso a la **cultura**, a la que todos tienen **derecho**.
- Perú: Constitución Política del Perú, en su artículo 2°- **Derecho** a la vida **cultural**

Tras realizar la comparación y el contraste de los resultados encontrados, se deduce que existe coherencia entre la teoría propuesta por las instituciones y los resultados en las normativas con respecto al derecho cultural que tienen todas las personas, el cual es importante para el desarrollo y la aplicación de la gestión cultural en estos tres países.

Es importante resaltar que las políticas analizadas en los tres países coinciden en el **acceso a la cultura**, a través de sus distintas leyes, reglamentos o políticas aplicadas en su territorio, la cual se debe dar sin restricciones o limitaciones. Entonces lo propuesto por el autor Bonfil; específicamente en la idea del acceso limitado; no coincide con los resultados encontrados en las normativas analizadas, puesto que encontramos que todos los servicios desarrollados por las bibliotecas son elaborados pensando en todos los tipos de usuario de la sociedad.

Otra coincidencia encontrada tras el análisis de las políticas es la descentralización de la cultura a través de las políticas implementadas (ver tabla 16), todos los países reconocen que esto se puede lograr a través de las municipalidades y Estados Autónomos, los cuales tienen una relación más directa con la sociedad.

Se tiene como resultados que el país con más bibliotecas públicas es España, con un total de 4 570, en segundo lugar se encuentra Colombia con un total de 1 560 bibliotecas públicas y por último esta Perú con un total de 490 bibliotecas.

El resultado encontrado en Perú es el más bajo a comparación con los otros dos países, esto se debe a que las municipalidades no cumplen con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la cual indica que estas entidades deben organizar y sostener centros culturales y bibliotecas. Esto es importante debido a que tras la creación de estas unidades de información se puede desarrollar la gestión cultural en distintas regiones del país.

Tras la búsqueda de información sobre el porcentaje de municipalidades que cuentan con bibliotecas, se identificó a el Portal web del Sistema Nacional de Bibliotecas - SNB, el cual tiene como nuevo resultado a solo 484 bibliotecas públicas municipales, esta nueva búsqueda se realizó cuatro días después, es decir el 9 de mayo y la cantidad de bibliotecas ha disminuido. Es importante mencionar que los casos analizados en la documentación encontrada han sido un total de tres, teniendo como actores a dos bibliotecas públicas, una de ellas es La Gran Biblioteca Pública de Lima y la siguiente es la Biblioteca Nacional del Perú.

Entonces teniendo en cuenta esta nueva cifra se identifica que los gobiernos locales deben implementar al menos una biblioteca municipal, en el Portal de la Biblioteca Nacional se identifica que solo el 24.4% presentan una biblioteca pública en contraste con el 75.6% el cual no cuenta con bibliotecas públicas, esto representa **1 417 bibliotecas** pertenecientes a los gobiernos locales (provinciales y distritales) que no existen en el territorio nacional.

Teniendo al departamento de Tacna con 0 bibliotecas creadas en su territorio, seguido por Madre de Dios que solo presenta una biblioteca registrada en el SNB.

Se evidencia que los gobiernos regionales, locales y municipales **no cumplen** con la ley de creación de bibliotecas, lo cual es preocupante para el desarrollo de la cultura en nuestro país. Esta percepción la comparte la Biblioteca Nacional del Perú, por lo que en el 2022 organizó el II Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas, en el cual se mostraron experiencias respecto al proceso de gestión entre bibliotecas públicas municipales.

Se identifican similitudes en las normativas culturales de los tres países, pero también presentan diferencias en sus políticas, tal como menciona García (2003) la autora indica que no se puede hablar de una política cultural que se adapte a todos los países, cada Estado debe determinar su propia política cultural teniendo en cuenta sus valores culturales y las condiciones sociopolíticas nacionales (p.29). Se entiende entonces que cada país realizará sus normativas considerando un enfoque cultural acorde a su contexto y características de la sociedad, en la investigación se encontraron diferencias en el enfoque cultural de las políticas analizadas.

- Colombia: Inclusión de las bibliotecas en la sociedad - Decreto 1746 de 2003 en el artículo 20, titulado Unidad administrativa especial Biblioteca Nacional.
- España: Respaldo del Estado – Disposición adicional 9 de la **Ley 16/1985**, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (LPHE)
- Perú: Difusión de la tradición oral / Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.

Se contrasta que la teoría mencionada por García y los resultados encontrados coinciden, dado que cada país se enfoca en sus principales necesidades, condiciones e ideales para el desarrollo de la sociedad, esto se refleja en las normativas culturales que crean y gestionan.

## **6.2. Actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú**

Para un adecuado análisis de los casos encontrados se identificó la clasificación desarrollada por la UNESCO, la cual clasifica a las actividades culturales teniendo en cuenta la participación cultural que las personas realizan fuera del hogar. La categorización fue encontrada en el Manual Metodológico de los Indicadores UNESCO de Cultura para el

Desarrollo, pero esta clasificación no presentaba un inciso relacionado netamente con la Biblioteca, es por ello que se analizó a la subcategoría (actividades culturales) de manera macro, lo cual permitió encontrar a las Industrias Culturales como nueva subcategoría y en ella se identifica la industria denominada **Libro y Prensa**.

Esta nueva subcategoría, tiene un desarrollo en los países de estudio a través de normativas y alianzas con otras entidades. Las políticas e instituciones líderes en industrias culturales que aportan al desarrollo de esta industria en Colombia, España y Perú son la **Política para el emprendimiento y las Industrias Culturales**, la **Dirección General de Industrias Culturales** y el **Decreto Supremo 005-2013-MC** respectivamente.

Se identificó que las normativas (Colombia y Perú) y los planes de acción de las instituciones (España) buscan que esta industria aporte en la economía de su país, por consiguiente realizan distintas actividades y normas legales que impulsen el alcance de este logro.

Colombia por ejemplo tiene como finalidad a largo Plazo que las industrias culturales contribuyan al PIB (Producto Bruto Interno), al incremento del empleo y las exportaciones. En el 2022 el Diario La República menciona que en todo el 2019 se recaudó \$30.000 millones y con corte a abril del 2022 ya se había recaudado más de \$15.800 millones, también hace hincapié que esta industria ha generado un total 522.000 empleos. Toda esta información fue analizada y recabada de la cuenta satélite de cultura y Economía Naranja del Dane.

Por su parte en el Perú también hay un crecimiento económico que impulsa a las industrias culturales, el diario Andina en el 2021, menciona lo expuesto por el Indecopi, el cual informa que la economía nacional **augmentó 39%**; es decir, pasó de S/ 13,400 millones (2010) a S/ 18,600 millones (2018) y que el **empleo** en esta industria aumento en un **11%**, en cifras numéricas representa 636,205 a 703,654 trabajadores en el periodo de 2010 al 2018. Toda la información mencionada por el diario y por el Indecopi es extraída de una investigación realizada en la Universidad del Pacífico por Aguirre y otros (2021) titulada Estudio Económico: “Contribución económica de las Industrias Creativas en base a los derechos de autor en el Perú”.

En España las industrias culturales también apoyan a la economía, el diario Ejecutivos en el 2022 informa que el **2,4%** total del Producto Interior Bruto (PBI) es deriva de esta industria, en cifras numéricas representa un total de **30.171 millones** de euros anualmente. Las principales industrias culturales que generan estas cifras pertenecen a las

plataformas multimedia, el mundo audiovisual y la Industria Editorial. Toda la información mencionada por el diario fue recabada del Anuario de Estadísticas Culturales 2021 del Ministerio de Cultura y Deporte.

La presente investigación también identificó que las actividades culturales (un total de 94) analizadas en los tres países tienen un desarrollo multidisciplinario, el cual apoya al desarrollo de la gestión cultural. Los resultados demuestran la relación de la gestión cultural con otras disciplinas, esto respalda lo mencionado por Mariscal (2019) dicho autor menciona que la gestión cultural es la unión de varias disciplinas y esto implica que la gestión cultural debe entender y apropiarse de las teorías, conceptos, metodologías, herramientas y técnicas de todas estas disciplinas, todo con el fin de lograr sus objetivos. En los resultados se encontraron distintos responsables y actores de distintas disciplinas los cuales son: historiadores, escritores, comunicadores sociales, educadores, fotógrafos, actores, artistas, ingenieros y bibliotecólogos. Todos ellos son gestores culturales los cuales se relacionan con los servicios culturales desarrollados por estas bibliotecas. La investigación identificó en las experiencias encontradas al bibliotecólogo como principal gestor cultural de las bibliotecas, pero a otras disciplinas como gestores auxiliares o relacionados con el desarrollo de estas actividades.

El país con más influencia de otras disciplinas presente en el desarrollo de las actividades culturales es Colombia (ver tabla 17) esto ayuda al desarrollo de todas las culturas presentes en dicho país, dado que existe una mirada más holística a las culturas colombianas. Se contrasta entonces que las acciones implementadas en Colombia respaldan los derechos de los colombianos, tal como lo dictamina su **Constitución Política**, en el Capítulo II titulado **De los derechos sociales, económicos y culturales**, el cual se identifica al artículo 68 se menciona que los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su **identidad cultural**.

Continuando con el impulso del desarrollo de las diversas culturas en Colombia, este país implementó la Ley de Oficios Culturales, una normativa que busca fomentar la sostenibilidad, valoración a los oficios artesanales y otros asociados al patrimonio cultural. Gonzales (2022) menciona que el país busca proteger cada vez más la labor de los artesanos, al tiempo que se genera empleo y se motiva a la continuidad de la transmisión de la sabiduría ancestral (prr. 5).

### **6.3. Los beneficios para los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas**

La investigación identificó y describió los beneficios que el usuario obtuvo a través de la interacción y uso de los servicios culturales que se desarrollaron en las bibliotecas analizadas. Se entiende por beneficio al conjunto de reacciones positivas obtenidas tras la interacción con alguna actividad, persona, cosa o lugar y puede ser de largo plazo o corto plazo.

Distintas normativas y políticas en los tres países mencionan la importancia de la **difusión cultural** en las **regiones** de su territorio, esto representa un beneficio para los usuarios y se puede entender por la descentralización de los servicios culturales que las bibliotecas implementan. Es así que en Colombia el decreto 1746, menciona la divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuya a fortalecer la identidad nacional; en Perú se identificó este beneficio en su Constitución específicamente en el artículo 195, donde se menciona que los gobiernos regionales deben desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de cultura. Pero en este país se cumple el siguiente beneficio con deficiencias, debido a que se identificó a un departamento (Tacna) donde no existe ninguna biblioteca y por ende no se puede difundir la cultura mediante esta entidad.

Contrastando estas ideas con los resultados encontrados se evidencia que la descentralización se presenta en los tres países estudiados, siendo Colombia el país con más experiencias documentadas encontradas con este beneficio, teniendo mapeado varios departamentos (Antioquia, Calí y Boyaca) en los cuales se desarrollan estos servicios culturales. Los resultados también evidenciaron a la contraparte de este país, siendo este el Perú, en el cual se identifica una escasa descentralización de los servicios culturales, siendo un solo departamento (Puno) aparte de la capital, donde se evidencia una gestión de servicios culturales por parte de la BNP. Cabe resaltar que las experiencias encontradas y analizadas en el capítulo de resultados son solamente las documentadas.

Todas las personas presentan un beneficio inherente, estos son los derechos culturales, la UNESCO los clasifica en siete derechos culturales y se relacionan en tres ámbitos (ONU, 2009, p.4):

- Acceso a la vida cultural. Abarca los derechos que permiten acceder por cualquier medio a nuestra cultura y la de otros, en sus diversos modos de expresión.

- Participación en la vida cultural. Abarca los derechos que permiten la libre elección y ejercicio de la identidad cultural en sus diversos modos de expresión, así como participar, por medios democráticos, en la vida política en sociedad y en la toma de decisiones de su cultura.
- Contribución a la vida cultural. Implica los derechos que permiten la creación de manifestaciones culturales, así como la contribución en el desarrollo de las políticas culturales.”. Entonces se realizó la comparación y clasificación de los resultados encontrados, tras el análisis de los casos documentados en las unidades de información, se contrastó estos derechos culturales y se evidenció que todos los beneficios cumplen con desarrollar varios de estos derechos. Siendo el Derecho a la educación y formación cultural el que más se repetía en todos los beneficios encontrados.

# CAPÍTULO VII

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7.1. Conclusiones

- La gestión cultural se desarrolla a través de normativas, ya sean de forma macro por ejemplo con el apoyo del Estado y las Instituciones de índole internacional y mundial, también con normativas más internas, ya sean con en el ROF de las bibliotecas o en las funciones específicas que deben cumplir cada tipo biblioteca.

La investigación encontró y analizo varias normativas en estos tres países las cuales coincidían en una directriz importante para el desarrollo de la cultura, este es el **acceso a la cultura**, todos los países entienden la importancia de esto y es por ello lo impulsan a través de sus constituciones, sus leyes, sus reglamentos, las normativas o decretos. Es importante mencionar que cada país está trabajando en sus Políticas Nacionales de Cultura teniendo en cuenta su contexto, condición social, económica de su región.

Otra coincidencia encontrada en los tres países de estudio es la importancia del acceso a la cultura y que este se encuentre descentralizado en las diversas regiones de los países, por ello acuden mediante la implementación de normativas a las Municipalidades, Gobiernos Locales, Comunidades Autónomas para la creación y/o implementación de bibliotecas o centros culturales. El país con más bibliotecas públicas es España, sin embargo, en Perú existen una baja cantidad de bibliotecas públicas.

También se encontraron diferencias en las normativas de estos países como se mencionó antes cada país debe crear sus normativas considerando su contexto, condición social, económica y política de sus regiones. Se evidencia entonces que en Colombia se considera la inclusión de las bibliotecas en la sociedad, en Perú es importante la difusión de la tradición oral, puesto que presenta una diversidad de lenguas y por último en España las bibliotecas cuentan con el respaldo del Estado. Todo esta síntesis fue obtenida tras el análisis de las normativas de estos países.

- Las actividades culturales desarrolladas en la investigación, presentan distintos responsables y actores de varias disciplinas los cuales son: historiadores, escritores, comunicadores sociales, educadores, fotógrafos, actores, artistas, ingenieros y bibliotecólogos. Todos ellos son gestores culturales los cuales se relacionan con los servicios culturales desarrollados por estas bibliotecas.

La investigación identifico en las experiencias encontradas al bibliotecólogo como el principal gestor cultural de las bibliotecas, estas actividades culturales fueron clasificadas en las industrias culturales, las cual apoyan al desarrollo en la difusión de la cultura y a la economía de estos países. Es así que se evidencia que los tres países de estudio apoyaron en el incremento del PBI (Producto bruto Interno) y en la creación de nuevos empleos. Esto debido a que existen diversas normativas y entidades que impulsan el desarrollo de las industrias culturales. Se evidenció que España recauda 12 veces más que Perú y cuatro veces más que Colombia con respecto al importe del PBI generado en cada país relacionado con estas industrias.

- La gestión cultural presenta muchos beneficios para los usuarios, la investigación partió por conocer los beneficios después del análisis de los casos y no al contrario (desde el marco teórico) puesto que al tratar con la gestión cultural estamos ante una rama de múltiples disciplinas, además de ello la cultura presenta diversas formas de manifestaciones, por ello los beneficios obtenidos por los usuarios son diversos y variados. Lo que si se identificó de manera previa fueron los derechos culturales, estos ayudaron a comprender que los beneficios encontrados aportan al desarrollo de estos derechos. Se entiende entonces que la gestión cultural apoya al desarrollo del usuario/ciudadano, esta investigación identifico los siguientes beneficios: La formación profesional, favorecer la comunicación y el encuentro interpersonal, conocimiento de nuevas tecnologías, mayor acceso a la cultura, Innovación para los usuarios de las bibliotecas, conocimientos de nuevas materias (idiomas, historia y arte), aprender habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, la comunicación, menor nivel de estrés, acceso igualitario a los servicios, crea comunidad, identidad cultural, respeto y valoración por la cultura, inclusión a personas de la tercera edad y la descentralización de los servicios.

## 7.2. Recomendaciones

- La investigación encontró pocos casos documentados sobre el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas/unidades de información, si bien este tema se desarrolla de manera más concurrentes en los congresos, simposios sobre los servicios bibliotecarios, es importante para la realización de futuras investigaciones que estos casos estén documentados, para tener la información necesaria y realizar un análisis idóneo. Se encontraron varios casos de gestión cultural en bibliotecas/unidades de información que se realizan en la actualidad, estos los encontramos en las páginas webs de estas entidades, ya sean con flayers, enlaces o agendas que nos invitan a participar.
- Se recomienda que se realice una adecuada descentralización de la gestión cultural, a través de los servicios culturales desarrollados por la Biblioteca Nacional del Perú y que las demás bibliotecas públicas también implementen la gestión cultural, cabe resaltar que según la BNP existen un total de 484 bibliotecas públicas, las cuales deben brindar el acceso y difusión a la cultura. Por ejemplo, los casos analizados en Colombia varios de ellos se desarrollaron en distintos departamentos de ese país, al igual que en España donde las Comunidades Autónomas tienen presente la importancia del desarrollo de la cultura en sus regiones.  
Aquí en nuestra región se debe descentralizar los servicios culturales, para cambiar la situación actual, puesto que solo el 24% de los gobiernos locales tienen presentan bibliotecas y existen otros casos más preocupantes como el departamento de Tacna que no presenta ninguna biblioteca.
- La implementación de bibliotecas apoya al derecho a la cultura que todas las personas poseen, la interacción de los usuarios con los servicios culturales que estas unidades ofrecen conlleva a que los usuarios desarrollen diversas habilidades (blandas y duras) y generen nuevos conocimientos. Es importante mencionar que se deben desarrollar gestión cultural en las unidades de información debido a que somos un país multicultural que posee 55 Pueblos Indígenas u Originarios de los Andes y la

Amazonía, los cuales también cuentan con derechos culturales y deben ser desarrollados.

## Referencias bibliográficas

- ¿Qué es una Biblioteca Popular? (s. f.). [https://www.cultura.gob.ar/por-que-se-celebra-el-dia-de-las-bibliotecas-populares\\_6502/](https://www.cultura.gob.ar/por-que-se-celebra-el-dia-de-las-bibliotecas-populares_6502/)
- Aguirre J., Bonifaz J. L., Urrunaga R. & Taquiri F. (2021). *Contribución económica de las Industrias Creativas en base a los derechos de autor en el Perú* [Estudio Económico]. Universidad del Pacífico. [https://www.indecopi.gob.pe/documents/1902049/7034208/ESTUDIO+ECONO%C2%B4MICO+FINAL-CC\\_JA+\(2\).pdf/31516539-93ec-91a4-c829-284a28a0808f](https://www.indecopi.gob.pe/documents/1902049/7034208/ESTUDIO+ECONO%C2%B4MICO+FINAL-CC_JA+(2).pdf/31516539-93ec-91a4-c829-284a28a0808f)
- Agustín, M. & Gracia, E. (2016). Los clubes de lectura en Aragón: análisis descriptivo de una práctica socio-cultural de animación y promoción lectora. *Revista General de Información y Documentación*, 26(2), 583-603. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.54716>
- Arroyo Ortega, O. (2021). *Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España*. FESABID. <https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/informe-fesabid-Universalizar-servicios-bibliotecarios-Espana.pdf>
- Bayardo, R. (2018). Repensando la gestión cultural en Latinoamérica. En Carlos Yáñez Canal (Ed.), *Praxis de la gestión cultural* (pp. 17-32). Facultad de Administración Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/83135>
- Berrio Garcia, C. (2007). La calidad de las bibliotecas universitarias: el plan de mejoras. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 22(86-87), 55-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2544096>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (s. f.). *Directorio de Bibliotecas Públicas de Colombia*. <https://siise.bibliotecanacional.gov.co/DIRECTORIORNBP/DirectorioRnbp.aspx>
- Biblioteca Nacional del Perú. (2018, abril). BNP lanza el Registro Nacional de Bibliotecas para mejorar el servicio de las bibliotecas del país. <https://www.bnp.gob.pe/bnp-presento-el-registro-nacional-de-bibliotecas/>
- Biblioteca Nacional del Perú. (2023, 5 de mayo). Estadísticas del Sistema Nacional de Bibliotecas. <https://estadistica.snb.gob.pe>
- Biblioteca Pública de L'Área. Soto del barco (Asturias); Proyecto "A dos metros de ti". <https://www.cultura.gob.es/ca/dam/jcr:78c40f62-fb43-4b9e-9630-2f8b9f57cb87/soto-del-barco-ficha-web.pdf>
- Bloque uno de Biblioteconomía. [https://nucleodedocumentouno.webs.com/1\\_Biblioteconomia\\_25temas.pdf](https://nucleodedocumentouno.webs.com/1_Biblioteconomia_25temas.pdf)

- BOE-A-2007-12351 Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-12351>
- Bonet, Luis.(2014). La formación de gestores culturales. Video. Recuperado de <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2019/05/24/lluis-bonet-la-formacion-de-los-gestores-culturales/>
- Cabañés Martínez, F. (2017). La profesión de gestor cultural: Apuntes sobre la situación actual. <http://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/7474/7877>
- Cardona, D. L., & Soto, S. Z. (2016). El valor de los servicios bibliotecarios de extensión cultural: El caso del Centro de Documentación de Ingeniería, Universidad de Antioquia. *e-Ciencias de la Información*, 1(27). <https://doi.org/10.15517/eci.v6i1.21750>
- Castillo Barrios, A. L. (2014). La formación de gestores culturales en España. Una tarea inacabada, balance del VII Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Periférica Internacional. *Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (15), 121-134. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2014.i15.07>
- Ccajavilca Gavilán, U. (2014). Evaluación de las bibliotecas de la Universidad Tecnológica del Perú aplicando estándares de calidad. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13807/Ccajavilca\\_Gavilan\\_Urbana\\_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13807/Ccajavilca_Gavilan_Urbana_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Céspedes, V. J. N. (2020). La gestión y la promoción cultural en los municipios distritales de Lima. *Gestión en el Tercer Milenio*, 23(46), 46. <https://doi.org/10.15381/gtm.v23i46.19135>
- Comalat Navarra, M. (2018). El bibliobús, una oportunitat per a una societat xarxa. Anàlisi del servei a Espanya i recomanacions. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/126623/1/MCN\\_TESI.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/126623/1/MCN_TESI.pdf)
- Comisión nacional de bibliotecas populares. (s.f.). *¿QUÉ ES UNA BIBLIOTECA POPULAR?*. Ministerio de Cultura – Presidencia de la Nación <http://v.conabip.gob.ar/vpes/546>
- CONECTA. (s. f.). Manual para Emprendedores Culturales.pdf. <https://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2016/10/CONECTA-Manual-para-Emprendedores-Culturales.pdf>
- Consejo Regional Autónomo del Atlántico.(CRAAN).(2012). Manual de gestión cultural comunitaria Costa Caribe de Nicaragua. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228333/PDF/228333spa.pdf.multi>
- Constitución Española. (1978). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>

- Constitución Política del Perú (1993). [https://www.oas.org/juridico/spanish/per\\_res17.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf)
- Cheikh Anta Diop (1989). Los tres pilares de la identidad cultural. *UNESCO: El Correo. Una ventana abierta al mundo*, (5/6), 58.  
[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000069316\\_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_6dd44cdc-0818-4774-bf28-d46884a70530%3F\\_%3D069416spao.pdf&updateUrl=updateUrl4518&ark=/ark:/48223/pf0000069316\\_spa/PDF/069416spao.pdf.multi.nameddest=69316&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B%22num%22%3A368%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000069316_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_6dd44cdc-0818-4774-bf28-d46884a70530%3F_%3D069416spao.pdf&updateUrl=updateUrl4518&ark=/ark:/48223/pf0000069316_spa/PDF/069416spao.pdf.multi.nameddest=69316&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B%22num%22%3A368%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D)
- De la Cruz, M. (2020). *El desarrollo de la gestión cultural y su relación con las actividades bibliotecarias: revisión de la literatura*. [Tesis para optar el Título de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15723>
- Decreto Supremo que aprueba el reglamento de organización y funciones de la Biblioteca Nacional del Perú. *Ds-001-2018-mc.pdf*. (2018).  
[http://www.bnp.gob.pe/documentos/marco\\_legal/ds-001-2018-mc.pdf](http://www.bnp.gob.pe/documentos/marco_legal/ds-001-2018-mc.pdf)
- Disfruta de la lectura entre estación y estación—Portal del Lector. (s. f.).  
[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1343065588688&idSeccion=1343066027842&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC\\_contenidoFinalNavegable](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1343065588688&idSeccion=1343066027842&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC_contenidoFinalNavegable)
- Duque, N. (2017). La red de bibliotecas rurales de Cajamarca: ¿una acción afirmativa?. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(1), 13-26.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-09762017000100013&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762017000100013&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Ejecutivos. (2022). La cultura gana fuerza: El sector aporta más de 30.000 millones de euros al año en España. *Revista Ejecutivos*. <https://www.ejecutivos.es/noticias/lacultura-gana-fuerza-el-sector-aporta-mas-de-30000-millones-de-euros-al-ano-en-espana>
- Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. EDITORA. (2018). Contribución de industrias culturales a economía nacional alcanzó S/ 18,600 millones.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-contribucion-industrias-culturales-a-economia-nacional-alcanzo-s-18600-millones-842692.aspx>
- Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. EDITORAPERÚ, E. P. de S. E. S. A. E. (2022). BNP promueve la creación de más bibliotecas en el país.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-bnp-promueve-creacion-mas-bibliotecas-el-pais-901793.aspx>

- Federación Estatal de Gestores Culturales (FEAGC). (2009). Descripción del puesto de trabajo de la gestión cultural en España (DPTGC) Perfiles profesionales de los gestores culturales. <https://feagc.com/wp-content/uploads/2016/04/dptgcfegc.pdf>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa)
- Feliu, M. C. M. (2018). Acercar nuestras bibliotecas a los ciudadanos. El programa de visitas de la Biblioteca Valenciana. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 5(1), 1. <https://doi.org/10.4995/cs.2018.9827>
- Ferreira Alves, M., & Suaiden, E. J. (2016, enero-abril). Bibliotecas públicas e letramento informacional. *Em Questão*, 22(1), 214-241. <https://doi.org/10.19132/1808-5245221.214-241>
- Ferrer, L. M., & Moscoso, P. (2011). La biblioteca escolar vista por sus usuarios: el caso de la biblioteca del CEIP Isabel la Católica (Colmenar Viejo, Madrid). *Revista General De Información y Documentación*, 21, 79-98. <https://login.unmsm.lookproxy.com/?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-biblioteca-escolar-vista-por-sus-usuarios-el/docview/1018557029/se-2>
- Figueira (2015). *Actividades Culturales y Creativas y Desarrollo Económico en Portugal: un Análisis Territorial*. [Tesis para optar el Grado Académico de Doctor]. Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16542>
- Francis, F. C. (1.958) Organisation des bibliothèques nationales. – En: *Tâches et problèmes des bibliothèques nationales. Colloque des bibliothèques nationales d'Europe*. Vienne, 8-27 Septembre, 1958. - Paris: UNESCO.
- Fuentes Romero, J. J. (2003). El concepto de biblioteca nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las bibliotecas nacionales: Sylvestre (1.987), Line (1.989) y Cornish (1.991). *Anales de Documentación*, (6), 71-88. <https://www.redalyc.org/pdf/635/63500605.pdf>
- Fuentes Romero, J. J. (2005). Bibliotecas Nacionales y Sociedad del conocimiento. Perspectivas de futuro. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 28(2). 135-156. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179014339006.pdf>
- García Martínez, A. T. (2003, abril-junio). Políticas bibliotecaria. Convergencia de la política cultural y la política de la información. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 18(71), 25-37. <https://www.redalyc.org/pdf/353/35307104.pdf>
- García, J. F. (25 al 31 de agosto de 1996). *Las Bibliotecas Especializadas y su incidencia en el contexto económico y social de América Latina*. 62ª Conferencia General de la IFLA - Actas de la Conferencia <https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla62/62-garc.htm>

- Gazzolo, T. (2016, julio-diciembre) ¿Una “definición” de leyes? Montesquieu y las leyes-sin-ley Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 18(36), 189-208. <https://redalyc.org/pdf/282/28248171009.pdf>
- Gerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *Revista de la Universidad Internacional del Ecuador*. 1(2), 1-9. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
- Gonzales Litma, T. (25 de marzo de 2022). Colombia reglamenta la Ley de Oficios Culturales de Colombia. *Fashion Network*. <https://pe.fashionnetwork.com/news/Colombia-reglamenta-la-ley-de-oficios-culturales-de-colombia,1391029.html>
- Gonzales Rueda, & Ben A. (s.f). Gestión cultural. *Manual Atalaya*. <https://docplayer.es/97707724-3-gestion-cultural-3-1-gestion-cultural-por-antonio-javier-gonzalez-rueda-y-luis-ben-andres.html>
- González-Luna, V. (2016, abril-junio). Gestión y vinculación desde la Biblioteca Schneider. *La Colmena*, (90), 69-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446346473007.pdf>
- Gorosito López, A., & Szafran Maiche, P. (2010, abril). Gestión de recursos culturales en bibliotecas comunitarias: Una propuesta de servicio. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, (55). <http://eprints.rclis.org/14369/>
- Gorosito López, A. F. (2002, octubre-diciembre). La gestión cultural en el sistema de bibliotecas de la Universidad Tecnológica Metropolitana – Santiago de Chile. *Biblios*, 4(14). <https://www.redalyc.org/pdf/161/16114403.pdf>
- Guadamuz Villalobos, J., & Guadamuz Villalobos, J. (2019). Fotografía en bibliotecas: Más allá de los procesos técnicos y la promoción de los servicios. *E-Ciencias de la Información*, 9(2), 1-17. <https://doi.org/10.15517/eci.v9i2.37495>
- Hernández Barba, A. (2005). Promoción y gestión cultural: intención y acción. *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos*, 77-84. <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo8.pdf>
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Herrera Monroy, C. A., & Hincapie Fresneda, N. A. (2020). *El bibliotecólogo como gestor cultural en las bibliotecas universitarias: Estudio de caso CRAI de la Universidad del Rosario, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central y Biblioteca Universitaria Universidad Distrital*. [Trabajo de investigación para optar al Título de Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística]. Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Sistemas de Información y Documentación. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1996&context=sistemas\\_informacion\\_documentacion](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1996&context=sistemas_informacion_documentacion)

- International Federation of Library Associations and Institutions. (s. f.). IFLA. Library Map of the World. Recuperado 22 de junio de 2023, de <https://librarymap.ifla.org/map>
- International Federation of Library Associations and Institutions. IFLA (2018). Lineamientos IFLA para Servicios Bibliotecarios para Niños de 0 a 18 años. [https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/694/1/ifla-guidelines-for-library-services-to-children\\_aged-0-18-es.pdf](https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/694/1/ifla-guidelines-for-library-services-to-children_aged-0-18-es.pdf)
- International Federation of Library Associations and Institutions. IFLA. (s. f.). Library Map of the World. *Definiciones de tipo de biblioteca*. <https://librarymap.ifla.org/files/lmw-library-types-definitions-es.pdf>
- Jeréz González, P. (2011). *La Gestión Cultural en torno a la Biblioteca Pública: Líneas de acción*. [Tesis para optar el grado académico de Magister en Gestión Cultural]. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Postgrado <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/101306/la-gestion-cultural-en-torno-a-la-biblioteca-publica.pdf?sequence=3>
- Koontz y Gubbin (2012). Diretrizes da IFLA para bibliotecas públicas. Brasília: Briquet de Lemos. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/series/147-pt.pdf>
- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. (2007). <https://travesia.mcu.es/server/api/core/bitstreams/5a7f3b99-606a-4ec1-b7c4-8685634e4146/content>
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Pub. L. No. Ley 16/1985, BOE-A-1985-12534 20342 (1985). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534&p=20211012&tn=1>
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, Pub. L. No. Ley 27/2013, BOE-A-2013-13756 106430 (2013). <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/27/27>
- Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura. [https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-estrategicos/gestion-de-informacion-y-comunicacion/leyes/ley\\_397-de-1997-z.aspx](https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-estrategicos/gestion-de-informacion-y-comunicacion/leyes/ley_397-de-1997-z.aspx)
- Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú. *Ley-30570.pdf*. (2017). [https://www.bnp.gob.pe/documentos/marco\\_legal/ley-30570.pdf](https://www.bnp.gob.pe/documentos/marco_legal/ley-30570.pdf)
- Leyes desde 1992—Vigencia expresa y control de constitucionalidad [DECRETO\_1746\_2003]. (2003). [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_1746\\_2003.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1746_2003.html)
- Lineamiento de Política Cultural. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2023, de [https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamien\\_tomc.pdf](https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamien_tomc.pdf)

- Lizana Salvatierra, G. (1999). El bibliotecario como promotor cultural. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*, (2).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283518>
- Lopera, S. D., & Zapata, S. S. (2016, enero-junio). El valor de los servicios bibliotecarios de extensión cultural: El caso del Centro de Documentación de Ingeniería, Universidad de Antioquia. *e-Ciencias de la Información*, 6(1), 1-27.  
<https://doi.org/10.15517/eci.v6i1.21750>
- Manual Gestión Cultural. (2020, agosto 31). <https://atalayagestioncultural.org/>
- Mariscal Orozco, J. L. (2019). Gestión cultural: Aproximaciones empírico-teóricas In: Conceptos clave de la gestión cultural. Volumen II: Enfoques desde Latinoamérica [en línea]. Santiago: Ariadna Ediciones, 2019.  
<https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7919?lang=es#authors>
- Mariscal Orozco (2011, noviembre). Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México. *Revista Digital de Gestión Cultural*. 1(2), 5-27.  
<http://www.observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/934/Mariscal-Avances%20y%20retos%20de%20la%20profesionalizaci%c3%b3n%202011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mateus, A. (2010). “O Sector cultural e criativo em Portugal”. GPEARI, Lisboa.  
<https://docplayer.com.br/11415894-O-sector-cultural-e-criativo-em-portugal.html>
- Ministerio de Cultura de Colombia (2018). Política para el emprendimiento y las Industrias Culturales.  
[https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/37\\_Politica\\_emprend\\_ind\\_cult\\_Colombia.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/37_Politica_emprend_ind_cult_Colombia.pdf)
- Ministerio de Cultura del Perú (2016). CONECTA: Manual para Emprendedores Culturales.  
<https://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2016/10/CONECTA-Manual-para-Emprendedores-Culturales.pdf>
- Ministerio de Cultura del Perú (2020). Política Nacional de Cultura al 2030.  
<https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>
- Ministerio de Cultura y Deporte de España. Gobierno de España. (2012, febrero 14). Estadística de Bibliotecas Públicas Españolas.  
<http://www.cultura.gob.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetMapa&id=2>
- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.). Presentación.  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/presentacion.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.-a). Cooperación Nacional. Industrias Culturales.

<https://www.cultura.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general/cooperacion-internacional.html>

Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.-b). Información General. Industrias Culturales.

<https://www.cultura.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general.html>

Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.-c). Líneas de Actuación. Industrias Culturales.

<https://www.cultura.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general/lineas-de-actuacion.html>

Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.-d). Gestión de las Industrias Culturales en el Ministerio.

<https://www.cultura.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general/gestion-en-el-ministerio.html>

Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s. f.-e). Cooperación internacional.

<https://www.cultura.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general/cooperacion-internacional.html>

Ministerio de Educación Pública Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano. (2010). “Taller política desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares”.

[https://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/Antologia\\_desarrollo\\_coleccion\\_bibliotecas\\_escolares.pdf](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/Antologia_desarrollo_coleccion_bibliotecas_escolares.pdf)

Moreira, Manuel Area & Rodríguez, Junco Fernando & Glez, Daida (2004). De la

biblioteca universitaria al centro de recursos para el aprendizaje e investigación.

[https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/1001/area\\_guia\\_crai\\_2004.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/1001/area_guia_crai_2004.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Navarro, V. (2022). La gestión municipal y la promoción cultural en los municipios de Miraflores, San Isidro y Ate de 2017. [Tesis para optar el Grado de Magister en Gestión Pública]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Administrativas. Unidad de

Posgrado. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17437/Navarro\\_cv.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17437/Navarro_cv.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Olmos, H. A. (2008). Gestión cultural e identidad: claves del desarrollo.

<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/88/Olmos%20%20Gesti%C3%B3n%20cultural%20e%20identidad%20claves%20del%20desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022).

Portal web. <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005).

Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919\\_spa/PDF/142919spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa/PDF/142919spa.pdf.multi)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Políticas para la creatividad: Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas; 2010. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012-a). La fácil guía 1: Cultura y nuestros derechos culturales. Honduras: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012-b). Manual de gestión cultural comunitaria Costa Caribe de Nicaragua: herramientas cultura y desarrollo 3. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228333/PDF/228333spa.pdf.multi>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual Metodológico. [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Evaluación del impacto del COVID-19 en las Industrias Culturales y Creativas. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380185/PDF/380185spa.pdf.multi>
- Osorio Prudencio, G. M. (2021). La gestión de las actividades culturales en la Gran biblioteca pública de Lima, en el trienio 2015–2017. *FENIX*, (49), 35-55. <https://doi.org/10.51433/fenix-bnp.2021.n49.p35-55>
- Pacheco Nightingale, C. (2014). La cultura y el patrimonio cultural como derechos humanos. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/272>
- Palma Peña, J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v20n58/v20n58a3.pdf>
- Pérez-Carballo Veiga, J. F. (2013). Control de la gestión empresarial. [http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA01/201305/16/00106524182018\\_2.pdf](http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA01/201305/16/00106524182018_2.pdf)
- Política Lectura Bibliotecas.pdf. (s. f.). <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-lectura-ybibliotecas/Documents/09politicalecturabibliotecas.pdf>
- Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas. (2013). Definiciones de biblioteca. <https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/212/Definici%C3%B3n%20de%20Biblioteca.pdf?sequence=1>

- Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (s. f.). <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Bibliotecas-en-Red>
- Rico Muñoz, A. (28 de mayo de 2022). “Las industrias creativas representan 3% del PIB y lograron generar 522.000 empleos”. *Diario La República*.  
<https://www.larepublica.co/economia/industrias-creativas-representan-3-del-pib-que-logran-generar-522-000-empleos-3372319>
- Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación documental. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Sepúlveda Tobón, C. V. (2021). *Propuesta de extensión de servicios bibliotecarios con perspectiva de innovación*. [Monografía para optar al título de Especialista en Gerencia de Servicios de Información]. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Especialización en Gerencia de Servicios de Información.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25356/1/SepulvedaCindy\\_2021\\_ServiciosExtensionInnovacion.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25356/1/SepulvedaCindy_2021_ServiciosExtensionInnovacion.pdf)
- Sistema Nacional de Bibliotecas. (s. f.). <http://snb.gob.pe>
- Sylvestre, G. (1987). Directrices sobre bibliotecas nacionales. - Paris: UNESCO. - Programa General de Información y UNISIST.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000076173\\_spa/PDF/076173spao.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000076173_spa/PDF/076173spao.pdf.multi)
- Togores, R. El valor de las bibliotecas públicas en la sociedad: El caso de la Red de Bibliotecas Municipales. (s. f.).  
[https://www.diba.cat/documents/16060163/22275360/valor\\_social\\_bibliotequesXB\\_M\\_cast.pdf/02926665-2d7e-4044-88c2-9634abed0c89](https://www.diba.cat/documents/16060163/22275360/valor_social_bibliotequesXB_M_cast.pdf/02926665-2d7e-4044-88c2-9634abed0c89)
- Un servicio para las personas que no pueden desplazarse a la Biblioteca—Portal del Lector. (s.f.).  
[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1343065588714&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1343065588714&language=es&pagename=PortalLector%2FPAGE%2FPLEC_contenidoFinal)
- UOC - Universidad Abierta de Cataluña (s.f.)  
[https://cv.uoc.edu/moduls/XW00\\_79052\\_00217/web/main/materias/materias2.pdf](https://cv.uoc.edu/moduls/XW00_79052_00217/web/main/materias/materias2.pdf)
- Villantoy Miguel, J. N. (2014). *La Formación de usuarios en la Biblioteca Pública Periférica 'Juan Gutenberg' - Biblioteca Nacional del Perú (2009-2013)*. [Tesis para optar el Título de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13801/Villantoy\\_Miguel\\_Javier\\_Nilo\\_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13801/Villantoy_Miguel_Javier_Nilo_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Anexos

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO: Análisis del desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú		
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>CATEGORÍA</b>
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Cuál es el desarrollo de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú	Estudiar de la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú	Gestión cultural
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICOS</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>
¿Cuáles son las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?	Analizar las normativas sobre gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú.	Normativas de gestión cultural
¿Cuáles son las actividades culturales para el usuario que se desarrollan en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?	Analizar las principales actividades culturales que desarrollan las bibliotecas de Colombia, España y Perú.	Actividades culturales
¿Cuáles son los beneficios que tienen los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas de Colombia, España y Perú?	Describir los beneficios para los usuarios cuando se desarrolla la gestión cultural en las bibliotecas	Beneficios a los usuarios

**Anexo 2: Cantidad y tipos de biblioteca en Colombia**



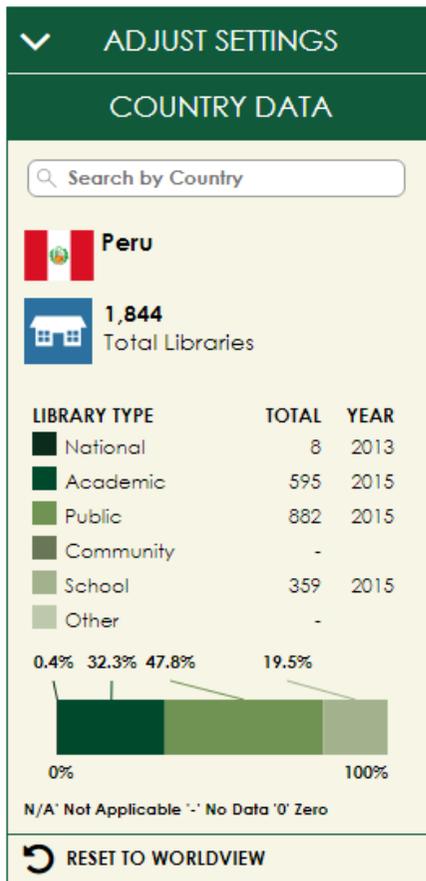
*Nota.* IFLA Library Map of the World. (2023). <https://librarymap.ifla.org/map>

### Anexo 3: Cantidad y tipos de biblioteca en España



Nota. IFLA Library Map of the World. (2023). <https://librarymap.ifla.org/map>

### Anexo 4: Cantidad y tipos de biblioteca en Perú



Nota. IFLA Library Map of the World. (2023). <https://librarymap.ifla.org/map>



**Anexo 6: Clasificación de las actividades culturales según actividad cultural (A.C) e industria cultural (I.C)**

<b>País</b>	<b>Biblioteca/unidad de información</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Tipo de biblioteca</b>	<b>Responsable</b>	<b>Servicios culturales</b>	<b>A.C</b>	<b>I.C</b>
<b>Colombia</b>	Corporación Biblioghetto, Cali, Colombia.	Esquinas de Lectura Infantil	Biblioteca Popular	Gestor Cultural /Escritor	Esquinas de Lectura Infantil	A.C.5	I.C.4
	Caja de compensación Familiar Comfenalco Antioquia, Colombia. – Departamento de Bibliotecas.	Paraderos Paralibros Paraparques - PPP	Biblioteca Municipal	Promotor de lectura / Historiador	Paraderos Paralibros Paraparques - PPP	A.C.5	I.C.4
	Biblioteca Rural Itinerante, vereda Tuaneca, municipio de Toca, Boyacá. Programa Nacional de Bibliotecas Rurales Itinerantes (PNBRI)	Biblioteca Rural Itinerante, vereda Tuaneca, municipio de Toca, Boyacá.	Biblioteca Rural	Gestor Cultural / Educador	Bibliohuerta Rural Itinerante Tuaneca	A.C.8	I.C.1
					Taller de creación de libros artesanales	A.C.6	I.C.3
					Intercambio de saberes	A.C.8	I.C.6
					Cine foros	A.C.1	I.C.3
					Extensión bibliotecaria	A.C.6	I.C.4
					Recorridos narrados	A.C.4	I.C.4
	Centro de Documentación de Ingeniería (CENDOI) de la Universidad de Antioquia	Servicios de extensión cultural	Biblioteca Universitaria	Educadora	Muestras agropecuarias y gastronómicas	A.C.5	I.C.1
					Vivarte: arte universitario para todos	A.C.5	I.C.2
					Semana del idioma	A.C.2	I.C.2
					Programa “Súmate al patrimonio, multiplica el conocimiento	A.C.4	I.C.1
					Exposiciones fotográficas temáticas sobre patrimonio	A.C.5	I.C.3
	Caja Viajera	A.C.8	I.C.4				

					Concursos “el ingeniero artista” y “fotografía cotidiana”	A.C.5	I.C.3
					Carnaval del libro	A.C.6	I.C.4
					Ciclos de videos y de audios cortos	A.C.1	I.C.3
					Campañas de sensibilización	A.C.6	I.C.6
					Medios de Difusión e información	A.C.6	I.C.5
	CRAI Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Universitaria	Comunicador social	Cine foros	A.C.1	I.C.3
					Exposiciones artísticas	A.C.5	I.C.2
					Eventos académicos	A.C.6	I.C.7
					Recursos virtuales especializados	A.C.1	I.C.5
	CRAI Universidad Central	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Universitaria	Bibliotecología	Biblioteca itinerante	A.C.6	I.C.4
					Exposiciones artísticas	A.C.5	I.C.2
					Maletas viajeras	A.C.5	I.C.4
					Teatro	A.C.2	I.C.2
					Conciertos	A.C.3	I.C.2
	Biblioteca Universitaria Jorge Tadeo Lozano	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Universitaria	Bibliotecología	Biblioteca sin muros y de puertas abierta	A.C.6	I.C.4
					Habilidades informacionales lecto-escritura	A.C.6	I.C.4
					Talleres literarios	A.C.6	I.C.4
					Exposiciones artísticas	A.C.1	I.C.2
					Maletas viajeras	A.C.5	I.C.4
					Conciertos	A.C.3	I.C.2
					Biblioteca infantil	A.C.6	I.C.4

	Biblioteca Universidad Distrital	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Universitaria	Gestión cultural	Cine foros	A.C.1	I.C.3
					Habilidades informacionales lecto-escritura	A.C.6	I.C.4
					Talleres literarios	A.C.6	I.C.4
					Exposiciones artísticas	A.C.5	I.C.2
	Universidad Externado	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Universitaria	Gestor cultural / literatura	Programas de lectura escritura	A.C.6	I.C.4
					Exposiciones de artes	A.C.5	I.C.2
<b>Perú</b>	Biblioteca Nacional del Perú y el Programa Nacional (PAIS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Libros Viajeros BNP	Biblioteca Nacional	Bibliotecarios	Libros Viajeros BNP	A.C.8	I.C.4
	Biblioteca Nacional del Perú	Bibliomóvil	Biblioteca Nacional	Bibliotecarios	Bibliomóvil	A.C.6	I.C.4
	Gran Biblioteca Pública de Lima - GBPL	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Pública	Bibliotecarios	Exposiciones: “Día Internacional de la Mujer”	A.C.5	I.C.3
					Artes audiovisuales: “Tiplocine”	A.C.1	I.C.3
					“Celebremos la navidad”	A.C.7	I.C.2
					“Día del usuario”	A.C.7	I.C.2
					Día del libro infantil	A.C.7	I.C.2
					Cuentos de misterio y fin de fiesta criolla	A.C.6	I.C.4
					Yo te cuento un cuento	A.C.6	I.C.4
					Cuentos peruanos	A.C.6	I.C.4
					Cuentos de estación	A.C.6	I.C.4
					Taller de escritura en Braille	A.C.6	I.C.4
	Talleres de creatividad infantil	A.C.6	I.C.6				

					Café literario	A.C.6	I.C.4
					Club de lectura	A.C.6	I.C.4
					Conociendo la sala infantil	A.C.4	I.C.1
					Charlas para usuario con discapacidad visual	A.C.6	I.C.6
					Taller de Alfin	A.C.6	I.C.5
<b>España</b>	Bibliotecas de la Comunidad de Madrid	Telebiblioteca	Biblioteca comunitaria	No específico	Telebiblioteca	A.C.6	I.C.4
	Bibliotecas de la Comunidad de Madrid	Bibliometro	Biblioteca comunitaria	No específico	Bibliometro	A.C.6	I.C.4
	Biblioteca Pública de L'Arena. Soto del Barco (Asturias)	"A dos metros de ti"	Biblioteca Pública		Cuentacuentos	A.C.6	I.C.4
					1, 2 y 3 libros para conversar	A.C.6	I.C.4
					Taller de teatro y doblaje infantil-juvenil	A.C.2	I.C.2
					Nos comemos los cuentos ¡de nuevo!	A.C.6	I.C.4
					#Enquélibroandas	A.C.6	I.C.4
					Gianni Rodari del 1 a 10	A.C.6	I.C.6
					A dos metros de ti	A.C.6	I.C.6
					Quien siembra, recoge	A.C.6	I.C.1
					#Diversionsinconexion	A.C.6	I.C.5
					1-2-3 Dispara otra vez	A.C.5	I.C.3
	Al fin, online	A.C.6	I.C.5				
	Biblioparque Digital	A.C.4	I.C.5				
	Escapa ya de las redes	A.C.4	I.C.5				
Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu	Proyecto visitas guiadas	Biblioteca Nacional		Visitas culturales	A.C.4	I.C.1	
				Visitas especializadas. Jornada de puertas abiertas	A.C.4	I.C.1	

					Visitas teatralizadas	A.C.2	I.C.2
					Visita virtual	A.C.4	I.C.5
	Biblioteca de Civican - Fundación Caja Navarra	La biblioteca: de escenario a motor	Biblioteca Pública	No específico	Vivir el duelo	A.C.6	I.C.4
					Los escaparates de lectura	A.C.6	I.C.4
					ECOS DEL NORTE (música)	A.C.3	I.C.2
					La linterna mágica: homenaje a Bogart (cine)	A.C.1	I.C.3
					Cursos y talleres sobre el aprovechamiento de las nuevas tecnologías	A.C.6	I.C.5
					Campamentos urbanos temáticos	A.C.4	I.C.1
					Voluntarios lectores, de Civican	A.C.6	I.C.6
					Aula informática de mayores	A.C.6	I.C.4
					Leyendo se entiende la gente	A.C.6	I.C.4
	CEIP Isabel la Católica – Madrid	Servicios de extensión culturales	Biblioteca Escolar	No específico	La hora del cómic	A.C.6	I.C.4
					Visita guiada a la biblioteca	A.C.4	I.C.1
					El semáforo	A.C.6	I.C.4
					Teatrillo	A.C.2	I.C.2
					Representación teatral	A.C.2	I.C.2
					El cuento encadenado	A.C.6	I.C.4
					Cuenta cuentos	A.C.6	I.C.4